



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL
Y TRAZABILIDAD

MANUAL
DE
USUARIO

REGISTRO DE MOVIMIENTOS SANDACH



Marzo 2024

REVISIÓN		CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
Nº	Fecha	
0	07/03/2024	Versión inicial
1	10/04/2024	Revisión general

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PERFILES DE USUARIO.....	1
2.1. PERFIL ADMINISTRADOR DE UN ESTABLECIMIENTO Y/O TRANSPORTISTA SANDACH ..1	
2.1.1. ¿Cómo solicitar el alta de este perfil?	1
2.2. PERFIL OPERADOR DE UN ESTABLECIMIENTO Y/O TRANSPORTISTA SANDACH	2
2.2.1. ¿Cómo dar de alta a un usuario con perfil operador de establecimiento? ..	2
2.3. PERFIL COMUNIDAD AUTÓNOMA/MAPA:	2
3. ACCESO AL REGISTRO	2
4. MANEJO DE LAS OPCIONES DEL REGISTRO DE MOVIMIENTOS (RMS)	6
4.1. ALTA DE DOCUMENTOS COMERCIALES.....	6
4.1.1. Datos del establecimiento de origen	9
4.1.2. Datos de la carga	11
4.1.3. Datos del transporte.....	25
4.1.4. Datos del establecimiento de destino.....	32
4.1.5. Crear, emitir, firmar y descargar documentos comerciales.....	40
4.2. ESTADOS DEL DOCUMENTO COMERCIAL.....	49
4.2.1. Estado “Borrador”	49
4.2.2. Estado “Emitido”	51
4.2.3. Estado “Anulado”	52
4.2.4. Estado “Validado”	54
4.2.5. Estado “Validado con discrepancias”	55
4.2.6. Estado “Rechazado”	55
4.2.7. Estado “Reemplazado”	56
4.3. BUSCADORES DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES.....	57
4.3.1. Búsqueda por Número de Documento	58
4.3.2. Búsqueda por Código Oficial del Establecimiento de Origen, del Establecimiento de Destino o de la Empresa de Transporte SANDACH.	59
4.3.3. Búsqueda por Estado documento.....	59

4.3.4.	Búsqueda por Fecha de Emisión del documento comercial	60
4.3.5.	Búsqueda por Fecha de Última Modificación DC.....	62
4.3.6.	Búsqueda por Comunidad Autónoma de origen	63
4.3.7.	Búsqueda por Provincia de origen	63
4.3.8.	Búsqueda por Comunidad Autónoma de destino	64
4.3.9.	Búsqueda por provincia de destino	64
4.3.10.	Búsqueda por tipo de movimiento	64
4.3.11.	Búsqueda de Documentos Comerciales favoritos.....	65
4.4.	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS COMERCIALES (SOLO DESTINO SANDACH)	67
4.4.1.	Validar un documento comercial.....	70
4.4.2.	Validar con discrepancias un documento comercial	72
4.4.3.	Rechazar un documento comercial.....	89
ANEXO I:	RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS SANDACH	94
ANEXO II:	CATEGORÍAS DE LOS SUBPRODUCTOS ANIMALES	3
ANEXO III:	TIPOS DE NATURALEZAS SEGÚN LA ACTIVIDAD Y LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN	5
ANEXO IV:	PUNTO FINAL. PARTICULARIDADES DE ALGUNAS NATURALEZAS.....	8
ANEXO V:	MODELOS DE DOCUMENTOS COMERCIALES SANDACH	10
ANEXO VI:	CÓMO ACTUAR EN CASO DE FALLO DEL RMS	5

1. INTRODUCCIÓN

El Registro de movimientos de SANDACH es una herramienta de trabajo de acceso restringido, que permite registrar a los usuarios autorizados los documentos comerciales que deben acompañar los movimientos de subproductos animales o productos derivados desde el establecimiento de origen hasta el establecimiento de destino en base a la normativa vigente.

La aplicación permite también grabar el movimiento de cadáveres animales procedentes de explotaciones ganaderas (Origen Exp. Ganadera) hacia plantas intermedias, plantas de transformación o plantas incineradoras/coincineradoras no autorizadas por el Real Decreto 815/2010. Este apartado tiene su propio manual de usuario (Manual de usuario del registro de movimientos de animales muertos procedentes de explotaciones ganaderas).

El personal autorizado, dispondrá de un “usuario” y de una “contraseña” para acceder a esta sección, ya que solo podrán acceder a la gestión de los documentos comerciales aquellos usuarios que hayan sido previamente autorizados.

Es muy importante resaltar que los datos correspondientes a los establecimientos registrados de origen y destino (nombre del establecimiento, código SANDACH/código oficial, NIF/CIF, dirección, actividad, categoría y naturaleza, etc.) así como los datos de las empresas de transporte SANDACH, se cargan en el formulario del documento comercial directamente desde el registro de establecimientos SANDACH. Para ello es importante que los establecimientos SANDACH tengan registrados todas las actividades que realizan y todas las naturalezas (códigos de producto) que se originan en su establecimiento.

2. PERFILES DE USUARIO

Las características de los perfiles de usuario son las siguientes:

2.1. PERFIL ADMINISTRADOR DE UN ESTABLECIMIENTO Y/O TRANSPORTISTA SANDACH

Serán los administradores y los operadores de CA los que darán de alta usuarios en el grupo de establecimientos y transportistas en función de la provincia, sección y actividad que tengan asociados.

2.1.1. ¿Cómo solicitar el alta de este perfil?

Para solicitar el alta de administradores del grupo de establecimiento y/o transporte ver el “Manual de Gestión de Usuarios”

2.2. PERFIL OPERADOR DE UN ESTABLECIMIENTO Y/O TRANSPORTISTA SANDACH

Se asociará el operador al establecimiento para que de forma automática se haga la carga de los datos del establecimiento del que es responsable en el formulario. Los operadores solo podrán grabar documentos comerciales de los establecimientos a los que están asociados. Un operador puede estar asociado a más de un establecimiento. Solo se puede operar sobre establecimientos registrados en el Registro de Establecimientos SANDACH.

2.2.1. ¿Cómo dar de alta a un usuario con perfil operador de establecimiento?

Por norma general, serán los administradores de establecimientos y transportistas los que den de alta a los usuarios de los grupos de operador y consulta de los establecimientos y/o transportistas que tengan asociados. El alta se realizará siguiendo las indicaciones del “Manual de Gestión de Usuarios”.

2.3. PERFIL COMUNIDAD AUTÓNOMA/MAPA:

Los usuarios del MAPA y las autoridades competentes de las comunidades autónomas con grupo Administrador, podrán acceder a toda la información que contenga la base de datos del Registro de movimientos SANDACH.

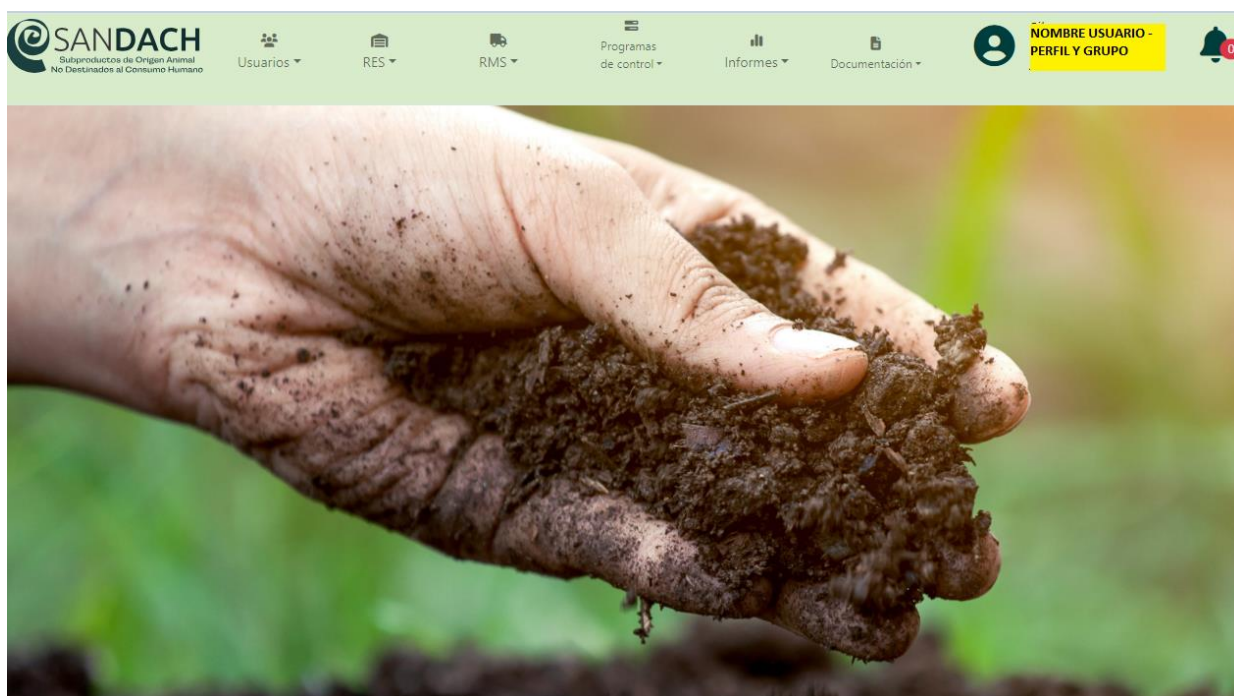
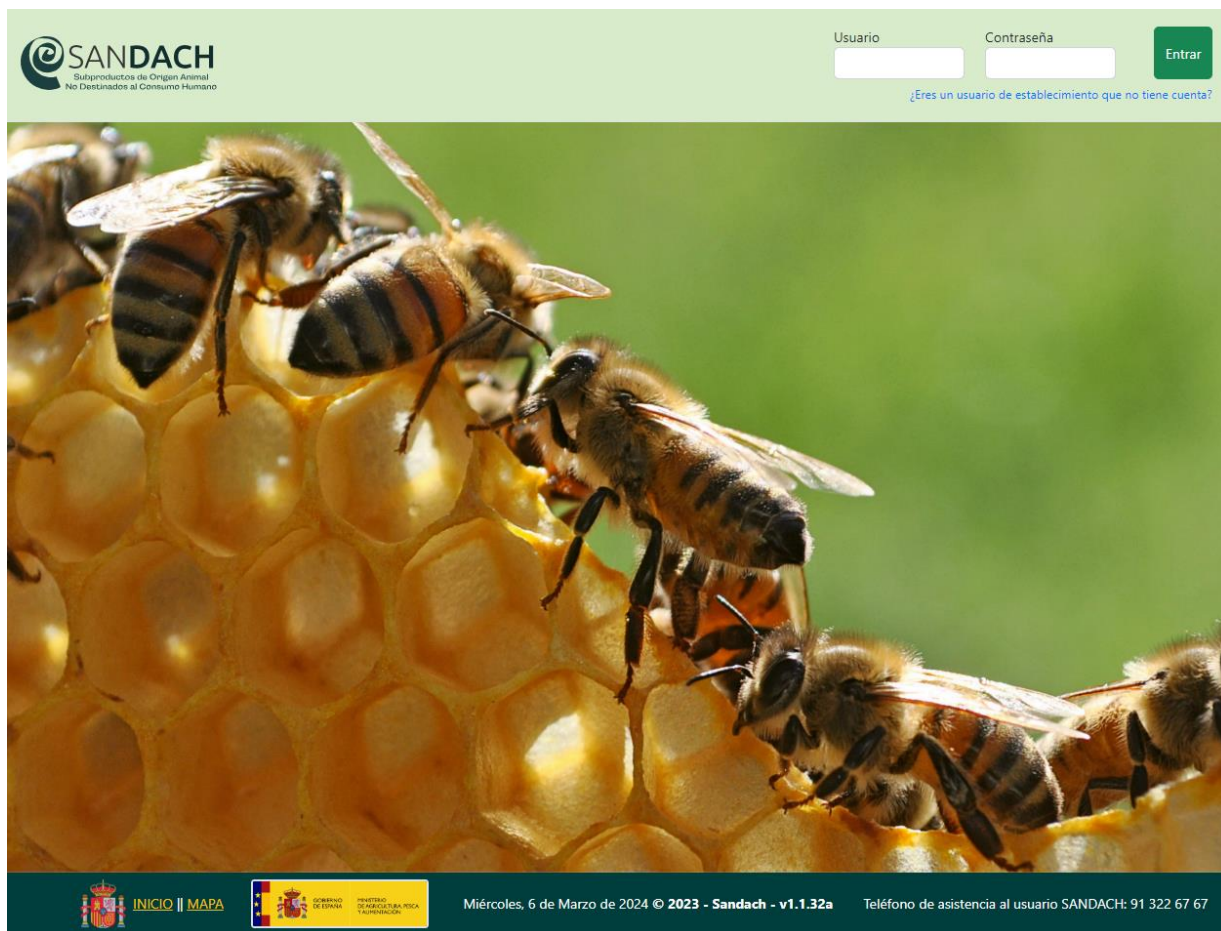
3. ACCESO AL REGISTRO

Para acceder a la página web de SANDACH se debe entrar en el área de Ganadería disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para acceder al Registro de movimientos SANDACH debe pulsar en “Zona privada” que le aparece a la derecha de la pantalla de inicio.



Le saldrá una pantalla en la que deberá introducir su usuario y contraseña y al pulsar en aceptar accederá a la pantalla que se muestra a continuación, donde se indica a qué módulos tiene acceso como usuario autorizado



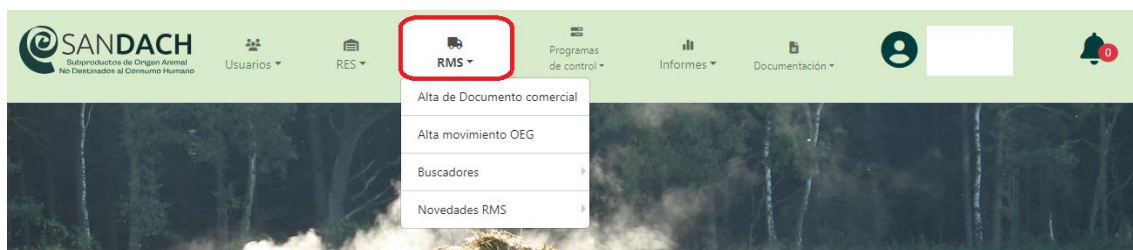
El **usuario es el DNI/NIE del usuario** con la letra en mayúscula, sin espacios, sin puntos o guiones y con el cero o ceros delante en caso de tenerlos.

La **contraseña es la que figura en el correo electrónico** que recibe el operador al darse de alta en el Registro de movimientos SANDACH.

Puede cambiar la contraseña para acceder al RMS a través del siguiente enlace:

<https://servicio.mapama.gob.es/regeus/solicitudCambioClave.cas>

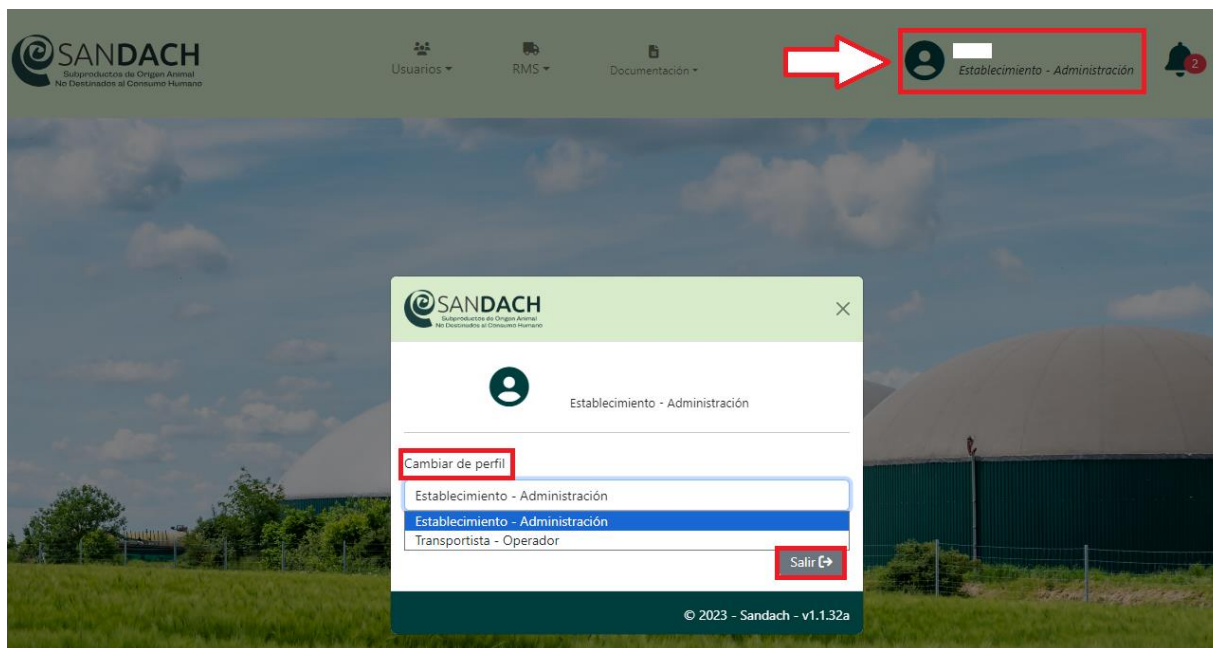
Si selecciona la opción de “Reg. Movimientos (RMS)” se le desplegarán las siguientes opciones del menú:



- La opción **“Alta de Documento comercial”** permite dar de alta un documento comercial.
- La opción **“Alta movimiento OEG”** permite grabar los movimientos de los cadáveres animales procedentes de explotaciones ganaderas. Esta opción tiene su propio manual de usuario y solo está disponible para determinados usuarios.
- La opción **“Buscadores”** permite buscar todos los documentos comerciales enviados o recibidos por el/los establecimientos a los que se encuentra asociado el operador.
- La opción **“Novedades RMS”** permite dar de alta Novedades o Eliminar novedades (Depuración novedades RMS).

Ya que un mismo usuario puede estar asociado a más de un perfil, **si se desea cambiar de perfil** habrá que seleccionar el icono de usuario en la esquina superior derecha y “Cambiar perfil”. En caso de solo tener un perfil el desplegable no se abrirá.

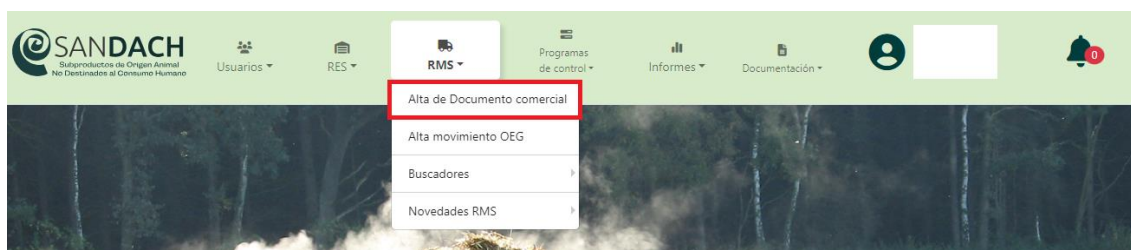
Para salir de la aplicación habrá que seleccionar el emoticono del usuario situado en la parte superior derecha de la pantalla y seleccionar “Salir”.



4. MANEJO DE LAS OPCIONES DEL REGISTRO DE MOVIMIENTOS (RMS)

4.1. ALTA DE DOCUMENTOS COMERCIALES

En esta opción “Doc. Comercial”, el usuario autorizado podrá dar de alta documentos comerciales solo de los establecimientos a los que está asociado. Un operador puede estar asociado a uno o varios establecimientos.



El operador del establecimiento de origen debe cumplimentar los siguientes campos del documento comercial:

- Datos del establecimiento de origen
- Datos de la carga
- Datos del transporte
- Datos del establecimiento de destino



Todos los datos de los establecimientos seleccionados por el operador del establecimiento de origen (código SANDACH/oficial, dirección, titular, NIF/CIF, actividad y naturaleza) se cargan en la aplicación directamente desde el Registro de Establecimientos SANDACH. **Si el operador necesita modificar algún dato de su establecimiento deberá ponerse en contacto con la autoridad competente en materia de SANDACH de su Comunidad autónoma.**

El transportista no tendrá que introducir, ni validar ninguna información en la aplicación pues dicha tarea recaerá en los operadores de tanto de origen, que introducirá la información del transportista, como de destino, que confirmará la aceptación de la declaración de la carga.

En la siguiente imagen se muestran todos los campos que debe cumplimentar el operador del establecimiento de origen.

Alta de documentoVolver

Estado del documento

Fecha Creación

Sin Asignar Numero Documento

Borrador

03/10/2023

☐ Establecer como Favorito

Establecimiento de origen

Datos de la carga

Transporte

Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen

Nombre

Titular NIF

Buscar

CCAA Origen

Provincia Origen

Municipio Origen

Selecciona una comunidad origen

Selecciona una provincia de origen

Selecciona un municipio de origen

Dirección Origen

Código Postal

Actividad de origen *

Crear

Limpiar

Establecimiento de origen

Datos de la carga

Transporte

Establecimiento de destino

Datos de la carga

Fecha Recogida *

Peso de carga *

Medida de carga *

dd/mm/aaaa

Kilogramos

(Máximo 5 dígitos)

Categorías *

Naturalezas *

Especie *

Selecciona una categoría

Selecciona una naturaleza

Selecciona una especie

Número de lote/contenedor

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor

Acciones

Crear

Limpiar

Establecimiento de origen Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte Nombre Titular NIF Dirección Transporte

Código Postal CCAA Transporte Provincia Transporte Municipio Transporte

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte **Establecimiento de destino**

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino Nombre Titular NIF

CCAA Destino Provincia Destino Municipio Destino

Dirección Destino Código Postal Actividad de Destino *



Si se quiere crear un documento comercial favorito, con el fin de utilizarlo como plantilla para futuros documentos comerciales, se debe marcar la casilla “Establecer como favorito” y asignar un nombre a dicha plantilla en el campo “Nombre plantilla favorito”, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Alta de documento

Estado del documento Fecha Creación Sin Asignar Numero Documento

☒ Establecer como Favorito ☐ Nombre plantilla favorito *

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen Nombre Titular NIF

CCAA Origen Provincia Origen Municipio Origen

Dirección Origen Código Postal Actividad de origen *

Para buscar las plantillas de favoritos generadas, se debe usar el buscador de documentos comerciales favoritos que se explica más adelante en este manual.

4.1.1. Datos del establecimiento de origen

4.1.1.1. Establecimiento

El operador deberá seleccionar en el desplegable el establecimiento de origen del cual parte la mercancía.

Si el operador está asociado a un único establecimiento, en el desplegable se mostrará un solo establecimiento. Si el operador está asociado a más de un establecimiento, en el desplegable se mostrarán todos los establecimientos a los que está asociado.

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen

Selecciona un establecimiento

Selecciona un establecimiento

ES - PRUEBAS MATADERO

S37 - PRUEBAS P. TRANSFORMACIÓN

S37 - PRUEBAS P. INTERMEDIA

Dirección Origen

Una vez seleccionado el establecimiento de origen en el desplegable, se cargarán de forma automática el código SANDACH u otro código oficial (REGA, SILUM, RGSEAA, etc.) asociado a ese establecimiento, el NIF/CIF, la dirección y el código postal.

Establecimiento de origen

Datos de la carga

Transporte

Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen

S37011555 - PRUEBAS P. TRANSFORMACIÓN

Nombre

PRUEBAS P. TRANSFORMACIÓN ✓

Titular NIF

70938830E ✓

CCAA Origen

Castilla y León ▼

Provincia Origen

Salamanca ▼

Municipio Origen

Alberguería de Argañán, La ▼

Dirección Origen

C/ JULIAN CAMARILLO, 4B ✓

Código Postal

37555 ✓

Actividad de origen *

Plantas de transformación

Crear

Limpiar

4.1.1.2. Actividad

A continuación, deberá seleccionar la actividad que realiza el establecimiento de origen. Un establecimiento puede realizar una o más actividades

Actividad de origen *

Seleccione una actividad para el establecimiento

Seleccione una actividad para el establecimiento

Almacenes

Plantas de transformación

Plantas oleo-químicas

P. Estiércol

Envasadores de productos fertilizantes/ESO

La actividad del establecimiento es la que va a determinar la naturaleza (código de producto) de la mercancía que puede ser objeto del movimiento.

Establecimiento de origen
Datos de la carga
Transporte
Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen S37011555 - PRUEBAS P. TRANSFORMACIÓN	Nombre PRUEBAS P. TRANSFORMACIÓN ✓	Titular NIF 70938830E ✓
CCAA Origen Castilla y León	Provincia Origen Salamanca	Municipio Origen Alberguería de Argañán, La
Dirección Origen C/ JULIAN CAMARILLO, 4B ✓	Código Postal 37555 ✓	Actividad de origen * Plantas de transformación

Crear
Limpiar

La aplicación no mostrará en los establecimientos de origen la actividad “transportista SANDACH TRANS o SANDACH COLL”. Si un establecimiento de origen tiene solo actividades de transporte no podrá dar de alta documentos comerciales.



La **relación de actividades de los establecimientos SANDACH** está definida en el **Anexo I** de este manual.

4.1.2. Datos de la carga

A continuación, el operador del establecimiento de origen deberá cumplimentar todos los campos relacionados con la carga que se va a enviar al establecimiento de destino.

Establecimiento de origen

Datos de la carga

Transporte

Establecimiento de destino

Datos de la carga

Fecha Recogida *



Peso de carga *

(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *

Categorías *

Naturalezas *

Especie *

Número de lote/contenedor

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor

Acciones

Crear

Limpiar

FECHA DE RECOGIDA

Fecha en la cual el transportista registrado recoge en el establecimiento de origen la mercancía que tiene que transportar al establecimiento de destino.



La fecha de recogida la cumplimenta el operador de establecimiento de origen en el documento comercial previo acuerdo con el transportista.

La fecha de recogida debe ser igual o superior a la fecha actual. La aplicación no permite introducir fechas pasadas.

Se puede cumplimentar el campo fecha de recogida de forma manual, guardando siempre el formato “dd/mm/aaaa” (2 dígitos para el día/2 dígitos para el mes/4 dígitos para el año) o bien seleccionando la fecha del calendario. Si se quiere indicar la fecha actual se puede hacer doble clic en el emoticono del calendario.

Si selecciona la fecha en el calendario deberá pulsar el icono  y se le abrirá el calendario.

Fecha Recogida *



Las flechas le permitirán ir a meses anteriores o posteriores respectivamente.

Fecha Recogida *

octubre de 2023 ▼

↑

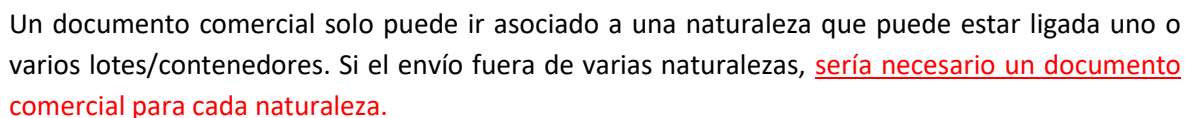
↓

L	M	X	J	V	S	D
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Borrar

Hoy

El número de lote/contenedor lo asignará el operador de origen. Se registrará un documento comercial por naturaleza (código de producto) y destino.



El operador del establecimiento de origen deberá cumplimentar de forma manual la casilla de “Número de lote/contenedor” y posteriormente pulsar “Añadir lote/contenedor”.

Número de lote/contenedor

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor

Número de lote/contenedor

✓

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor	Acciones
12345	Quitar

Para añadir más de un lote/contenedor deberá cumplimentar de nuevo la casilla “Número de lote/contenedor” y pulsar “Añadir lote/contenedor”, de esta manera podrá agregar tantos lotes/contenedores como sean necesarios.

Número de lote/contenedor

✓

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor	Acciones
12345	Quitar
6789	Quitar
ABCD	Quitar
EFGH	Quitar

Si desea **eliminar algún lote/contenedor** de los añadidos deberá pulsar en “Quitar” y saldrá un mensaje solicitando la confirmación de eliminación del lote/contenedor

Número de lote/contenedor

✓

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor	Acciones
12345	Quitar
6789	Quitar
ABCD	Quitar
EFGH	Quitar

CATEGORÍA

La categoría es el origen de la materia prima que viene definido en los artículos 8, 9 y 10 del R (CE) 1069/2009, que se corresponden con los materiales de categoría 1, 2 y 3 respectivamente.

Corresponde al establecimiento de origen la correcta categorización de los subproductos animales y/o de los productos derivados. Un establecimiento puede estar autorizado/registrado para trabajar con una o más categorías (C2-C3 o C1-C2).

Las **categorías de los subproductos animales** están definidas en el **Anexo II** de este manual.



En el formulario del documento comercial, la categoría se encuentra encima del número de lote/contenedor y se carga en función de la actividad seleccionada por el establecimiento de origen. **El operador deberá seleccionar la categoría de la naturaleza que va a ser enviada al establecimiento de destino. La aplicación solo permite seleccionar una categoría**, aunque el establecimiento trabaje con más de una.

Categorías *

Selecciona una categoría



NATURALEZA (CÓDIGO DE PRODUCTO)

La naturaleza, es el producto que se obtiene tras someter la materia prima a la actividad del establecimiento o planta. En el Registro de establecimientos SANDACH las naturalezas son los códigos de producto.



La naturaleza de la carga depende directamente de la actividad, de la categoría y del código o códigos de producto que se hayan asignado al establecimiento de origen en el registro de establecimientos SANDACH. Es decir, **solo se mostrarán los códigos de producto (naturalezas) que tiene asignado el establecimiento de origen en el registro de establecimientos SANDACH¹**

En función de la naturaleza y de la categoría de los subproductos o productos derivados se validarán los movimientos desde el establecimiento de origen al establecimiento de destino.

Para seleccionar la naturaleza de la carga, deberá pulsar en el desplegable y se le mostrarán todas las naturalezas (códigos de producto) asociadas a esa actividad del establecimiento. Un establecimiento puede tener asociadas una o más naturalezas. El operador, deberá seleccionar la naturaleza objeto del envío.

Las **naturalezas de las mercancías** de los establecimientos de origen se muestran en el **Anexo III** de este manual de usuario.



¹ El Registro de movimientos SANDACH (RMS), solo permite realizar envíos de naturalezas (códigos de producto) registradas en el Registro de establecimientos SANDACH para ese establecimiento.

Naturalezas *

Selecciona una naturaleza

CABE-PATAS - Cabezas, cuellos y patas

FARM-SANI - SANDACH destinados a fines farmacéuticos, sanitarios o cosméticos

SANGRE - Sangre

SERE - Sangre y hemoderivados de équidos

C2 BIOG/COMP - Solo estiércol, tubo digestivo y su contenido



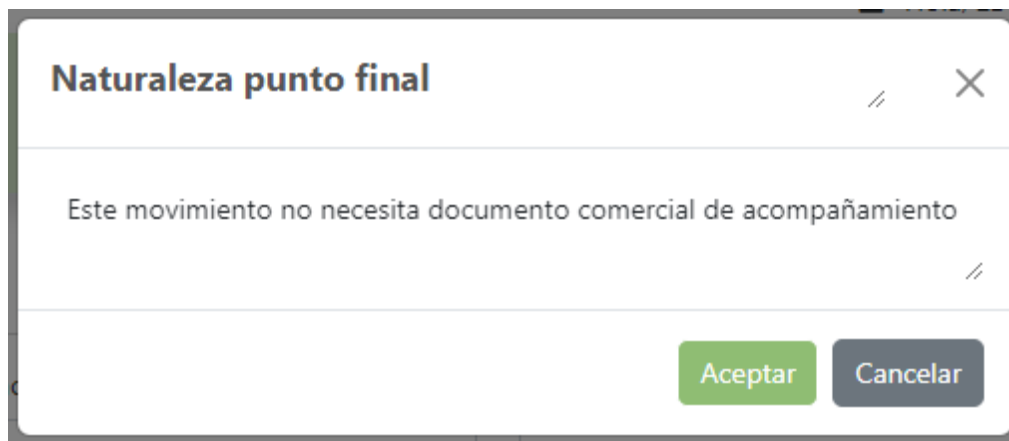
Puede ocurrir que no estén representadas todas las naturalezas (códigos de producto) de las actividades de los establecimientos SANDACH. En este caso, deberá ponerse en contacto con la Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH (sandach@mapa.es) para crear una naturaleza nueva (código de producto) en el Registro de establecimientos SANDACH.



En caso de que la naturaleza exista en el registro de establecimientos (ver **Anexo III**), pero su establecimiento no tuviera asignadas todas las naturalezas que produce, entonces deberá contactar con la autoridad competente en materia de SANDACH de su comunidad autónoma para que actualicen los datos de su establecimiento

4.1.2.1. Particularidades de algunas naturalezas de subproductos animales y productos derivados

Existen **naturalezas** que son consideradas por la normativa SANDACH como **punto final** y por tanto **no necesitan documento comercial de acompañamiento**. La aplicación no emitirá documentos comerciales para estas naturalezas.



Estas **naturalezas** se muestran en el **Anexo IV** de este manual de usuario.

Asimismo, existen **naturalezas** que se originan en establecimientos SANDACH, pero cuyos **destinos son solo establecimientos NO SANDACH**. El envío a estos establecimientos no registrados en el Registro de establecimientos SANDACH (destino NO SANDACH) se explica detalladamente en las páginas 35 a 37 de este manual.

4.1.2.2. Particularidades para las plantas de transformación

a) Harinas de carne y hueso procedentes de material de categoría 1

Si el establecimiento es una planta de transformación de material de categoría 1 que va a realizar un envío de harinas de carne y hueso, la aplicación le mostrará el siguiente campo:

“Harinas de carne y hueso de categoría 1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET (R (CE) nº 999/2001)”

Establecimiento de origen	Datos de la carga	Transporte	Establecimiento de destino
Datos de la carga			
Fecha Recogida *	Peso de carga *	Medida de carga *	
23/01/2024	1	Kilogramos	
	(Máximo 5 dígitos)		
Categorías *	Naturalezas *	Especie *	
Cat. 1	MBM - Harinas de carne y hueso	Selecciona una especie	
Número de lote/contenedor	Tratamiento	☒ Harinas de carne y hueso de categoría 1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET (R (CE) nº 999/2001)	
	Selecciona un método de transformación		
Lote/contenedor		Acciones	
PRUEBA		Quitar	

Si las harinas de carne y hueso de material de categoría 1 proceden de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en medidas de erradicación de la EET, el operador deberá seleccionar ésta casilla.

b) Marcado con GTH

Si el establecimiento de origen es una planta de transformación que trabaja con material de categoría 1 o material de categoría 2, al seleccionar la “Categoría 1 o categoría 2” se le activará el campo “Marcado con GTH” (salvo que seleccione la naturaleza RAW-Otros SANDACH sin procesar) y el operador deberá confirmar seleccionando la casilla “*Marcado con GTH*” si el material ha sido marcado.

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino

Datos de la carga

Fecha Recogida *
 23/01/2024

Peso de carga *
 1
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *
 Kilogramos

Categorías *
 Cat. 1

Naturalezas *
 MBM - Harinas de carne y hueso

Especie *
 Selecciona una especie

Número de lote/contenedor
 [input checked="checked" type="checkbox"/>
 Añadir lote/contenedor

Tratamiento
 Selecciona un metodo de transformación

☐ Harinas de carne y hueso de categoría 1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET (R (CE) nº 999/2001)

Lote/contenedor
 PRUEBA

Acciones
 Quitar

☒ Marcado con GTH

c) Tratamiento

Si el establecimiento es una planta de transformación el operador deberá seleccionar el tipo de tratamiento que se le aplica a la materia prima en la planta.

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino

Datos de la carga

Fecha Recogida *
 23/01/2024

Peso de carga *
 1
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *
 Kilogramos

Categorías *
 Cat. 1

Naturalezas *
 MBM - Harinas de carne y hueso

Especie *
 Selecciona una especie

Número de lote/contenedor
 [input checked="checked" type="checkbox"/>
 Añadir lote/contenedor

Tratamiento
 Selecciona un metodo de transformación

☒ Harinas de carne y hueso de categoría 1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET (R (CE) nº 999/2001)

Lote/contenedor
 PRUEBA

Acciones
 Quitar

☐ Marcado con GTH

La aplicación mostrará solo los tratamientos que tiene asociado el establecimiento en el registro de establecimientos SANDACH.

4.1.2.3. Particularidades para los subproductos animales o productos derivados destinados a alimentación animal

En la página siguiente se muestra una tabla resumen de los materiales de categoría 3 cuyo uso está permitido para alimentación animal, cuando se destina a la fabricación de pienso para animales de granja distintos de los de peletería o para los animales de compañía o para la fabricación de piensos para acuicultura.

Las letras n), o) y p) del artículo 10 del R (CE) 1069/2009 no son aptas para alimentación animal.

ABREV	CÓDIGOS DE PRODUCTO DESTINADOS A ALIMENTACIÓN ANIMAL (NATURALEZA)	C3	Permitido (Art. 10 R 1069/2009)	No permitido (Art. 10 R 1069/2009)
ACEP	Aceites de pescado destinados a alimentación animal	Sí	Solo letras e), f), i) y j)	Mamíferos marinos
AGOQ-AA	Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a AA	Sí	Material C3	
API	Subproductos apícolas	Sí	Solo letras e) y f)	
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	Sí	Solo a), b) incisos i) y iii), e), h)	
BLM	Harinas de sangre	Sí	Solo letras a), letra b) inciso i), letra d) incisos i) y ii) y letra h)	
BLPF	Hemoderivados destinados a la alimentación (confirmar con subdirección)	Sí	Solo letras a) y letra b) inciso i)	
CABE-PATAS	Cabezas, cuellos y patas	Sí	Solo letras a), b) incisos i) y ii), e)	
COL	Colageno	Sí	Material C3	Letras m), n), o) y p)
CSSM	Lodos de centrifugado o separación de la leche	Sí	Solo letra e)	
DCAP	Fosfato dicalcico	Sí	Material C3	Letras m), n), o) y p)
EGG	Huevos, SP de huevos/incubadoras u ovoproductos	Sí	Solo letras e), f) y letra k) inciso ii)	
EST-TRIP	Estómagos y tripas	Sí	Solo letras a), b) inciso i), e)	
FATD	Derivados de las grasas	Sí	Material C3	Letras n), o) y p)
FATF	Grasas extraídas destinadas a alimentación animal	Sí	Material C3	Letras n), o) y p)
FIM	Harinas de pescado	Sí	Solo letras e), f), i), j), l)	Mamíferos marinos
FORMF	Productos de origen animal no destinados a consumo humano (Antiguos alimentos)	Sí	Solo letra f)	
FORMFEED	Antiguos piensos de origen animal sin riesgos para la salud pública y/o animal	Sí	Solo letra g)	
GEL	Gelatinas	Sí	Material C3	Letras m), n), o) y p)
GLYF	Glicerina para alimentación animal	Sí	Material C3	Letras n), o) y p)
GRE	Chicharrones	Sí	Material C3	Letras n), o) y p)
HISKR	Pieles y cueros sin curtir	Sí	Solo letras a), b) incisos i) y iii), e)	
HISKT	Pieles y cueros curtidos o tratados y productos derivados de los mismos	Sí	Solo pieles encurtidas o piqueladas o las pieles encaladas	
HYDP	Proteína hidrolizada	Sí	Material C3	Letras m), n), o) y p)

ABREV	CÓDIGOS DE PRODUCTO DESTINADOS A ALIMENTACIÓN ANIMAL (NATURALEZA)	C3	Permitido (Art. 10 R 1069/2009)	No permitido (Art. 10 R 1069/2009)
IND-CARN-CRUD	Producto de la industria cárnica crudo	Sí	Material C3 (menos letras n), o), p))	Letras n), o) y p)
IND-CARN-ELAB	Producto de la industria cárnica elaborado	Sí	Material C3 (menos letras n), o), p))	Letras n), o) y p)
MEZCLA C3-AA	Mezcla C3 solo para destino alimentación animal	Sí	Material C3 (menos letras n), o), p))	Letras n), o) y p)
MIMC	Leche, calostro y productos derivados de la leche y el calostro	Sí	Letra e), f) y h)	
OTHER-FISHP	Pescado, invertebrados acuáticos y productos derivados de los mismos	Sí	Solo letras e, f, i, j, l	Mamíferos marinos
PAP	Proteína Animal Transformada (distinta de harinas de pescado y harinas de sangre)	Sí	Material C3	Letras n), o) y p)
PETC	Alimentos enlatados para animales de compañía	Sí	Material C3 Material C1 (tratamiento ilegal) importado	Letras n), o) y p)
PETD	Masticables para perros	Sí		Letras n), o) y p)
PETFI	Saborizantes para alimentación animales de compañía	Sí		Letras n), o) y p)
PETP	Alimentos procesados para animales de compañía distintos de los enlatados	Sí		Letras n), o) y p)
PETR	Alimentos crudos para alimentación de animales de compañía	Sí	Solo letra a) y letra b) incisos i) y ii)	
REC-CARNE	Recortes de carne, despojos rojos y blancos, buche, tráquea, caretas y placentas	Sí	Solo letras a), b) inciso i), e)	
REC-GRASA	Recortes de grasa	Sí	Solo letras a), b) inciso i), e)	
SANGRE	Sangre	Sí	Solo letras a), b) inciso i, d) incisos i) y ii), h)	
TCAP	Fosfato tricálcico	Sí	Material C3	Letras m), n), o) y p)
WHBP-Bristles	Cerdas	Sí	Solo letras a), b) incisos i) y iv), e)	
WHBF-Feathers	Plumas	Sí	Solo letras a), b) incisos i) y v), h)	
WHBF-Hair	Pelo	Sí	Solo letras a), b) inciso i), e), h)	
WHBF-Wool	Lana	Sí	Solo letras a), b) inciso i) y h)	

En el caso de seleccionar en naturaleza de la carga alguno de los materiales de categoría 3 citados en la tabla anterior se le activará la casilla “Destino alimentación animal” *Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal* (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC)

Si selecciona la casilla “*Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal*” (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC) se le abrirá una ventana nueva donde deberá indicar los “Materiales” y la/s “Especies de procedencia”

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino

Datos de la carga

Fecha Recogida * 23/01/2024 ✓

Peso de carga * 1 ✓
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga * Kilogramos

Categorías * Cat. 3

Naturalezas * REC-GRASA - Recortes de grasa

Especie * X Bovino

Destino alimentación animal

☒ Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC)

Número de lote/contenedor

Añadir lote/contenedor

Lote/contenedor Acciones

Materiales y Especies de procedencia de Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal

Especies de Procedencia

☒ Bovino

Materiales

☒ a) Las canales y partes de animales sacrificados, o bien los cuerpos o partes de animales matados, en el caso de animales de caza, que sean aptos para el consumo humano con arreglo a la legislación comunitaria pero no se destinen a ese fin por motivos comerciales

b) Las canales y las siguientes partes de animales sacrificados en un matadero y considerados aptos para el consumo humano a raíz de una inspección ante mortem o los cuerpos y las siguientes partes de animales de caza matados para el consumo humano de conformidad con la legislación comunitaria:

☐ i) Las canales o los cuerpos y partes de animales declarados no aptos para el consumo humano de acuerdo con la legislación comunitaria pero que no muestren ningún signo de enfermedad transmisible a los seres humanos o los animales.

☐ e) Los subproductos animales generados en la elaboración de productos destinados al consumo humano, incluidos los huesos desgrasados, los chicharrones y los lodos de centrifugado o de separación resultantes de la elaboración de productos lácteos.

Aceptar

MATERIALES

Los “Materiales” son las materias primas permitidas la para la elaboración de los subproductos animales o productos derivados destinados a la alimentación animal.

Según la naturaleza seleccionada, la aplicación cargará todos o solo algunos epígrafes del artículo 10 del R (CE) 1069/2009 (columna “Permitido” tabla páginas 23 y 24) y el operador deberá seleccionar el epígrafe/s correspondiente/s.

Materiales

- ☒ a) Las canales y partes de animales sacrificados, o bien los cuerpos o partes de animales matados, en el caso de animales de caza, que sean aptos para el consumo humano con arreglo a la legislación comunitaria pero no se destinen a ese fin por motivos comerciales
- b) Las canales y las siguientes partes de animales sacrificados en un matadero y considerados aptos para el consumo humano a raíz de una inspección ante mortem o los cuerpos y las siguientes partes de animales de caza matados para el consumo humano de conformidad con la legislación comunitaria:
- ☐ i) Las canales o los cuerpos y partes de animales declarados no aptos para el consumo humano de acuerdo con la legislación comunitaria pero que no muestren ningún signo de enfermedad transmisible a los seres humanos o los animales.
- ☐ e) Los subproductos animales generados en la elaboración de productos destinados al consumo humano, incluidos los huesos desgrasados, los chicharrones y los lodos de centrifugado o de separación resultantes de la elaboración de productos lácteos.

ESPECIES DE PROCEDENCIA

El operador deberá seleccionar la especie o especies animales de las que procede el material de categoría 3 que va destinado a alimentación animal.

Especie *

X Bovino

Acuicultura continental

Acuicultura marina

Aves de corral

Bovino

Caprino

Equino

Ovino



En el caso de seleccionar **acuicultura continental, acuicultura marina, crustáceos, pesca extractiva o peces 2**, se le abrirá una ventana nueva donde el operador deberá seleccionar la/s casilla/s para **la especie genérica de procedencia** (permite seleccionar más de una especie) y su **destino** (destinado a la **fabricación de piensos para acuicultura** o de piensos para animales distintos de los de piscifactoría), tal y como se muestra en la siguiente imagen. Para buscar la especie genérica se ha habilitado un buscador con la intención de filtrar los resultados. Para guardar las opciones marcadas es necesario darle al botón “Aceptar”.

Destino

☒ Destinados a la fabricación de piensos para acuicultura
 ☐ Destinados a la fabricación de piensos para animales distintos de los de piscifactoría

Especies Genéricas

Localiza la especie

☒ Abadejo (<i>Pollachius pollachius</i>)	☐ Acedía (<i>Dicologlossa cuneata</i>)	☐ Aguja (<i>Makaira nigricans</i>)	☐ Almeja babosa o chocha (<i>Venerupis pullastra</i>)
☐ Almeja fina (<i>Ruditapes decussatus</i>)	☐ Almeja japonesa (<i>Ruditapes philippinarum</i>)	☐ Anguila (<i>Anguilla anguilla</i>)	☐ Atún rojo o de aleta azul (<i>Thunnus thynnus</i>)
☐ Atunes (<i>Thunnus spp.</i>)	☐ Baila (<i>Dicentrarchus punctatus</i>)	☐ Beluga (<i>Huso huso</i>)	☐ Berberecho (<i>Cerastoderma edule</i>)
☐ Besugo (<i>Pagellus bogaraveo</i>)	☐ Breca (<i>Pagellus erythrinus</i>)	☐ Burro o roncador (<i>Plectorhynchus mediterraneus</i>)	☐ Caballa (<i>Scomber scombrus</i>)
☐ Calamar (<i>Loligo vulgaris</i>)	☐ Camarón (<i>Palaemon serratus</i>)	☐ Camarón (<i>Palaemonetes varians</i>)	☐ Cangrejo autóctono (<i>Austropotamobius pallipes</i>)
☐ Cangrejo de California (<i>Pacifastacus leniusculus</i>)	☐ Cangrejo de las marismas (<i>Procambarus clarkii</i>)	☐ Cangrejo verde o coñeta (<i>Carcinus maenas</i>)	☐ Carpa común (<i>Cyprinus carpio carpio</i>)
☐ Carpa real (<i>Cyprinus carpio royal</i>)	☐ Cherna (<i>Polyprion americanus</i>)	☐ Chirla (<i>Chamelea gallina</i>)	☐ Choco o sepia (<i>Sepia officinalis</i>)
☐ Cobia (<i>Rachycentron canadum</i>)	☐ Coquina (<i>Donax trunculus</i>)	☐ Corvina (<i>Argyrosomus regius</i>)	☐ Crustáceos ornamentales
☐ Dentón o dentón europeo (<i>Dentex dentex</i>)	☐ Dorada (<i>Sparus aurata</i>)	☐ Escolar (<i>Ruvettus pretiosus</i>)	☐ Escupia grabada (<i>Venus verrucosa</i>)
☐ Especies de estero	☐ Esturión (<i>Acipenser sturio</i>)	☐ Esturión del Adriático (<i>Acipenser naccarii</i>)	☐ Esturión estrellado (<i>Acipenser stellatus</i>)
☐ Esturión ruso (<i>Acipenser gueldenstaedti</i>)	☐ Esturión siberiano (<i>Acipenser Baerii</i>)	☐ Fogonero (<i>Pollachius virens</i>)	☐ Fúndulus (<i>Fundulus heteroclitus</i>)
☐ Japuta (<i>Brama brama</i>)	☐ Lamprea (<i>Petromyzon marinus</i>)	☐ Langostino blanco (<i>Litopenaeus vannamei</i>)	☐ Langostino mediterráneo (<i>Penaeus kerathurus</i>)
☐ Langostino tigre (<i>Penaeus japonicus</i>)	☐ Lengua (<i>Cynoglossus spp</i>)	☐ Lenguado europeo (<i>Solea solea, S. vulgaris</i>)	☐ Lenguado perro (<i>Psettocheilichthys bennettii</i>)

² “Peces”, se incluyen aquí los subproductos procedentes de industrias conserveras de pescado y los procedentes de la pesca marítima.

- | | | | |
|---|--|--|---|
| ☐ Lengudo senegalés (Solea senegalensis) | ☐ Listado o Bonito de vientre rayado (Katsuwonus pelamis) | ☐ Lubina o robalo (Dicentrarchus labrax) | ☐ Luna real (Lampris guttatus) |
| ☐ Marlines (Tetrapturus audax) | ☐ Medregal de guinea (Seriola carpenteri) | ☐ Medregal limón (Seriola rivoliana) | ☐ Medregal listado (Seriola fasciata) |
| ☐ Mejillón atlántico (Mytilus edulis) | ☐ Mejillón canario (Perna perna) | ☐ Mejillón del Mediterráneo/Ciódchina | ☐ Melva (Auxis rochei) |
| ☐ Melva (Auxis thazard) | ☐ Merluza (Merluccius austral) | ☐ Mero (Epinephelus marginatus) | ☐ Mojarra (Diplodus vulgaris) |
| ☐ Moluscos ornamentales | ☐ Morragute (Iiza ramada) | ☐ Mugil (Mugil cephalus) | ☐ Mújoles (Mugil spp.) |
| ☐ Navaja (Ensis arcuatus) | ☐ Oreja de mar o Abalón (Haliotis spp) | ☐ Ostión u ostra japonesa (Crassostrea gigas) | ☐ Ostra (Ostrea edulis) |
| ☐ Pargo (Pagrus pagrus) | ☐ Peces ornamentales | ☐ Pectínidos (Peines spp.) | ☐ Pejerrey mediterráneo (Atherina Boyeri) |
| ☐ Pez de limón (Seriola dumerili) | ☐ Pez de San Pedro (Zeus faber) | ☐ Pez espada (Xiphias gladius) | ☐ Pez vela (Istiophorus albicans) |
| ☐ Pulpo (Octopus vulgaris) | ☐ Rodaballo (Scophthalmus maximus) | ☐ Salema (Sarpa salpa) | ☐ Salmón del Atlántico (Salmo salar) |
| ☐ Salmón del Danubio (Hucho hucho) | ☐ Salmón real (Oncorhynchus tshawytscha) | ☐ Sardina (Sardina pilchardus) | ☐ Sargo (Diplodus sargus) |
| ☐ Sargo picudo (Diplodus puntazzo) | ☐ Tenca (Tinca tinca) | ☐ Tilapias (Oreochromis spp.) | ☐ Tintorera (Prionace glauca) |
| ☐ Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss) | ☐ Trucha común (Salmo trutta) | ☐ Urta (pagrus auriga) | ☐ Varios moluscos de centros de expedición, depuración y similares |
| ☐ Vieira o venera (Pecten maximus) | ☐ Volandeira (Aequipecten opercularis) | ☐ Zamburiña (Chlamys varia) | |

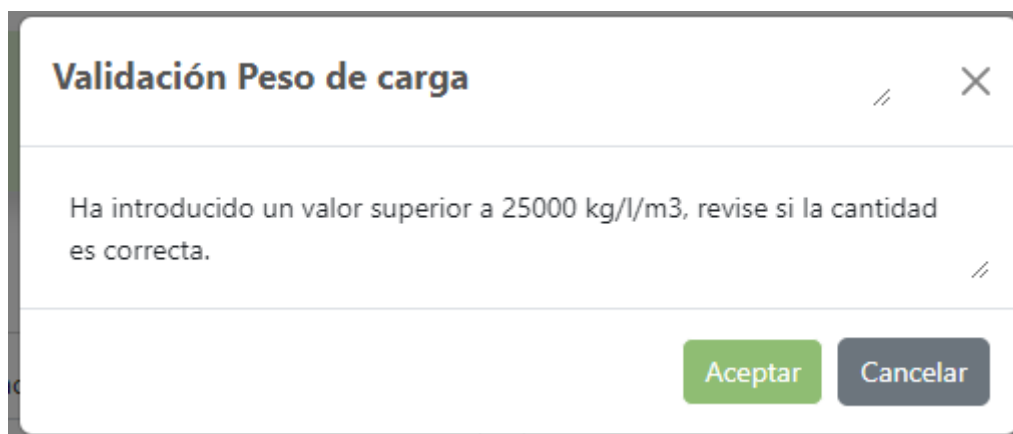
Aceptar

PESO O VOLUMEN ESTIMADO

El operador deberá introducir de forma manual el peso o volumen de la carga (la aplicación solo permite introducir dígitos) y seleccionar en el desplegable la unidad de peso o volumen (litros, kilogramos o metros cúbicos).

El campo peso/volumen, no admite decimales y la aplicación emitirá un aviso cuando pasen de los 25.000 Kg. u otra unidad de peso/volumen. Si es correcto solo es necesario darle a “Aceptar” y continuar con el proceso.

Peso de carga * 1000 (Máximo 5 dígitos)	Medida de carga * Kilogramos Kilogramos Metros Cúbicos Litros
Naturalezas * MEZCLA C3-AA - Mezcla C3 solo para destino alimentació...	



4.1.3. Datos del transporte

No se podrán realizar movimientos de subproductos animales o productos derivados si la empresa de transporte no está registrada en el registro de establecimientos SANDACH, sin embargo, sí permite introducir una matrícula de un vehículo o remolque o un número de identificación de un contenedor no registrado en esa empresa, y asociarlo en el documento comercial a la empresa de transporte.

El operador podrá introducirlo en la aplicación de forma manual, seleccionando “Añadir vehículo no registrado” y quedando el vehículo/matricula registrado en el documento comercial que está dando de alta, pero no quedará registrado en el Registro de establecimientos SANDACH, solo en el documento comercial en cuestión y en el registro de ese movimiento.

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte 	Buscar	Nombre TRANSPORTE ☒	Titular NIF 	Dirección Transporte PRUEBA ☒
Código Postal 04001 ☒	CCAA Transporte Andalucía	Provincia Transporte Almería	Municipio Transporte Abla	

Matricula	Tipo Medio Transporte	Acciones

El operador del establecimiento de origen es el responsable de introducir en la aplicación los datos de la empresa de transporte que va a realizar el porte hasta el establecimiento de destino.

La empresa de transporte deberá proporcionar al operador del establecimiento de origen el código SANDACH/código oficial y la matrícula del vehículo, remolque o número de identificación del contenedor/es.



Asimismo, la empresa de transporte deberá indicar al operador del establecimiento de origen la fecha en la que va a realizar la recogida de la mercancía (que será cumplimentada por el operador de origen en el apartado de datos de la carga “fecha de recogida”).

Los campos del transporte que debe cumplimentar el operador del establecimiento de origen son:

Establecimiento de origen Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte	Nombre	Titular NIF	Dirección Transporte
✓	✓	✓	✓
Buscar			
Código Postal	CCAA Transporte	Provincia Transporte	Municipio Transporte
✓	Selecciona una comunidad transporte	Selecciona una provincia de transporte	Selecciona un municipio de transporte

TRANSPORTISTA EUROPEO (TRANS-EU)

Se podrán dar de alta DC con empresas de transporte SANDACH registradas en otros países de la UE.

Si la empresa de transporte que va a realizar el movimiento pertenece otro país de la UE, el operador podrá seleccionar la opción “TRANSPORTISTA EUROPEO” y tendrá que cumplimentar de forma manual los siguientes campos:

- Código oficial: código con el que ha sido registrado en su país de origen.
- Nombre de la empresa de transporte con el que ha sido registrado en su país.
- País (combo)
- Matrícula
- Tipo de medio de transporte: autopulsado, cabeza tractora, contenedor o remolque que realiza el transporte.

TRANSPORTISTA EUROPEO (TRANS-EU)

Codigo Oficial Transporte

PRUEBA

Nombre Empresa de transporte

PRUEBA SANDACH

País de la UE *

Alemania (DE)

Introduzca los datos del vehículo

Matrícula

123ABC

Tipo medio de transporte *

Selecciona un tipo medio de transporte

Añadir vehículo

Limpiar

Guardar

Movimiento Europeo ☒ 

Movimiento a la Península ☐

Datos Transporte

Codigo Oficial	Nombre Empresa de transporte	País de la Unión Europea
PRUEBA	PRUEBA SANDACH	Alemania (DE)
Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
123ABC	Autopropulsado	Quitar

Estos datos (salvo la matrícula/número de identificación) se pueden extraer de la lista de establecimientos de TRACES o en la web de la CE.

TRANSPORTE DE LAS ISLAS A LA PENÍNSULA (TRANS-PENINSULA)

La aplicación permitirá introducir en el alta de los DC hasta dos empresas de transporte, pero solo para movimientos desde las islas a la península. Esta opción solo se activará si el establecimiento de origen está ubicado en las Islas Canarias o en las Islas Baleares.

En este caso, el operador podrá seleccionar la opción “Transporte de las islas a la península” y se activará la opción de cumplimentar dos empresas de transporte.

Establecimiento de origen Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino

Movimiento Europeo ☐
 Movimiento a la Península ☒

Datos Transporte
TRANSPORTE DE LAS ISLAS A LA PENÍNSULA

Empresa de transporte 1: transporta el material del establecimiento de origen al puerto de origen.

Código Oficial Transporte	Nombre	Titular NIF	Dirección Transporte
Buscar			
Código Postal	CCAA Transporte	Provincia Transporte	Municipio Transporte
	Selecciona una comunidad transporte	Selecciona una provincia de transporte	Selecciona un municipio de transporte

Empresa de transporte 2: transporta el material del puerto de destino al establecimiento de destino.

Código Oficial	Nombre	Titular NIF	Dirección Transporte
Buscar			
Código Postal	CCAA Transporte	Provincia Transporte	Municipio Transporte
	Selecciona una comunidad transporte	Selecciona una provincia de transporte	Selecciona un municipio de transporte

Ambas empresas de transporte deberán estar registradas en el RES y el alta del documento comercial funcionará igual que para el resto de empresas de transporte, pero deberán introducir dos empresas en lugar de solo una:

- Empresa de transporte 1: transporta el material del establecimiento de origen al puerto de origen.
- Empresa de transporte 2: transporta el material del puerto de destino al establecimiento de destino.

Código SANDACH/código oficial

Para introducir los datos de la empresa de transporte, el operador deberá introducir en la casilla “Código oficial Transporte” el código asignado a esa empresa de transporte y al pulsar el icono “Buscar”.

Datos Transporte

Código Oficial Transporte

☒

Se le cargarán los datos de la empresa (nombre de la empresa de transporte, NIF/CIF, dirección, código postal, CCAA, provincia, municipio y vehículos registrados).

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte:

Nombre:

Titular NIF:

Dirección Transporte:

Código Postal:

CCAA Transporte:

Provincia Transporte:

Municipio Transporte:

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
PRUEBA123	Autopropulsado	Quitar

Si ha habido un error al introducir el código SANDACH/oficial de la empresa de transporte o si desea realizar una nueva búsqueda, puede borrar el código oficial y se le quedará en blanco el campo de búsqueda, pudiendo introducir un nuevo código SANDACH/oficial.

MATRÍCULA/Nº DE IDENTIFICACIÓN

A continuación, el operador deberá buscar la matrícula o número de identificación del vehículo utilizando el buscador de matrículas.



Una vez seleccionado el tipo de vehículo y la matrícula o número de identificación del contenedor/es deberá pulsar “Añadir” para agregar el vehículo o contenedor.

Buscador de vehículos

Para buscar debe introducir al menos un carácter.

Matrícula:

Número Identificación	Tipo Medio Transporte	Acciones
123	Cabezas tractoras	Añadir
PRUEBA123	Autopropulsado	Añadir
PRUEBA456	Remolque	Añadir
SS1001000-456	Contenedor	Añadir

La matrícula seleccionada aparecerá en el campo Matrícula/Nº identificación del formulario:

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte: Nombre: ✓ Titular NIF: ✓ Dirección Transporte: ✓

Código Postal: ✓ CCAA Transporte: Provincia Transporte: Municipio Transporte:

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
PRUEBA123	Autopropulsado	Quitar

En caso de que no aparezca el vehículo en el buscador, podrá añadirlo utilizando la opción “Añadir vehículo no registrado”

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
-----------	-----------------------	----------

Deberá seleccionar en el desplegable el tipo de medio de transporte (autopropulsado, remolque, contenedor o cabeza tractora) y escribir un número de identificación del vehículo

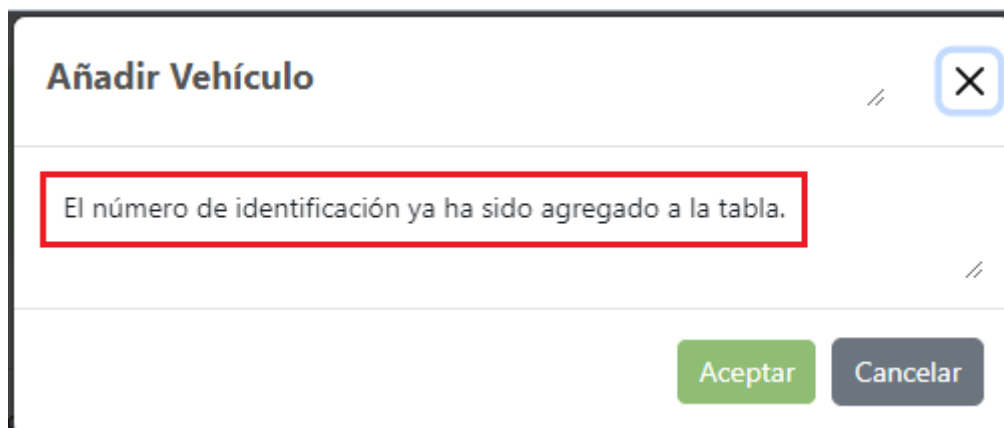
Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
PRUEBA	Cabezas tractoras	Quitar



El registro de movimientos SANDACH permite asociar al documento comercial un vehículo, o un remolque o uno o varios contenedores. Es decir, no podrá registrar dos o más autopropulsados/remolques en un mismo documento comercial, pero sí podrá registrar dos o más contenedores en un mismo documento comercial.

Asimismo, en el caso de utilizar dos o más remolques o autopropulsados para transportar la mercancía al establecimiento de destino, deberá dar de alta un documento comercial por remolque o autopropulsado, independientemente de si la mercancía es la misma y va al mismo establecimiento de destino o a otro establecimiento de destino distinto.

Si intenta añadir una matrícula ya existente en el RES en la opción “Añadir vehículo no registrado” le saldrá el siguiente mensaje “El número de identificación ya ha sido agregado a la tabla”.



Añadir Vehículo

El número de identificación ya ha sido agregado a la tabla.

Aceptar Cancelar

Cada vez que se introduce una matrícula en el campo “Añadir vehículo no registrado” la aplicación emite un correo de aviso a la autoridad competente de la Comunidad autónoma donde tenga la sede social la empresa de transporte con el asunto “MATRÍCULA NO REGISTRADA EN EL RES”

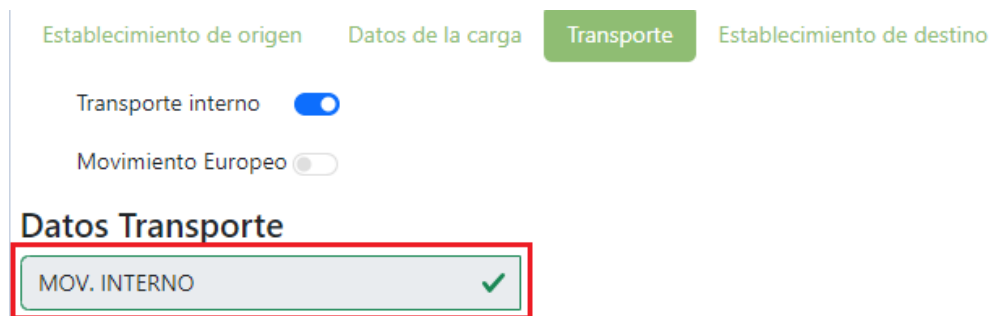
TRANSPORTE INTERNO (EXCEPCIÓN DEL TRANSPORTE)



Las autoridades competentes de las CCAA han solicitado a la Secretaría de la Comisión Nacional permitir a determinados establecimientos SANDACH dar de alta documentos comerciales sin introducir una empresa de transporte, ya que es un transporte interno que se realiza mediante pulmones, cintas transportadoras o toros.

Este transporte interno solo lo podrán llevar a cabo los establecimientos que se lo hayan solicitado a la autoridad competente de su Comunidad autónoma.

Este transporte interno se refleja como “Datos del transporte interno” en el documento comercial. En el filtro de búsqueda por “Otro tipo de Transporte” y en el resultado de la búsqueda en la columna de Código Oficial Transporte se mostrará como Mov. Int.



Establecimiento de origen Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino

Transporte interno ☒

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

MOV. INTERNO ✓

Buscador Documentos

Has buscado documentos con el tipo transporte Mov.Int.

Hemos encontrado 11 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Selecciona un estado ▼	Selecciona un tipo de movimiento ▼	Mov.Int. ▼
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Selecciona una comunidad origen ▼	Selecciona una provincia de origen ▼	Selecciona una comunidad destino ▼	Selecciona una provincia de destino ▼

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
010424000006	S04001098	PIRU123	Mov. Interno -	Firmado	Sandach	17/01/2024	Tramitar Firmar
010423000034	S04001098	PIRU123	Mov. Interno -	Emitido	Sandach	04/12/2023	Tramitar Firmar
010423000033	S04001098	PIRU123	Mov. Interno -	Emitido	Sandach	01/12/2023	Tramitar Firmar

4.1.4. Datos del establecimiento de destino

El operador del establecimiento de origen deberá cumplimentar los datos y la actividad del establecimiento de destino.

En la siguiente imagen figuran datos del establecimiento de destino que debe cumplimentar el operador del establecimiento de origen.

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte **Establecimiento de destino**

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Selecciona una comunidad destino ▼	Selecciona una municipio destino no Sandach ▼	Selecciona un municipio de destino ▼
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
		Selecciona una actividad de destino ▼

[Emitir](#) [Crear](#) [Limpiar](#)

Para ello, en primer lugar, debe introducir el número de autorización del establecimiento de destino y pulsar “Buscar”.

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino

S04001020



Buscar

La aplicación buscará si el código introducido pertenece o no a algún establecimiento registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH. **Se distinguen así dos tipos de destinos posibles:**



- Destino a un establecimiento registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH (Destino SANDACH)
- Destino a un establecimiento que no está registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH (Destino No SANDACH)

4.1.4.1. Destino SANDACH (establecimiento registrado en el RES)

CÓDIGO SANDACH/CÓDIGO OFICIAL

Cuando el código introducido pertenece a un establecimiento registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH, al pulsar en “Buscar”, la aplicación cumplimentará el resto de los datos del establecimiento (NIF/CIF, Dirección y Código Postal).

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

La siguiente imagen muestra los datos del establecimiento de destino SANDACH (Nombre, CCAA destino, Provincia Destino, Municipio Destino, NIF/CIF, Dirección y Código Postal):

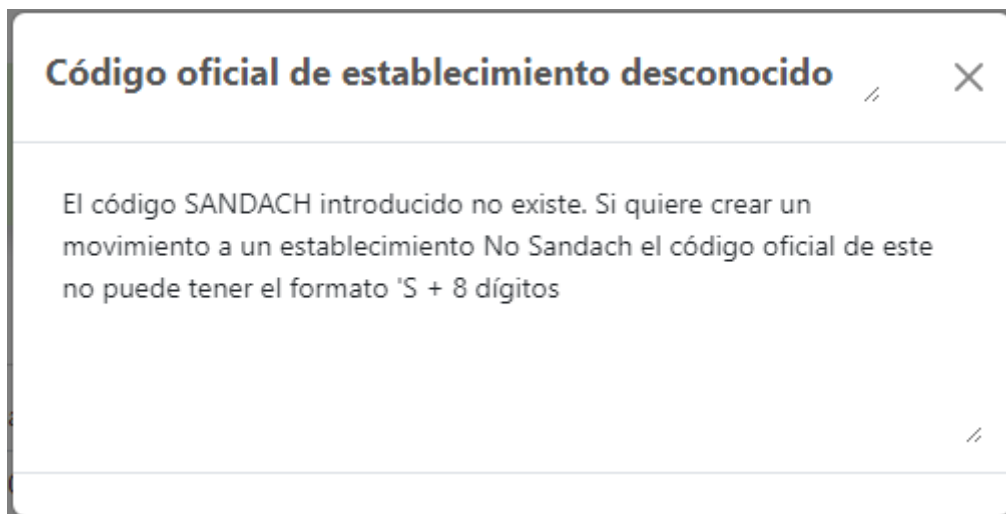
Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
S04001004 ✓ Buscar	MAPA PT C1, C2 ✓	M ✓
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Andalucía ▾	Almería ▾	Abla ▾
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
PRUEBA ✓	04001 ✓	Plantas de transformación

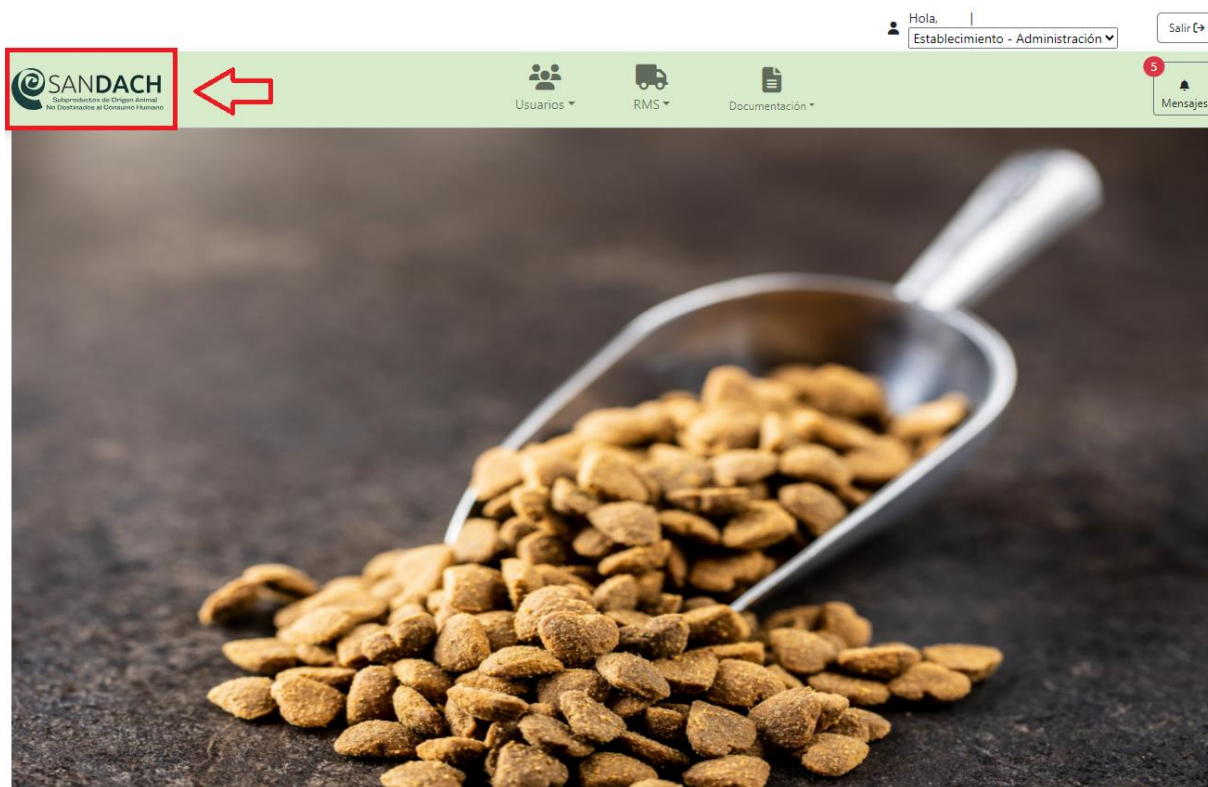
Emitir Crear Limpiar

Si la aplicación no encuentra el código en el Registro General de Establecimientos SANDACH, pero dicho código tiene el formato de los códigos SANDACH (empieza por la letra S y a continuación tiene 8 dígitos), no le permitirá cargar dicho código como establecimiento de destino y le mostrará el siguiente mensaje:



En caso de que no conozca el código del establecimiento de destino, pero sí el nombre del establecimiento, lo podrá buscar en el buscador público de establecimientos de la parte pública de la web Sandach.

Desde la aplicación SANDACH también se puede acceder al buscador público de establecimientos. Para ello se debe pinchar en el icono

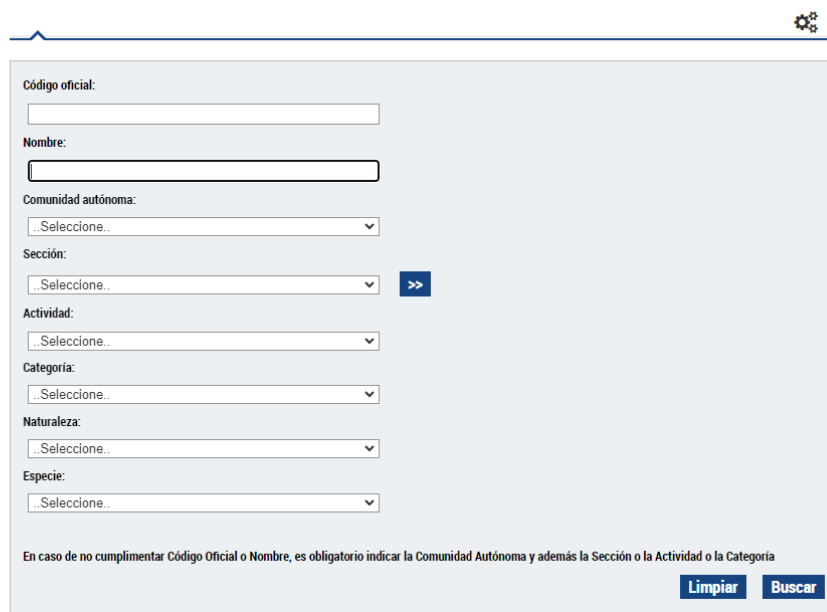


En el buscador, podrá buscar el código de cualquier establecimiento SANDACH. Para ello puede seleccionar uno o varios criterios de búsqueda y después pulsar el botón “Buscar”:

- Código oficial
- Nombre
- Comunidad autónoma
- Sección
- Actividad
- Categoría
- Naturaleza
- Especie



Buscador de establecimientos



Código oficial:

Nombre:

Comunidad autónoma:

Sección:

Actividad:

Categoría:

Naturaleza:

Especie:

En caso de no cumplimentar Código Oficial o Nombre, es obligatorio indicar la Comunidad Autónoma y además la Sección o la Actividad o la Categoría

Limpiar Buscar

Por ejemplo: se rellenan los siguientes criterios y se pulsa “buscar”. Como resultado se obtiene un establecimiento.

Al pulsar en el botón “Código Oficial” se despliegan los datos públicos del establecimiento tal y como se muestra en la siguiente imagen.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía

Castellano



MINISTERIO

ÁREAS DE ACTIVIDAD

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

CARTOGRAFÍA Y SIG

ESTADÍSTICAS

SEDE ELECTRÓNICA

SALA DE PRENSA

En caso de no cumplimentar Código Oficial o Nombre, es obligatorio indicar la Comunidad Autónoma y además la Sección o la Actividad o la Categoría

[Limpiar](#) [Buscar](#)

Resultados de la búsqueda

Se han encontrado 2 coincidencias.

Código oficial	Nombre establecimiento	Comunidad autónoma
ES777000000000	2106201 PRUEBA HP	MELILLA
S08308000	PRUEBAS FAAC y TRANSF C3	CATALUÑA

[Volver arriba](#)



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía

Castellano



MINISTERIO

ÁREAS DE ACTIVIDAD

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

CARTOGRAFÍA Y SIG

ESTADÍSTICAS

SEDE ELECTRÓNICA

SALA DE PRENSA

Datos del establecimiento PRUEBAS FAAC y TRANSF C3 (S08308000)



Establecimiento

Código oficial: S08308000

Nombre: PRUEBAS FAAC y TRANSF C3

Sección: Sección IV - P. Transformación / Sección VIII - Fábricas de alimentos para animales de compañía / Sección VIII - Fábricas de alimentos para animales de compañía / Sección XI - Centros de recogida

Actividad: PROCP / PETPP / PETPR / COLC

Naturaleza: CHIC / ACEP / HARP / FATF / FATOL / FATOT / MMIC / PAP / PETC / PETD / PETFI / PETP / PETR / TCAP

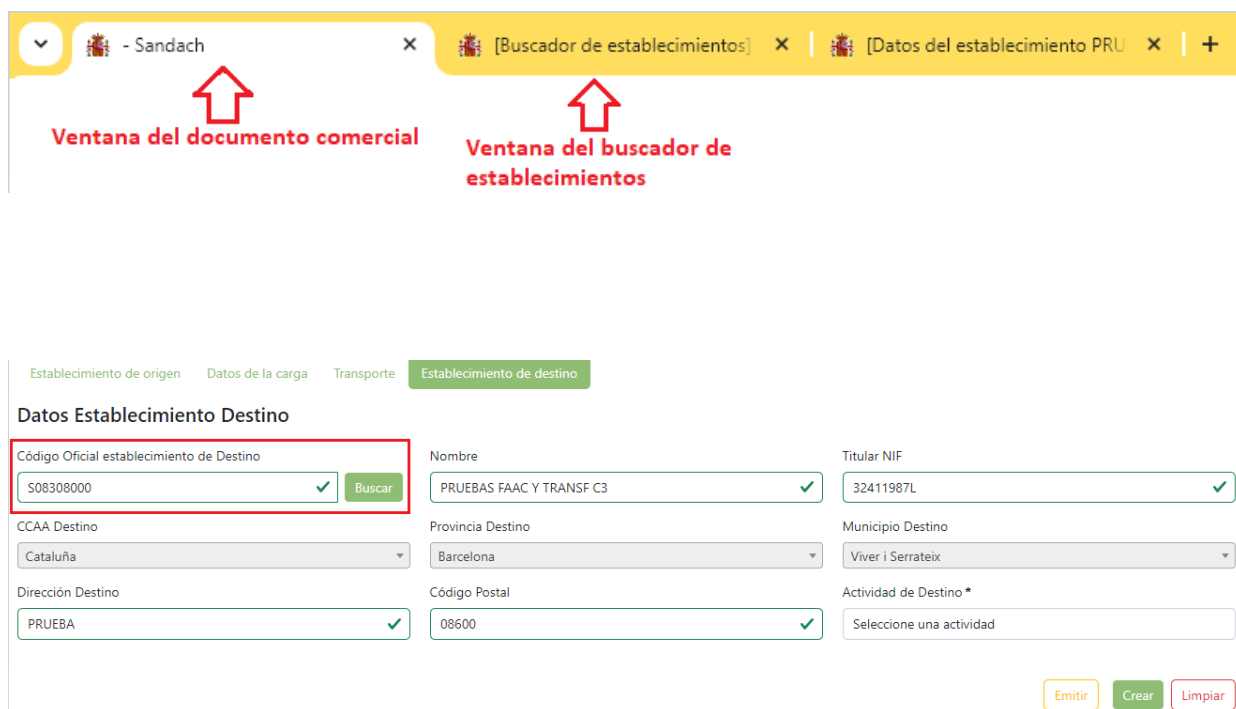
Categoría: Cat. 2, Cat. 3

Especie: sin datos

Comunidad Autónoma: CATALUÑA

[Volver arriba](#)

Deberá seleccionar el código SANDACH/oficial “S08308000”, y a continuación deberá volver a la ventana del documento comercial, introducir en el código SANDACH del establecimiento de destino, pulsar “Buscar” y se cargarán los datos del establecimiento.



Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino
S08308000 ✓ Buscar

Nombre PRUEBAS FAAC Y TRANSF C3 ✓ Titular NIF 32411987L ✓

CCAA Destino Cataluña ▼ Provincia Destino Barcelona ▼ Municipio Destino Viver i Serrateix ▼

Dirección Destino PRUEBA ✓ Código Postal 08600 ✓ Actividad de Destino * Seleccione una actividad

Emitir Crear Limpiar

Si ha habido un error al introducir el código SANDACH/oficial del establecimiento de destino o si desea realizar una nueva búsqueda, debe eliminar el código del establecimiento de destino

Al borrar el código oficial, el campo de búsqueda por código SANDACH/oficial se quedará en blanco, pudiendo introducir un nuevo código SANDACH/oficial.

Actividad del establecimiento de destino SANDACH

En el desplegable se mostrarán las actividades que puede realizar el establecimiento de destino. Un establecimiento puede realizar una o más actividades.

Para seleccionar la actividad del establecimiento de destino SANDACH, debe pulsar en el desplegable y seleccionar la actividad. La aplicación solo mostrará las actividades que tiene asignado el establecimiento de destino en el Registro de establecimientos SANDACH.

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
s08308000 ✓	PRUEBAS FAAC Y TRANSF C3 ✓	32411987L ✓
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Cataluña	Barcelona	Viver i Serrateix
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
PRUEBA ✓	08600 ✓	Seleccione una actividad Seleccione una actividad Plantas de transformación FAAC que utilizan solo subproductos procesados FAAC que utilizan subproductos sin procesar Centros de recogida

La actividad del establecimiento de destino debe ser compatible con la naturaleza y la categoría del envío.



La aplicación realizará validaciones y no permitirá “emitir” documentos comerciales a destinos no permitidos según el tipo de material (naturaleza), según la categoría o a establecimientos inactivos en el Registro de establecimientos SANDACH:

- Por categoría: por ejemplo, no permitirá enviar una partida de material C1 cuyo destino sea una fábrica de alimentos para animales de compañía (solo admite material de C3).
- Por naturaleza: por ejemplo, no permitirá enviar estiércol a una planta técnica de grasas extraídas y derivados de las grasas.
- Establecimientos en estado inactivo o de baja.

4.1.4.2. Destino no SANDACH (establecimiento no registrado en el RES)

CÓDIGO OFICIAL

Cuando el código introducido no pertenece a un establecimiento registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH, al pulsar en la lupa , la aplicación le mostrará el siguiente mensaje:

Si usted desea realizar el envío a un establecimiento NO SANDACH (no registrado en el Registro de establecimientos SANDACH), deberá pulsar botón Aceptar y cumplimentar el resto de los datos de dicho establecimiento.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO

En este caso, deberá cumplimentar obligatoriamente los siguientes campos del establecimiento: Nombre, Titular NIF, Dirección, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio, Código Postal y Actividad de Destino No SANDACH tal y como se muestra en la siguiente imagen.

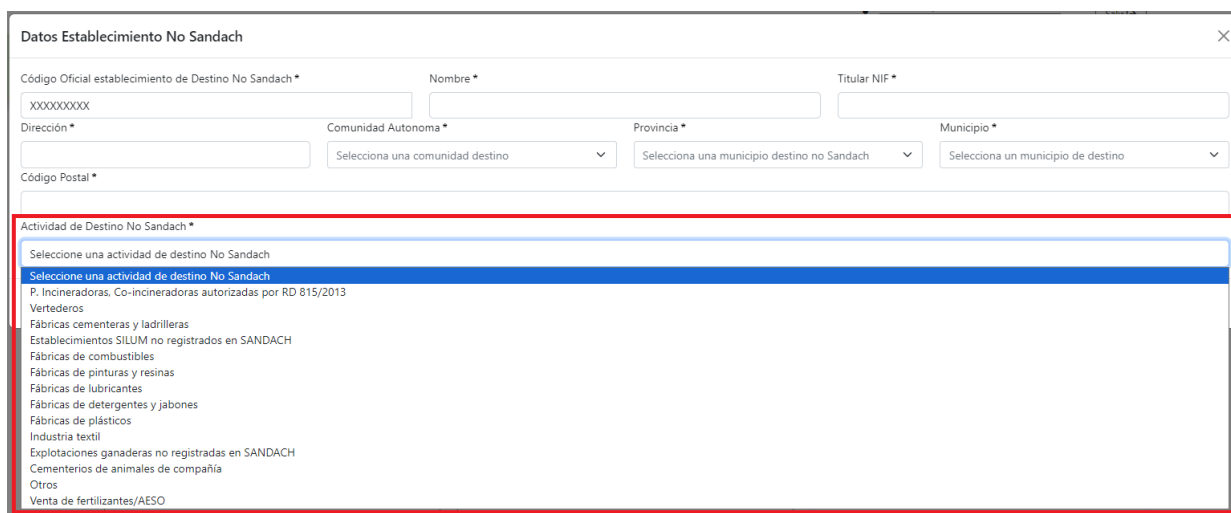
La aplicación no cotejará los datos introducidos al no tratarse de un establecimiento registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH.

Los establecimientos no registrados en SANDACH quedarán grabados en el documento comercial, pero no en el Registro de establecimientos SANDACH. En caso de grabar nuevos documentos comerciales con destino a ese mismo establecimiento no registrado en SANDACH, deberá volver a introducir los datos del mismo.

ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO NO SANDACH

Para seleccionar la actividad del establecimiento de destino SANDACH, debe pulsar en el desplegable y seleccionar una de las actividades que figuran como opción.

Las actividades que figuran como opción son las siguientes:



Datos Establecimiento No Sandach

Código Oficial establecimiento de Destino No Sandach * XXXXXXXXXX

Nombre * Titular NIF *

Dirección * Comunidad Autónoma * Provincia * Municipio *

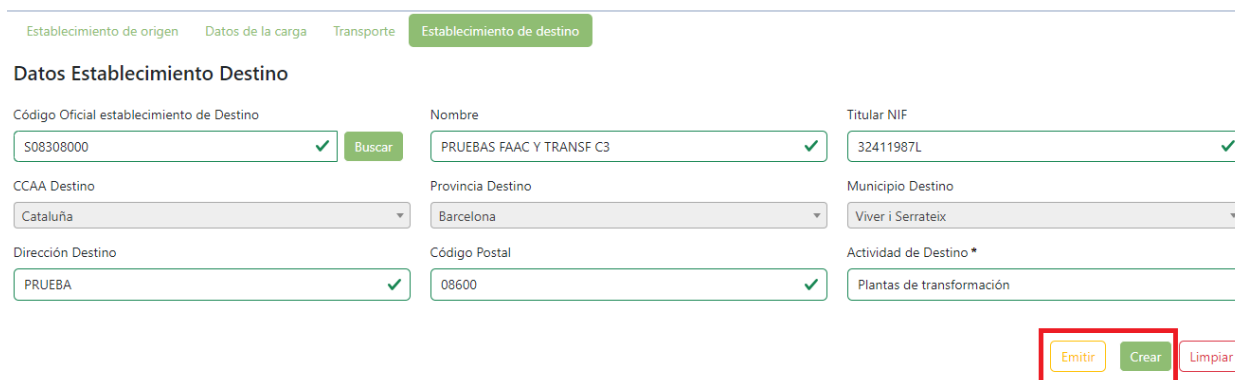
Código Postal *

Actividad de Destino No Sandach *

- Seleccione una actividad de destino No Sandach
- Seleccione una actividad de destino No Sandach
- P. Incineradoras, Co-incineradoras autorizadas por RD 815/2013
- Vertederos
- Fábricas cementeras y ladrilleras
- Establecimientos SILUM no registrados en SANDACH
- Fábricas de combustibles
- Fábricas de pinturas y resinas
- Fábricas de lubricantes
- Fábricas de detergentes y jabones
- Fábricas de plásticos
- Industria textil
- Explotaciones ganaderas no registradas en SANDACH
- Cementerios de animales de compañía
- Otros
- Venta de fertilizantes/AESO

4.1.5. Crear, emitir, firmar y descargar documentos comerciales

Una vez introducidos todos los datos del documento comercial deberá pulsar uno de los botones siguientes “Crear” (en caso de que quiera generar un borrador), o “Emitir”:



Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte **Establecimiento de destino**

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino S08308000 ✓ Buscar

Nombre PRUEBAS FAAC Y TRANSF C3 ✓

Titular NIF 32411987L ✓

CCAA Destino Cataluña

Provincia Destino Barcelona

Municipio Destino Viver i Serrateix

Dirección Destino PRUEBA ✓

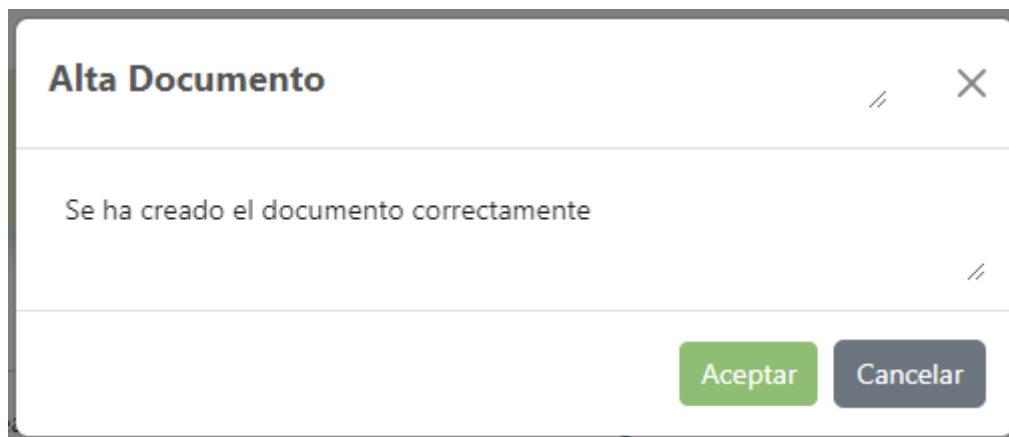
Código Postal 08600 ✓

Actividad de Destino * Plantas de transformación

Emitir Crear Limpiar

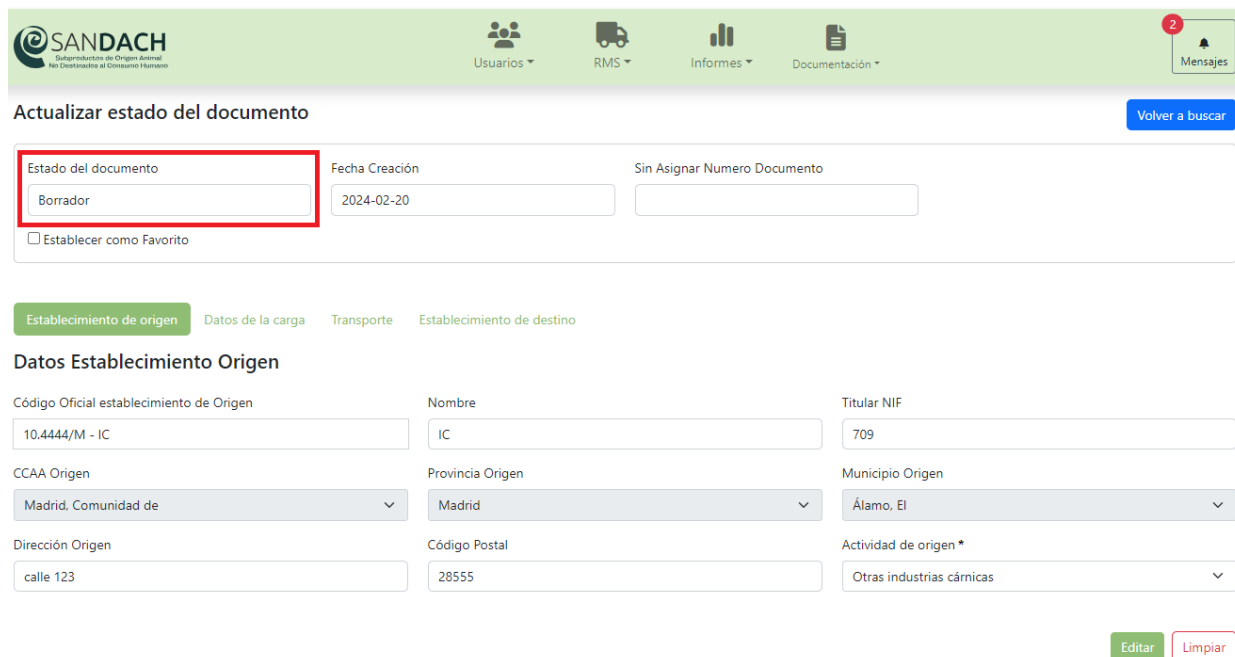
4.1.5.1. Crear

Si pulsa el botón “Crear” la aplicación le mostrará el siguiente mensaje de confirmación y le guardará el documento comercial en estado “Borrador”



El documento comercial se guarda en estado “Borrador” y la aplicación **NO** le asigna número de documento comercial.

El “Estado” del documento comercial se puede ver en la parte superior izquierda del formulario del documento comercial.

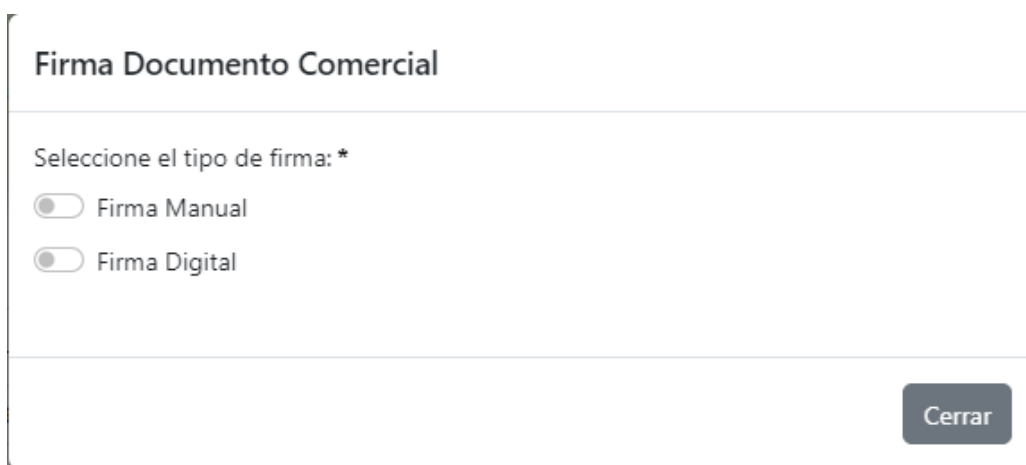


Solo se pueden modificar los documentos comerciales en estado “borrador”

4.1.5.2. Emitir y firmar documento

El botón “Emitir” lleva integrado la firma del emisor, es decir, **en el momento de emitir un documento también se firma**. Si pulsa el botón “Emitir” la aplicación le mostrará el siguiente mensaje de confirmación de firma del documento comercial (ver siguiente imagen), le guardará dicho documento en estado “Emitido” y le aparecerá la opción de “Descargar” el PDF.

Al seleccionar la firma, la aplicación le indicará los dos tipos de firma posibles, manual o digital:



Solo se podrán descargar y firmar los DC en PDF si el documento se encuentra en estado “Emitido” y, por tanto, firmado por el EO.

Firma manual

Al seleccionar “Firma Manual” y darle a “Firmar” el documento quedará en estado Emitido, indicando debajo que está firmado por el Emisor. Cuando el transportista firme el documento se indicará firmado por Emisor y Transportista, y cuando el Receptor firme se indicará firmado por Emisor, Transportista y Receptor.



Actualizar estado del documento

[Volver a buscar](#)[Descargar](#)

Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento
Emitido	2024-04-09	080224200001
Documento comercial firmado por Emisor: Transportista: Receptor		

Firma digital

Firma Documento Comercial

Seleccione el tipo de firma: *

☐ Firma Manual

☒ Firma Digital

 [Firmar](#) [Cerrar](#)



Solo los documentos comerciales firmados por origen de forma digital se podrán continuar firmando digitalmente. Se puede pasar de firma digital a manual, pero no a la inversa

Si el Transportista no firma en el plazo indicado, o firma de manera manual, el Receptor solo puede firmar de manera manual.

El establecimiento de origen, transportista y establecimiento de destino podrán acceder al documento comercial, siempre y cuando al menos esté firmado por el establecimiento de origen, y realizar la firma digital del DC mediante uno de los certificados digitales admitidos por el MAPA:

<https://sede.red.gob.es/en/que-es-la-sede/firma-y-certificados-electronicos>



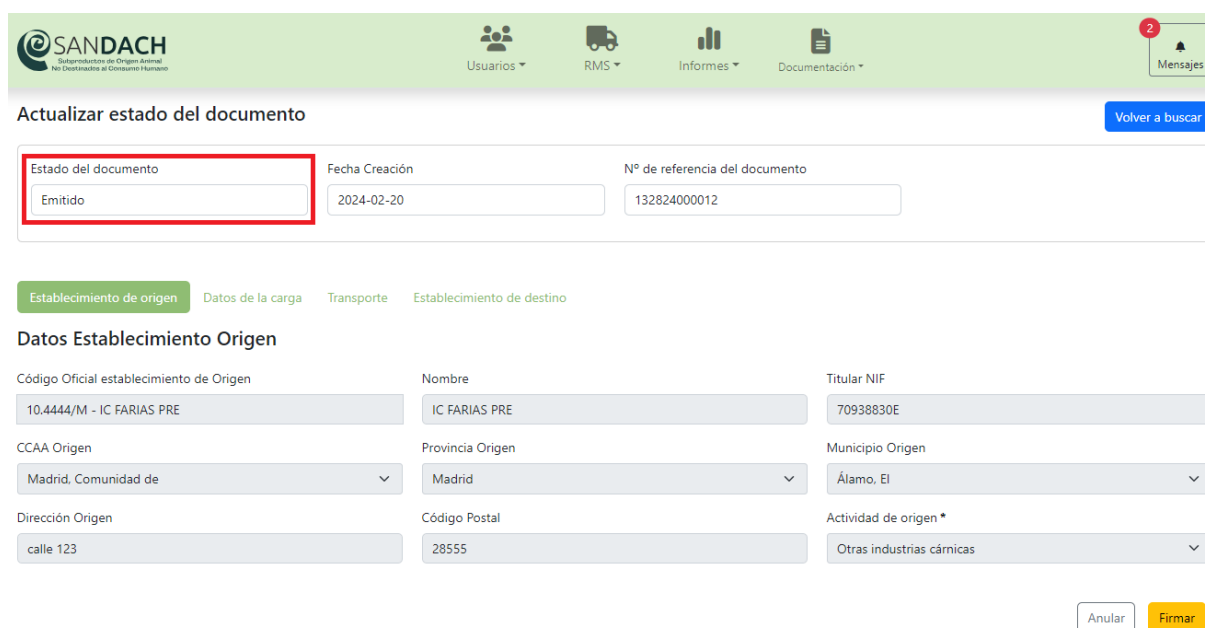
Se establece un plazo de tiempo determinado para que el transportista pueda firmar el documento. Este plazo será de **10 días** desde la fecha de firma del establecimiento de destino. Para los **establecimientos de destino**, el plazo para firmar digitalmente los DC, **será de un día más que la fecha de validación de los DC** (10 días para los movimientos en la península y 30 días para los movimientos de las islas Canarias a la península).

La aplicación no guardará los PDF de los documentos firmados digitalmente



Al seleccionar un método de firma, la aplicación validará que tiene todos los datos cumplimentados correctamente en el documento comercial, y le asignará un número de documento comercial.

El “Estado” del documento comercial se puede ver en la parte superior izquierda del formulario del documento comercial.



The screenshot shows the SANDACH application interface. At the top, there's a navigation bar with the SANDACH logo and several menu items: Usuarios, RMS, Informes, Documentación, and Mensajes (with a red notification bubble). Below the navigation bar, there's a section titled "Actualizar estado del documento" with a "Volver a buscar" button. The main form has three input fields: "Estado del documento" (with a dropdown menu showing "Emitido" and highlighted by a red box), "Fecha Creación" (with the value "2024-02-20"), and "Nº de referencia del documento" (with the value "132824000012"). Below this, there are four tabs: "Establecimiento de origen" (selected), "Datos de la carga", "Transporte", and "Establecimiento de destino". The "Establecimiento de origen" tab shows a form with the following fields: "Código Oficial establecimiento de Origen" (10.4444/M - IC FARIAS PRE), "Nombre" (IC FARIAS PRE), "Titular NIF" (70938830E), "CCAA Origen" (Madrid, Comunidad de), "Provincia Origen" (Madrid), "Municipio Origen" (Álamo, El), "Dirección Origen" (calle 123), "Código Postal" (28555), and "Actividad de origen *" (Otras industrias cárnicas). At the bottom right of the form, there are two buttons: "Anular" and "Firmar".



El estado “Emitido” es el documento comercial definitivo y tras la impresión acompaña al movimiento de subproductos animales o productos derivados.



Los documentos comerciales “Emitidos” no se pueden modificar. En caso de necesitar modificar algún dato de un documento en estado “emitido” deberá anular el documento (siempre y cuando no haya pasado la fecha de recogida de la mercancía) y volver a dar de alta un documento comercial nuevo, o bien, si es una vez pasada la fecha de recogida, se podrá anular el documento y se generará un borrador de reemplazo.

PRINCIPALES MENSAJES DE ERROR AL EMITIR UN DOCUMENTO COMERCIAL

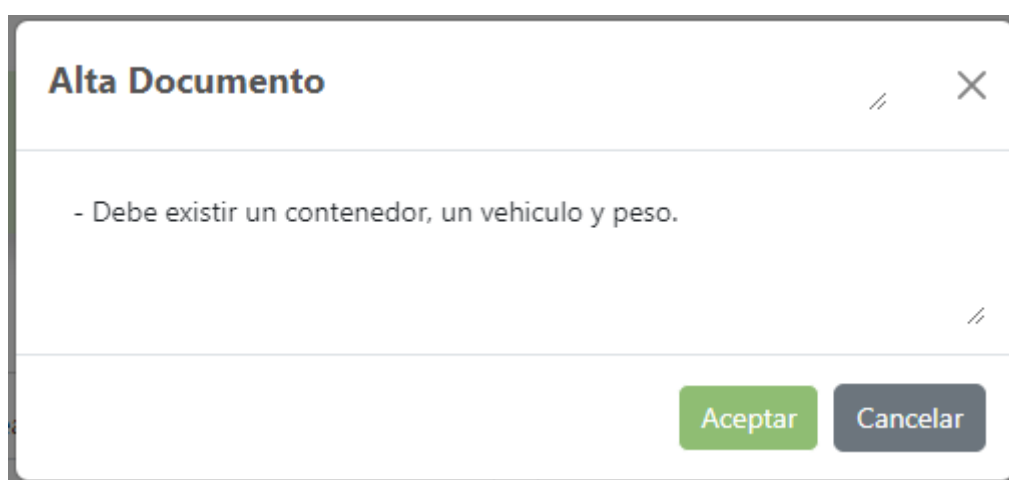
a) CAMPOS OBLIGATORIOS SIN CUMPLIMENTAR



Solo se podrán “emitir” documentos comerciales si están cumplimentados todos los campos del formulario del documento comercial³ :

- Datos del establecimiento de origen
- Datos de la carga
- Datos de la empresa de transporte
- Datos del establecimiento de destino

En caso de faltar algún dato por cumplimentar la aplicación le mostrará el siguiente mensaje de error:



b) FECHAS

- **Fecha de emisión**

Fecha en la cual el operador del establecimiento de origen da de alta (“emite”) el documento comercial en la aplicación.

La fecha de emisión deberá ser anterior o igual a la fecha de recogida de la mercancía por parte de la empresa de transporte SANDACH.

El campo fecha de “DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL EXPEDIDOR” lo asigna la aplicación en el momento de la impresión del documento comercial y puede coincidir o no con la fecha de emisión (según si se imprime o no el mismo día de la emisión del documento).

³ Todos los campos del documento comercial son de cumplimentación obligatoria salvo algunos que el operador puede cumplimentar de manera optativa, pero se recomienda que en su caso sean cumplimentados: marcado con GTH (C1, C2), destino alimentación animal (C3), harinas de carne y hueso procedentes de animales sospechosos, sacrificados o confirmados de EET (C1).

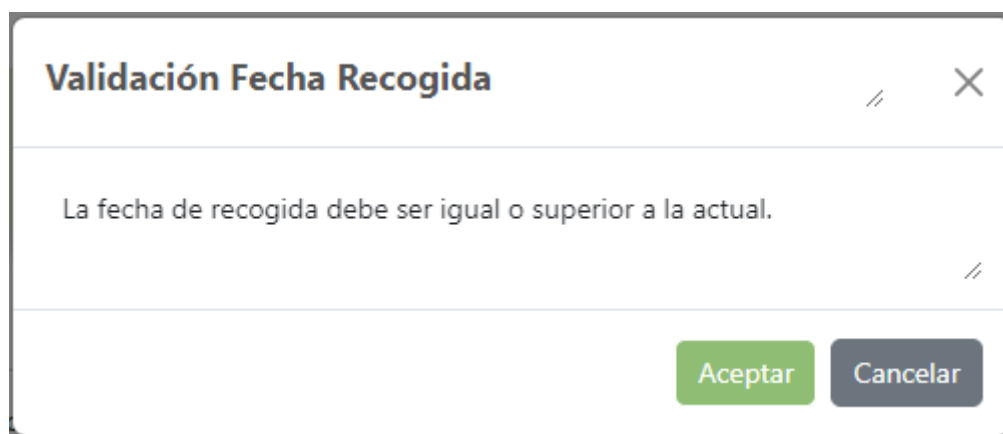
– **Fecha de recogida**

Fecha en la que el transportista recoge la mercancía en el establecimiento de origen.

La fecha de recogida debe ser igual o superior a la fecha de emisión del documento comercial e igual o superior a la fecha actual. Esta fecha la cumplimenta el operador del establecimiento de origen previo acuerdo con el transportista. La aplicación no permite cumplimentar fechas pasadas.

Esta fecha irá reflejada en el documento comercial en la fecha de “DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL TRANSPORTISTA”.

Si la fecha de recogida es inferior a la fecha actual, la aplicación le mostrará el siguiente mensaje:

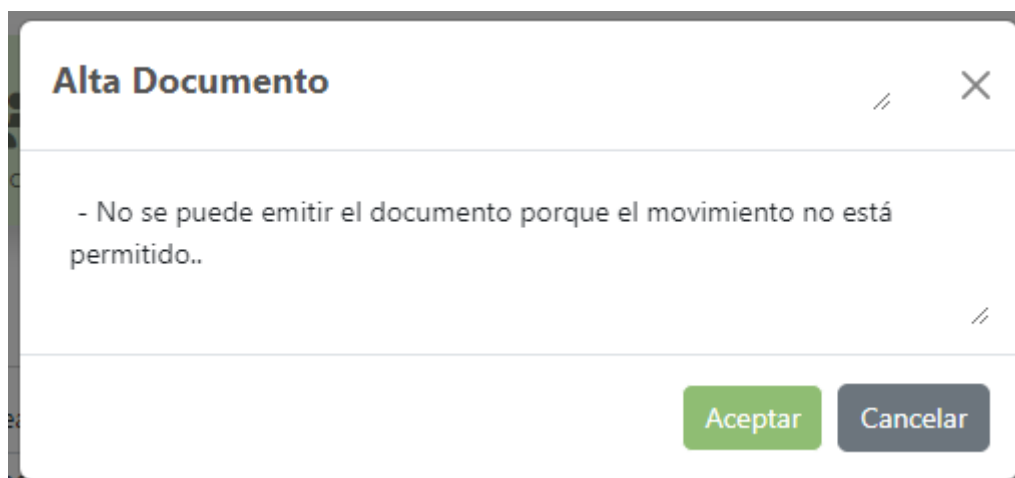


c) MOVIMIENTOS A ESTABLECIMIENTOS DE DESTINO SANDACH NO PERMITIDOS

La aplicación realizará validaciones en el caso de los movimientos hacia establecimientos SANDACH (Destino SANDACH), y no permitirá emitir documentos comerciales si la naturaleza, la actividad y/o la categoría del establecimiento de destino no es la adecuada.

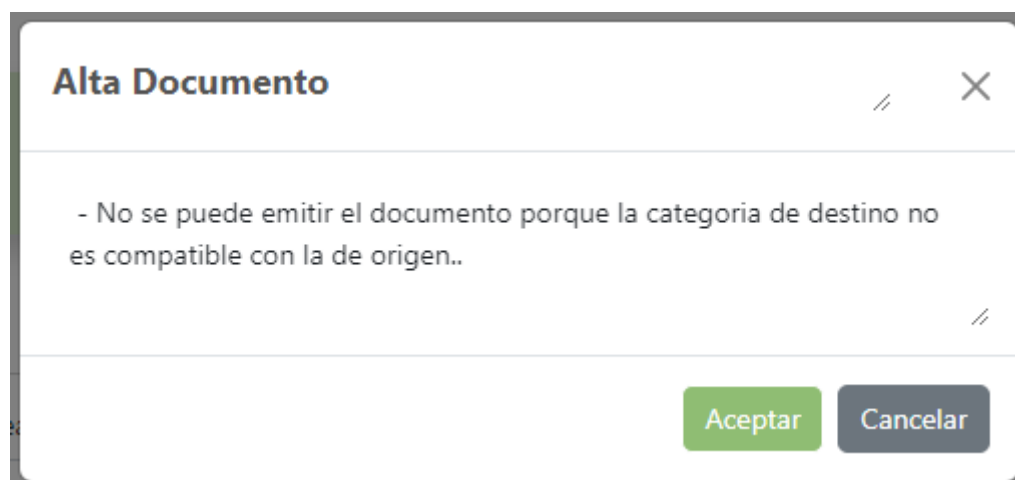
Tipo de naturaleza y actividad de destino

Por ejemplo, si intenta enviar ovoproductos (C2) desde una planta intermedia a una planta técnica de estiércol (C2) le saldrá el siguiente mensaje:



Tipo de naturaleza, categoría y actividad de destino

Por ejemplo, si intenta enviar harinas de carne y hueso (C1) desde una planta de transformación a una fábrica de alimentos de animales de compañía (C3) le saldrá el siguiente mensaje:



4.1.5.3. Descargar



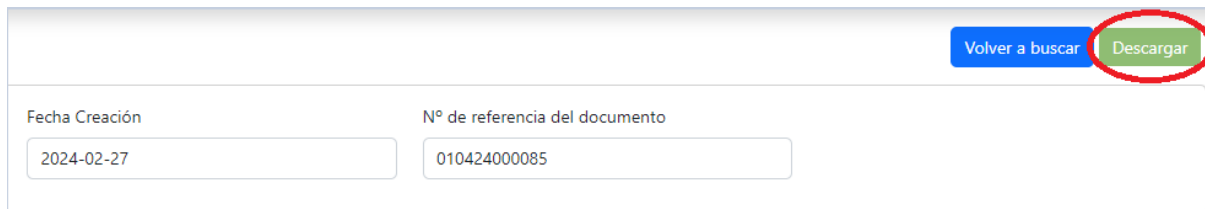
Solo se pueden descargar los documentos comerciales que se encuentren en estado "Emitido".

Existen dos posibles opciones para la descarga del documento comercial:

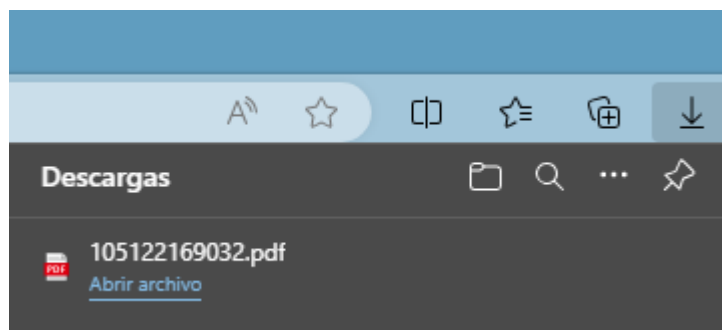
Descargar un documento comercial recién "Emitido" por el operador

El operador del establecimiento de origen cumplimenta todos los datos del formulario del documento comercial, pulsa el botón "Emitir" y la aplicación le muestra el número asignado al

documento comercial en la parte superior y en la parte superior derecha le aparecerá el botón “Descargar”



Al pulsar en el botón “Descargar” el documento se guardará en su carpeta de descargas



La aplicación emitirá solo un ejemplar del documento comercial.

Cuando el destino es un establecimiento no registrado en el Registro General de Establecimientos SANDACH (destino NO SANDACH), se indica esta circunstancia en rojo en el campo “LUGAR DE DESTINO” del documento comercial impreso.

V. LUGAR DE DESTINO (ESTABLECIMIENTO NO INCLUIDO EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANDACH)

Descargar documentos comerciales en estado “Emitido” desde el buscador

Si lo desea, puede descargar los documentos comerciales desde la opción “Buscadores” del Registro de movimientos SANDACH.

Al pulsar en la opción “buscadores” se le mostrará la siguiente pantalla. En la opción “Estado doc.” del buscador deberá seleccionar los documentos “Emitidos” y le mostrará todos los documentos emitidos por su/s establecimiento/s de origen.

Si pulsa en el icono “Tramitar” accederá al documento comercial y en la parte superior derecha del documento se encuentra el botón “Descargar”.

Para imprimir el documento deberá realizar los pasos señalados anteriormente.

El funcionamiento de los buscadores de documentos comerciales se explica detalladamente a continuación.

Buscador Documentos

Has buscado documentos con número de documento 0, con el estado de documento Emitido.
Hemos encontrado 84 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial 	Estado doc. * Emitido	Tipo de movimiento Selecciona un tipo de movimiento	Otro tipo de transporte Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen 	Código Est. Destino 	Código Est. Transporte 	
Fecha emisión desde dd/mm/aaaa	Fecha emisión hasta dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación desde dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación hasta dd/mm/aaaa
CCAA Origen * Selecciona una comunidad origen	Provincia Origen * Selecciona una provincia de origen	CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
010424000086	S04001020	S22001012	S04001006 -	Emitido	Sandach	28/02/2024	Tramitar Firmar
010424000084	s04001004	S34120036	S04001006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar
010424000080	S04001020	ES040010000001	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
010424000079	S04001003	ES040010000001	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
053824000029	10.024502/TF	ES040010000001	S38002111 - S04001006	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar

4.2. ESTADOS DEL DOCUMENTO COMERCIAL

ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN SANDACH

Los diferentes estados por los que puede pasar un documento comercial en el establecimiento de origen y en orden secuencial, es el siguiente:

4.2.1. Estado “Borrador”

En este estado, el operador de origen puede tener la información del documento comercial sin ningún tipo de límite en la modificación o validación de los datos, son para su uso propio y no se tendrán en cuenta para ningún informe o estadística y solo lo podrá ver el establecimiento de origen.

Es un estado para facilitar las gestiones de los documentos comerciales.



Para dar de alta un documento comercial en estado “Borrador” deberá cumplimentar como mínimo el establecimiento de origen y pulsar el botón “Crear”. Le saltará un mensaje de aviso indicándole que el borrador se ha creado correctamente. Pulse en “Aceptar”.

Alta de documento

Volver

Estado del documento	Fecha Creación	Sin Asignar Numero Documento
Borrador	28/02/2024	

☐ Establecer como Favorito

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen	Nombre	Titular NIF
ES123456789125	PRUEBAS MATADERO	70938830E
CCAA Origen	Provincia Origen	Municipio Origen
Castilla y León	Salamanca	Alberca, La
Dirección Origen	Código Postal	Actividad de origen *
C/ JULIAN CAMARILLO, 4B	37222	Mataderos

Crear Limpiar

The screenshot shows the 'Alta de documento' form with a confirmation modal titled 'Alta Documento' in the center. The modal contains the text 'Se ha creado el documento correctamente' and two buttons: 'Aceptar' (highlighted with a red box) and 'Cancelar'. In the background, the form fields are visible, with 'Estado del documento' set to 'Borrador' (also highlighted with a red box). The 'Crear' button at the bottom right is also highlighted with a red box.

El estado “Borrador” le aparece en la parte superior izquierda del formulario del documento comercial y el documento comercial queda guardado en estado “Borrador” (admite modificaciones) y no tiene asignado ningún “Número de documento comercial”.

También puede cumplimentar todos los datos del documento comercial y pulsar “Crear” para guardarlo como borrador.

Los documentos en estado borrador no se pueden imprimir al carecer de número de documento.

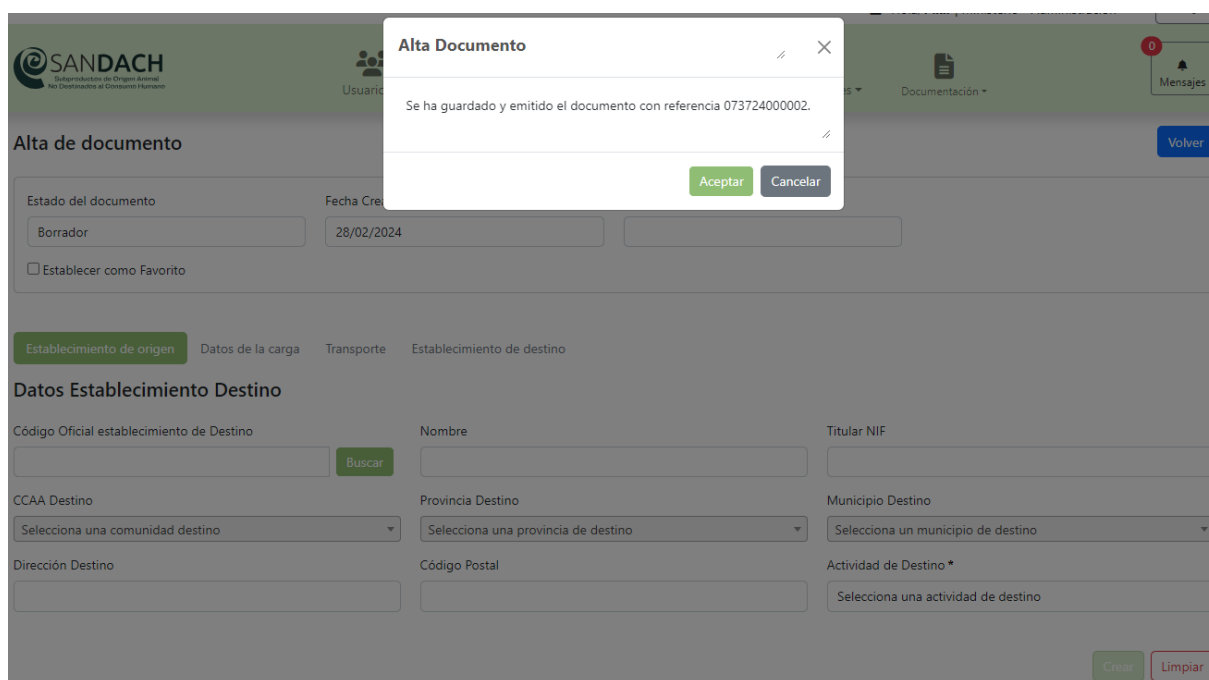
4.2.2. Estado “Emitido”

Si el operador ha cumplimentado todos los campos del formulario del documento comercial y considera la información como definitiva deberá pulsar el botón “Emitir” y la aplicación asignará de forma automática un número de documento comercial.



Una vez en este estado no se podrá hacer ninguna modificación de la información contenida en el documento comercial (salvo “Anular” el documento comercial). También se puede emitir un documento comercial directamente sin necesidad de pasar por el estado borrador. Para esto, deberá cumplimentar todos los datos del formulario del documento comercial y pulsar directamente el botón “Emitir”.

Recuerde que solo los documentos comerciales en estado “Emitido” son los que se pueden imprimir y acompañan al movimiento hasta el establecimiento de destino.





Usuarios
 RES
 RMS
 Programas de control
 Informes
 Documentación

0 Mensajes

Actualizar estado del documento
 [Volver a buscar](#)

Estado del documento
 Emitido

Fecha Creación
 2024-02-28

Nº de referencia del documento
 073724000002

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen	Nombre	Titular NIF
ES123456789125	PRUEBAS MATADERO	70938830E
CCAA Origen	Provincia Origen	Municipio Origen
Castilla y León	Salamanca	Alberca, La
Dirección Origen	Código Postal	Actividad de origen *
C/ JULIAN CAMARILLO, 4B	37222	Mataderos

Una vez que se ha emitido el documento le aparecerá en la parte superior derecha del formulario del documento comercial el “Nº de referencia del documento”, el estado “Emitido” y la “fecha de creación”.

El número del documento comercial tiene la siguiente secuencia:

- 2 dígitos correspondientes a la comunidad autónoma
- 2 dígitos correspondientes al código INE de provincia
- 2 dígitos correspondientes al año
- 6 dígitos para asignar el número de documento comercial

06	39	24	000012 (12 dígitos)
CA	Prov	Año	DC

4.2.3. Estado “Anulado”



En el caso de que un documento comercial en estado “Emitido” sea erróneo, **se podrá anular siempre y cuando el transportista no haya recogida la mercancía**, es decir, cuando la mercancía no haya salido del establecimiento y cuando no haya sido validado, discrepado, rechazado o reemplazado por el establecimiento de destino.

Para anular un documento comercial en estado “emitido” deberá pulsar el botón “Anular” que aparece en la esquina inferior derecha del formulario del documento comercial.

Actualizar estado del documento Volver a buscar

Estado del documento

Fecha Creación

Nº de referencia del documento

Emitido

2024-02-22

010424000084

Establecimiento de origen

Datos de la carga

Transporte

Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen

Nombre

Titular NIF

S04001004

MAPA PT C1, C2

M

CCAA Origen

Provincia Origen

Municipio Origen

Andalucía

Almería

Abla

Dirección Origen

Código Postal

Actividad de origen *

PRUEBA

04001

Plantas de transformación

Anular

Actualizar estado del documento Volver a buscar

Estado del documento

Fecha Creación

Nº de referencia del documento

Anulado

2024-02-28

073724000002



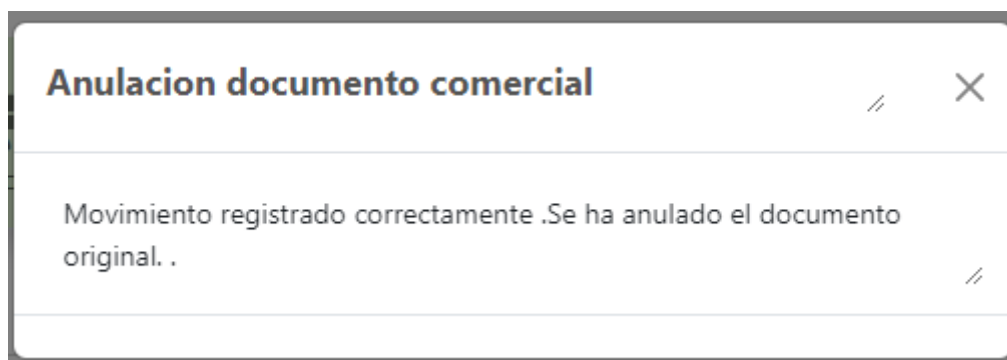
Como novedad, también se podrán anular documentos comerciales una vez pasada la fecha de recogida, siempre y cuando no estén validados, rechazados, discrepados o reemplazados. En este caso, la aplicación emitirá un mensaje de confirmación al usuario indicando que va a anular un documento pasada la fecha de recogida. Al darle a “Aceptar”, el documento quedará anulado y se generará un borrador de rechazo para el usuario de origen.

Anulación y rechazo Documento ✕

Va a anular el DC pasada la fecha de recogida de la mercancía y en su lugar va a emitir un documento de reemplazo ¿Está seguro de que desea reemplazar el documento ?

Aceptar

Cancelar



Si el operador del establecimiento de origen confirma que va a reemplazar el documento, la aplicación generará de forma automática un borrador de reemplazo, en el que **podrán modificar cualquier dato del documento**

Para emitir el borrador de reemplazo, se debe acceder al buscador de documentos comerciales y en "Estado doc.", filtrar por "Borrador". Le aparecerá en los resultados de la búsqueda. Seleccione "Tramitar" y se le abrirá dicho borrador.

El cambio de estado de "Anulado" a "Reemplazado por" solo se hace efectivo cuando el establecimiento de origen emite el documento de reemplazo.

La aplicación vinculará de forma automática el documento "reemplazado" (el anulado) con el nuevo documento de reemplazo que se encuentra en estado emitido. En el documento reemplazado (el anulado) aparecerá el nuevo número del documento de reemplazo y viceversa.



Solo se pueden anular los documentos comerciales en estado "Emitido"

ESTABLECIMIENTO DE DESTINO SANDACH

Los diferentes estados que le puede asignar un operador de un establecimiento de destino SANDACH (establecimientos registrados en el Registro de establecimientos SANDACH) a un documento comercial son los siguientes:

4.2.4. Estado "Validado"

Si el operador del establecimiento de destino está de acuerdo con toda la información contenida en el documento comercial asignará al documento comercial el estado "Validado", siendo éste el estado definitivo de documento comercial.

Actualizar estado del documento			Volver a buscar
Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento	
Validado	2024-01-25	053824000013	

4.2.5. Estado “Validado con discrepancias”

Si el operador del establecimiento de destino NO está conforme con algún dato contenido en el documento comercial generará un documento comercial “con discrepancias”. El operador del establecimiento de destino podrá indicar el campo/s en los que no está conforme y la aplicación notificará mediante una notificación en la aplicación a la autoridad competente en materia de SANDACH de las comunidades autónomas implicadas (origen y destino) y al establecimiento de origen, que el establecimiento de destino ha aceptado la mercancía recibida pero que no está conforme con algún dato del documento comercial.

El estado definitivo del documento sería “Con discrepancias”.



Dentro de las discrepancias se considera como caso especial los movimientos “**Sin documento comercial de acompañamiento impreso**”. Este estado se utilizará en caso de que el movimiento no vaya acompañado del documento comercial en papel (pero el documento comercial sí debe estar “emitido” en la aplicación). En estos casos el establecimiento de destino deberá cumplimentar en la aplicación la fecha y la cantidad recibida y la aplicación enviará una notificación al establecimiento de origen y a la autoridad competente de las comunidades autónomas correspondientes indicando en el asunto “MUY URGENTE. MOVIMIENTO SANDACH SIN DOCUMENTO COMERCIAL IMPRESO”. Este caso solo se aplica a los documentos comerciales firmados manualmente.

Los documentos comerciales validados “con discrepancias” implican que el operador de destino ha aceptado la mercancía recibida pero que no está conforme con algún dato del documento comercial.

Actualizar estado del documento			Volver a buscar
Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento	
Con Discrepancias	2024-02-13	010424000071	

4.2.6. Estado “Rechazado”

En el caso de que el establecimiento de destino no pueda procesar el material recibido podrá rechazar la recepción del envío.

Los posibles motivos de rechazo son:

- Rechazo por categoría: Por ejemplo, que llegue material de categoría 2 a una fábrica de alimentos para animales de compañía (solo categoría 3)
- Rechazo por naturaleza: Por ejemplo, que lleguen plumas a una planta de sangre y hemoderivados.

- Rechazo por documento duplicado: En ocasiones, el establecimiento de origen emite por error dos documentos distintos para un mismo envío. En este caso deberá escribir en el campo “Duplicado” el número del documento comercial que corresponde al envío de la mercancía y que se valida o validará.
- Rechazo por destino erróneo: Se trata de los casos en que recibe un documento comercial por la aplicación, pero no la mercancía. En estos casos, deberá marcar la casilla “Recepción de DC sin mercancía.”
- Rechazo por motivos comerciales: Debe marcar esta casilla en casos como la falta de acuerdo comercial.

En estos casos, el establecimiento de destino deberá cumplimentar en la aplicación la fecha de recepción (fecha en la que realiza el rechazo) y el Peso/Volumen recibido (en este caso cumplimentar 0 kg) y el motivo/s de rechazo y la aplicación enviará una notificación al establecimiento de origen y a la autoridad competente en materia de SANDACH de las comunidades autónomas implicadas (origen y destino) indicando en el asunto “MUY URGENTE. RECHAZO MOVIMIENTO SANDACH”

El estado definitivo del documento sería “Rechazado”.

Actualizar estado del documento			Volver a buscar
Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento	
Rechazado	2024-02-14	010424000083	

4.2.7. Estado “Reemplazado”

En caso de que un establecimiento anule un documento pasada la fecha de recogida o rechace un documento comercial (por destino erróneo, categoría, naturaleza o rechazo comercial), la aplicación permitirá al establecimiento de origen crear un documento de reemplazo.

Este documento de reemplazo se guardará como “borrador” en el establecimiento de origen. Podrá buscarlo filtrando por estado “Borrador” y podrá emitirlo como un documento comercial normal.

El cambio de estado de “rechazado” o “anulado” a “reemplazado” solo se hace efectivo cuando el establecimiento de origen emite el “documento de reemplazo”. Si el establecimiento de origen no llega a generar el “documento de reemplazo”, se quedaría en estado “rechazado” o “anulado”.

Estos documentos de rechazo y reemplazo llevarán la referencia del número de documento reemplazado y rechazado. En el documento reemplazado aparecerá el número de documento rechazado y en el rechazado el número de documento de reemplazo.

Estos documentos de reemplazo, llevarán una marca que los identifiquen de forma inequívoca como “DC de reemplazo” tanto en la aplicación como en el documento impreso y podrán ser validados, discrepados o rechazados.

Los operadores de los establecimientos de destino podrán ver los documentos en estado “reemplazado” de sus establecimientos, que es el documento rechazado con el campo del número de documento de reemplazo.

Actualizar estado del documento Volver a buscar

Estado del documento Reemplazado	Fecha Creación 2024-02-12	Nº de referencia del documento 010424000065	Documento comercial reemplaza a 010424000064
-------------------------------------	------------------------------	--	---

ESTABLECIMIENTO DE DESTINO NO SANDACH



Los operadores de **los establecimientos de destino no SANDACH** (establecimientos no registrados en el Registro de establecimientos SANDACH) **no tendrán que validar los documentos comerciales.**

4.3. BUSCADORES DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES

Al pulsar en el menú superior horizontal del “RMS” se le desplegarán las siguientes opciones:



La opción “Buscadores” **permite buscar todos los documentos comerciales enviados o recibidos por el/los establecimientos a los que se encuentra asociado el operador.**

Buscador Documentos

Número Documento Comercial 	Estado doc. * Selecciona un estado	Tipo de movimiento Selecciona un tipo de movimiento	Otro tipo de transporte Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen 	Código Est. Destino 	Código Est. Transporte 	
Fecha emisión desde dd/mm/aaaa	Fecha emisión hasta dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación desde dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación hasta dd/mm/aaaa
CCAA Origen * Selecciona una comunidad origen	Provincia Origen * Selecciona una provincia de origen	CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
------------------------	------------------------	-------------------------	----------------------------	--------	------------	--------------	----------

Se podrán buscar documentos comerciales por todos los criterios de búsqueda que aparecen en la imagen adjunta

Recuerde que:



- En el buscador solo se mostrarán los documentos comerciales de los establecimientos a los que está asociado el operador. Es decir, los operadores solo podrán buscar documentos comerciales de los establecimientos a los que están asociados.
- Un operador puede estar asociado a uno o más establecimientos.

4.3.1. Búsqueda por Número de Documento

Si conoce el número de documento comercial puede introducir el número en la opción “Numero de documento comercial”. El buscador le mostrará el documento comercial asociado a ese establecimiento.

Buscador Documentos

Has buscado documentos con número de documento 010424000084.
Hemos encontrado 1 documento coincidente.

Número Documento Comercial 010424000084	Estado doc. * Selecciona un estado	Tipo de movimiento Selecciona un tipo de movimiento	Otro tipo de transporte Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen 	Código Est. Destino 	Código Est. Transporte 	
Fecha emisión desde dd/mm/aaaa	Fecha emisión hasta dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación desde dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación hasta dd/mm/aaaa
CCAA Origen * Selecciona una comunidad origen	Provincia Origen * Selecciona una provincia de origen	CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
010424000084	s04001004	S34120036	S04001006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar

Si pulsa en Tramitar accederá al contenido del documento comercial.



En todos los resultados de búsquedas de un establecimiento (independientemente del criterio de búsqueda seleccionado) siempre se mostrarán los siguientes campos:

4.3.2. Búsqueda por Código Oficial del Establecimiento de Origen, del Establecimiento de Destino o de la Empresa de Transporte SANDACH.

Si introduce el código SANDACH/oficial del establecimiento de origen, del establecimiento de destino o de la empresa de transporte, el buscador le mostrará todos los documentos comerciales asociados a ese establecimiento (solo de los documentos comerciales enviados o recibidos por el/los establecimientos a los que se encuentra asociado el operador).

Recuerde que un operador puede estar asociado a más de un establecimiento.

Buscador Documentos

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Selecciona un estado ▼	Selecciona un tipo de movimiento ▼	Selecciona otro tipo de transporte ▼
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Selecciona una comunidad origen ▼	Selecciona una provincia de origen ▼	Selecciona una comunidad destino ▼	Selecciona una provincia de destino ▼
Limpiar			
Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte
Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones

4.3.3. Búsqueda por Estado documento

Al pulsar en el desplegable del “Estado doc.” le aparecerán los distintos estados en los que puede estar un documento comercial.

Como operador de establecimiento, podrá ver todos los documentos comerciales relacionados con su establecimiento en sus distintos estados (borradores, anulados, emitidos, validados, con discrepancias, rechazados y reemplazados).

Una vez seleccionado el “estado de documento” le aparecerán todos los documentos comerciales asociados al estado seleccionado tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Has buscado documentos con el estado de documento Emitido.
Hemos encontrado 104 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial:

Estado doc. *: Emitido

Tipo de movimiento:

Otro tipo de transporte:

Código Est. Origen:

Código Est. Destino:

Código Est. Transporte:

Fecha emisión desde:

Fecha emisión hasta:

Fin últ. modificación desde:

Fin últ. modificación hasta:

CCAA Origen *:

Provincia Origen *:

CCAA Destino:

Provincia Destino:

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
010424000084	s04001004	S34120036	S04001006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar
070524000001	ES050190000135	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	20/02/2024	Tramitar Firmar
070524000001	ES050190000135	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	20/02/2024	Tramitar Firmar
010424000080	S04001020	ES040010000001	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
010424000079	S04001003	ES040010000001	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
053824000029	10.024502/TF	ES040010000001	S38002111 - S04001006	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
010424000078	S04001009	ES040010000001	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
053824000028	10.024502/TF	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
010424000077	ES040010000001	s34120036	454 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar
053824000027	10.024502/tf	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	14/02/2024	Tramitar Firmar

4.3.4. Búsqueda por Fecha de Emisión del documento comercial

La fecha de emisión, es la fecha en la cual se ha dado de alta (emitido) un documento comercial en la aplicación. Este buscador le mostrará todos los documentos comerciales que se emitieron en el periodo que usted haya seleccionado.

Esta opción permite buscar los documentos comerciales en función de la fecha en que fueron emitidos en la aplicación, pudiendo seleccionar una fecha de inicio “Desde” y una de fin “Hasta” para limitar la búsqueda.

Buscador Documentos

Número Documento Comercial:

Estado doc. *: Selecciona un estado

Tipo de movimiento:

Otro tipo de transporte:

Código Est. Origen:

Código Est. Destino:

Código Est. Transporte:

Fecha emisión desde: dd/mm/aaaa

Fecha emisión hasta: dd/mm/aaaa

Fin últ. modificación desde:

Fin últ. modificación hasta:

CCAA Origen *:

Provincia Origen *:

CCAA Destino:

Provincia Destino:

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
------------------------	------------------------	-------------------------	----------------------------	--------	------------	--------------	----------

La fecha la puede seleccionar directamente en el calendario o bien introducirla de forma manual manteniendo el formato “dd/mm/aaaa” (dos dígitos para el día, dos dígitos para el mes y cuatro dígitos para el año).

Una vez seleccionadas las fechas objeto de su interés en el buscador les saldrán todos los documentos comerciales asociados a las fechas seleccionadas tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Buscador Documentos

Has buscado documentos con fecha de emisión desde 01/02/2024 y con fecha de emisión hasta 29/02/2024.
Hemos encontrado 66 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Selecciona un estado	Selecciona un tipo de movimiento	Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
01/02/2024	29/02/2024	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Selecciona una comunidad origen	Selecciona una provincia de origen	Selecciona una comunidad destino	Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
073724000002	es123456789125	S04001004	S04001006 -	Anulado	Sandach	28/02/2024	Tramitar
	es123456789125	S04001004	S04001006 -	Borrador	Sandach	28/02/2024	Tramitar
010424000086	S04001020	S22001012	S04001006 -	Firmado	Sandach	28/02/2024	Tramitar Firmar
010424000085	S04001020	S22001012	S04001006 -	Firmado	Sandach	27/02/2024	Tramitar Firmar
010424000084	s04001004	S34120036	S04001006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar
070524000001	ES050190000135	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	20/02/2024	Tramitar Firmar
070524000001	ES050190000135	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	20/02/2024	Tramitar Firmar
010424000065	S04001020	S04001002	S04001006 -	Reemplazado	Sandach	15/02/2024	Tramitar

El resultado de la búsqueda le mostrará todos los documentos comerciales que fueron “emitidos” en las fechas seleccionadas.



El campo “**Fecha**” del resultado de la búsqueda indica la fecha de la última acción que se ha llevado a cabo en los documentos comerciales (emitir, validar, discrepar, rechazar, reemplazar).

El campo “**Estado**” del resultado de la búsqueda indica el estado actual en el que se encuentra el documento comercial.

4.3.5. Búsqueda por Fecha de Última Modificación DC

La fecha de última modificación del documento comercial (DC) es la fecha en la cual un documento comercial pasa de estado emitido a estado validado, validado con discrepancias, rechazado o anulado.

La fecha la puede seleccionar directamente en el calendario o bien introducirla de forma manual manteniendo el formato “dd/mm/aaaa” (dos dígitos para el día, dos dígitos para el mes y cuatro dígitos para el año).

Una vez seleccionadas las fechas objeto de su interés en el buscador les saldrán todos los documentos comerciales asociados a las fechas seleccionadas tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Buscador Documentos

Has buscado documentos con fecha última modificación desde 01/02/2024 y con fecha última modificación hasta 29/02/2024.
Hemos encontrado 72 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Selecciona un estado	Selecciona un tipo de movimiento	Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	01/02/2024	29/02/2024
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Selecciona una comunidad origen	Selecciona una provincia de origen	Selecciona una comunidad destino	Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
073724000002	es123456789125	S04001004	S04001006 -	Anulado	Sandach	28/02/2024	Tramitar
	es123456789125	S04001004	S04001006 -	Borrador	Sandach	28/02/2024	Tramitar
-	ES123456789125	-	- -	Borrador	Sandach	28/02/2024	Tramitar
010424000086	S04001020	S22001012	S04001006 -	Firmado	Sandach	28/02/2024	Tramitar Firmar
010424000085	S04001020	S22001012	S04001006 -	Firmado	Sandach	27/02/2024	Tramitar Firmar
010424000084	s04001004	S34120036	S04001006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar
-	S36045001	-	- -	Borrador	Sandach	21/02/2024	Tramitar
070524000001	ES050190000135	S37192002	S04001006 -	Emitido	Sandach	20/02/2024	Tramitar Firmar

El resultado de la búsqueda le mostrará los distintos estados y las fechas de última actualización de todos los documentos comerciales en las fechas seleccionadas.



El campo “**Fecha Estado**” del resultado de la búsqueda indica la fecha en la que se llevó a cabo la “última actualización” en cada documento comercial.

El campo “**Estado**” del resultado de la búsqueda indica el estado actual en el que se encuentra el documento comercial.

4.3.6. Búsqueda por Comunidad Autónoma de origen

Esta opción le permite buscar todos los documentos comerciales (DC) emitidos en una CA determinada. Para ello deberá seleccionar en el combo la CA y posteriormente le saldrán todos los documentos comerciales asociados a esa CA.

Buscador Documentos

Número Documento Comercial 	Estado doc. * Selecciona un estado	Tipo de movimiento Selecciona un tipo de movimiento	Otro tipo de transporte Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen 	Código Est. Destino 	Código Est. Transporte 	
Fecha emisión desde dd/mm/aaaa	Fecha emisión hasta dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación desde dd/mm/aaaa	Fin últ. modificación hasta dd/mm/aaaa
CCAA Origen * Selecciona una comunidad origen	Provincia Origen * Selecciona una provincia de origen	CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones

4.3.7. Búsqueda por Provincia de origen

Esta opción le permite buscar todos los DC emitidos en una provincia de origen determinada. Para ello deberá seleccionar en el combo la provincia de origen y posteriormente le saldrán todos los documentos comerciales asociados a esa provincia.

Es necesario haber seleccionado previamente una comunidad autónoma concreta de origen en el desplegable CCAA Origen.

Buscador Documentos

Has buscado documentos con comunidad autónoma de origen Andalucía.
Hemos encontrado 178 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Selecciona un estado ▼	Selecciona un tipo de movimiento ▼	Selecciona otro tipo de transporte ▼
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Andalucía ▼	Selecciona una provincia de origen ▼ Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén Málaga	Selecciona una comunidad destino ▼	Selecciona una provincia de destino ▼

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
010424000086	S04001020	1006 -	Firmado	Sandach	28/02/2024	Tramitar Firmar
010424000085	S04001020	1006 -	Firmado	Sandach	27/02/2024	Tramitar Firmar
010424000084	s04001004	1006 -	Emitido	Sandach	22/02/2024	Tramitar Firmar
010424000065	S04001020	1006 -	Reemplazado	Sandach	15/02/2024	Tramitar

4.3.8. Búsqueda por Comunidad Autónoma de destino

Esta opción le permite buscar todos los documentos comerciales (DC) cuyos establecimientos de destino se encuentran en una CA determinada. Para ello deberá seleccionar en el combo la CA de destino y posteriormente le saldrán todos los documentos comerciales asociados a esa CA.

4.3.9. Búsqueda por provincia de destino

Esta opción le permite buscar todos los documentos comerciales (DC) cuyos establecimientos de destino se encuentran en una provincia de destino determinada. Para ello deberá seleccionar en el combo la provincia y posteriormente le saldrán todos los documentos comerciales asociados a esa provincia.

4.3.10. Búsqueda por tipo de movimiento

Este criterio de búsqueda permite buscar los documentos comerciales entre establecimientos SANDACH (aquellos cuyos establecimientos tanto origen de como destino, están registrados en el Registro de Establecimientos SANDACH), los documentos comerciales con origen en explotaciones ganaderas (el establecimiento de origen no es un establecimiento SANDACH y no está incluido en el Registro de Establecimientos SANDACH) y los documentos comerciales a destinos NO SANDACH (el establecimiento de destino no es un establecimiento SANDACH y no está incluido en el Registro de establecimientos SANDACH).

Para ello deberá seleccionar en el combo el tipo de movimiento y posteriormente le aparecerán los diferentes documentos

Buscador Documentos

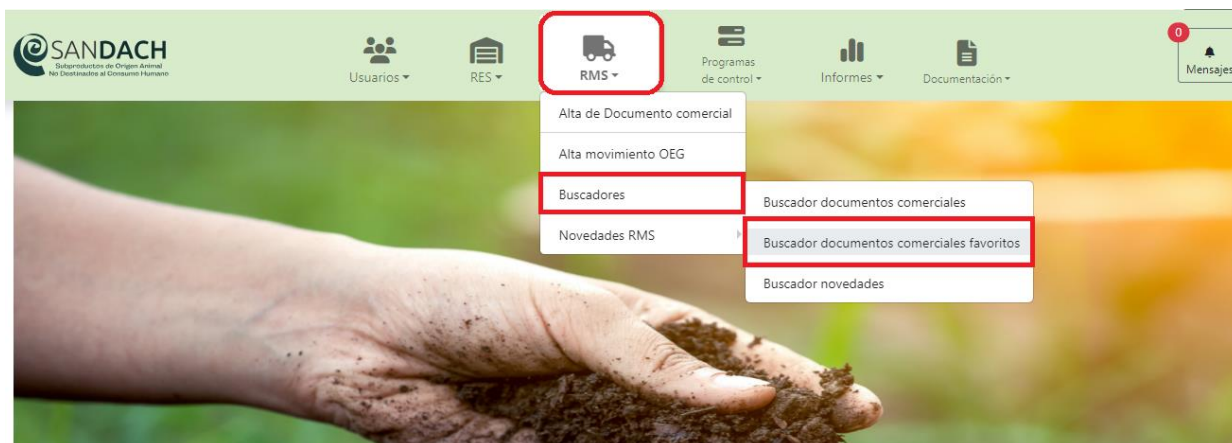
Número Documento Comercial 	Estado doc. * Selecciona un estado	Tipo de movimiento Selecciona un tipo de movimiento Sandach No Sandach OEG	Otro tipo de transporte Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen 	Código Est. Destino 		
Fecha emisión desde dd/mm/aaaa	Fecha emisión hasta dd/mm/aaaa		Fin últ. modificación hasta dd/mm/aaaa
CCAA Origen * Selecciona una comunidad origen	Provincia Origen * Selecciona una provincia de origen	CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
------------------------	------------------------	-------------------------	----------------------------	--------	------------	--------------	----------

4.3.11. Búsqueda de Documentos Comerciales favoritos

La aplicación permite crear documentos favoritos y guardarlos como plantillas asociándoles un nombre. Asimismo, existe un buscador de estos documentos favoritos desde el cual se podrá copiar o eliminar la plantilla del documento.



Este buscador consta de los siguientes filtros:

- Nº de DC
- Nombre de la plantilla
- Tipo de movimiento
- Otro tipo de transporte
- Código establecimiento de origen
- Código establecimiento de destino
- Código transporte
- CA de origen
- Provincia de origen
- CA de destino
- Provincia de destino
- Copiado Sí/No

Los campos del resultado de la búsqueda serán:

- Número de DC
- Código oficial Estab. de origen
- Código oficial Estab. de destino
- Código oficial transporte
- Nombre de la plantilla
- Movimiento (SANDACH, OEG, NO SANDACH)
- Acciones (eliminar favorito, copiar favorito).

Buscador Documentos Favoritos

Número Documento Comercial

Nombre Plantilla

Tipo de movimiento
Selecciona un tipo de movimiento

Otro tipo de transporte
Selecciona otro tipo de transporte

Fecha emisión desde
dd/mm/aaaa

Fecha emisión hasta
dd/mm/aaaa

Código Est. Origen

Código Est. Destino

Código Est. Transporte

CCAA Origen *
Selecciona una comunidad origen

Provincia Origen *
Selecciona una provincia de origen

CCAA Destino
Selecciona una comunidad destino

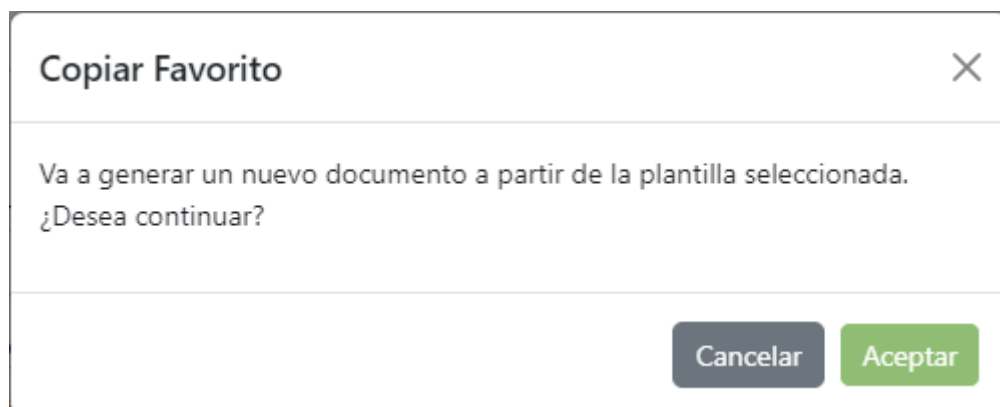
Provincia Destino
Selecciona una provincia de destino

Limpiar

Para usar como plantilla un documento comercial favorito se debe seleccionar “Copiar favorito” en la columna de acciones. Si se quiere eliminar esa plantilla favorita se debe seleccionar “Eliminar favorito”.

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Nombre Plantilla	Movimiento	Acciones
074023000030	S40113222	S40182001	S40208004	Prueba Favorito10101012X-S40113222	Sandach	Eliminar favorito Copiar favorito

Al copiar una plantilla favorita saldrá un mensaje de confirmación. Habrá que seleccionar “Aceptar” y se generará un nuevo documento en estado borrador con todos los campos idénticamente cumplimentados salvo fecha, peso, lote y matrícula.



4.4. VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS COMERCIALES (SOLO DESTINO SANDACH)



Los operadores **solo tendrán que validar los documentos comerciales entre establecimientos SANDACH** (el establecimiento de origen y de destino están registrados en el Registro de Establecimientos SANDACH). Los documentos comerciales con origen en explotación ganadera y los de destino NO SANDACH no tendrán que ser validados.

Para poder asignar los estados a los documentos comerciales como establecimiento de destino, deberá acceder al buscador de documentos e introducir su código SANDACH/oficial en el "Código Est. Destino" (en el caso de estar asociado a más de un establecimiento) y/o introducir en el apartado "Estado de documento" la opción "Emitido" y en el apartado de "Tipo de movimiento" la opción "SANDACH". Le aparecerán los resultados en el buscador.



Solo se pueden cambiar los estados de los documentos comerciales como establecimiento de destino que tengan el estado "Emitido" y se podrán "Validar", "validar con discrepancias", "rechazar".

En la imagen que se muestra a continuación se pueden ver los documentos comerciales que tiene asociado un establecimiento, como establecimiento de destino.

Buscador Documentos

Has buscado documentos con el código establecimiento destino S04001004, con el estado de documento Emitido, con el tipo de movimiento Sandach.
Hemos encontrado 18 documentos coincidentes.

Número Documento Comercial	Estado doc. *	Tipo de movimiento	Otro tipo de transporte
	Emitido	Sandach	Selecciona otro tipo de transporte
Código Est. Origen	Código Est. Destino	Código Est. Transporte	
	S04001004		
Fecha emisión desde	Fecha emisión hasta	Fin últ. modificación desde	Fin últ. modificación hasta
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
CCAA Origen *	Provincia Origen *	CCAA Destino	Provincia Destino
Selecciona una comunidad origen	Selecciona una provincia de origen	Selecciona una comunidad destino	Selecciona una provincia de destino

[Limpiar](#)

N° Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
040724000001	10.08946/PM	S04001004	S40208004 -	Emitido	Sandach	13/02/2024	Tramitar Firmar
022224000004	S22001012	S04001004	S40208004 -	Emitido	Sandach	09/02/2024	Tramitar Firmar
010424000061	S04001002	S04001004	1234R -	Emitido	Sandach	02/02/2024	Tramitar Firmar
010424000060	S04001002	S04001004	1234567 -	Emitido	Sandach	02/02/2024	Tramitar Firmar
010424000059	S04001002	S04001004	454545 -	Emitido	Sandach	02/02/2024	Tramitar Firmar
010424000058	S04001002	S04001004	S40208004 -	Emitido	Sandach	02/02/2024	Tramitar Firmar

En el resultado de la búsqueda se indica:

- **El número de documento comercial**
- **Código oficial del establecimiento de origen** (es el código del establecimiento de donde procede la carga).
- **Código oficial del establecimiento de destino** (es el código del establecimiento al que está asociado como operador de destino.)
- **Código oficial de la empresa de transporte.**
- **Estado:** Estado en que se encuentra el documento comercial.
- **Fecha:** Indica la fecha de la última modificación realizada al documento comercial.
- **Movimiento:** tipo de movimiento (Sandach, No Sandach, OEG).
- **Acciones:** Tramitar y/o firmar.

En los establecimientos si pasa el cursor sobre el número le aparece la leyenda con el nombre del establecimiento y la actividad indicada en el documento comercial.

N° Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
073724000002	PRUEBAS MATADERO es123456789125	S04001004	S04001006 -	Anulado	Sandach	28/02/2024	Tramitar

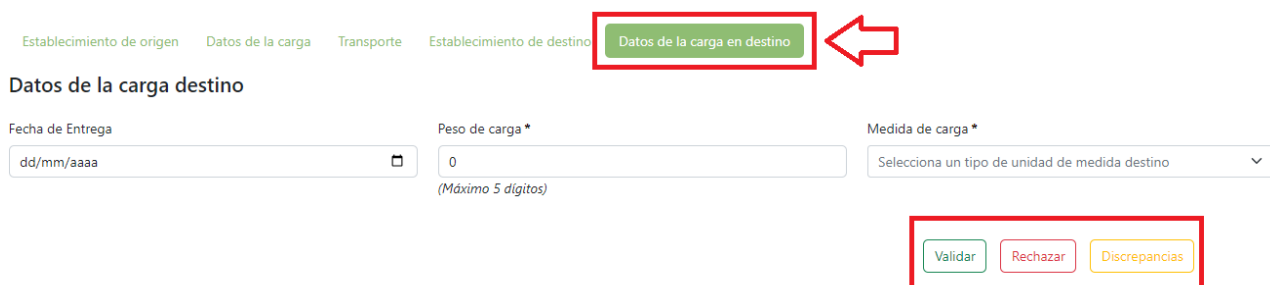
Para pasar un documento comercial en estado “Emitido” a cualquier otro estado “Validado”, “Con discrepancias” o “Rechazado” deberá pulsar en “Tramitar”.



Como establecimiento de destino solo podrá cumplimentar el apartado de “Datos de la carga en destino” y asignar el estado “Validado”, “Con discrepancias” o “Rechazado”.

En la última pestaña aparece el apartado “Datos de la carga a rellenar en el destino” que es el único apartado del documento comercial que tiene los campos activos. Deberá introducir la fecha de entrega, el peso de carga y medida de carga.

La fecha de entrega, el peso de carga y la medida de carga son datos de cumplimentación obligatoria.



FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MERCANCÍA

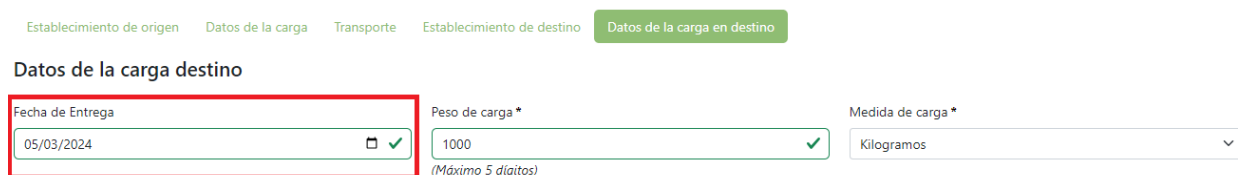
Es la fecha en la cual el establecimiento de destino recibe la mercancía.

La fecha de recepción registrada en la aplicación y en el documento comercial en papel deberán ser las mismas.



La fecha de recepción debe ser igual o menor que la fecha actual. La aplicación no permite introducir fechas futuras.

Se puede cumplimentar el campo fecha de recepción de la mercancía de forma manual, guardando siempre el formato “dd/mm/aaaa” (2 dígitos para el día/2 dígitos para el mes/4 dígitos para el año) o bien seleccionando la fecha del calendario. Si se hace doble clic sobre el icono del calendario se marcará la fecha actual.





El plazo máximo que puede transcurrir entre la fecha de recogida y la confirmación de la fecha de recepción y la cantidad recibida de mercancía en la aplicación por el establecimiento de destino es de 10 días, salvo para los establecimientos que reciban mercancía procedente de la CA de Canarias enviada a la península por vía marítima, que será de 30 días.

PESO DE CARGA

El operador deberá introducir de forma manual el peso o volumen de la carga recibida (la aplicación no permite introducir decimales).

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino
 Datos de la carga en destino

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega
 05/03/2024

Peso de carga *
 1000
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *
 Kilogramos

MEDIDA DE CARGA

Se debe seleccionar en el desplegable la unidad de peso o volumen (litros, kilogramos o metros cúbicos)

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino
 Datos de la carga en destino

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega
 05/03/2024

Peso de carga *
 1000
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *
 Kilogramos



Siempre deberá cumplimentar la fecha de entrega de la mercancía, el peso de carga y la medida de carga.

4.4.1. Validar un documento comercial

Una vez cumplimentados la fecha de entrega de la mercancía, el peso de carga y la medida de carga. del apartado “Datos de la carga en destino” deberá pulsar el icono “Validar”

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino
 Datos de la carga en destino

Datos de la carga destino

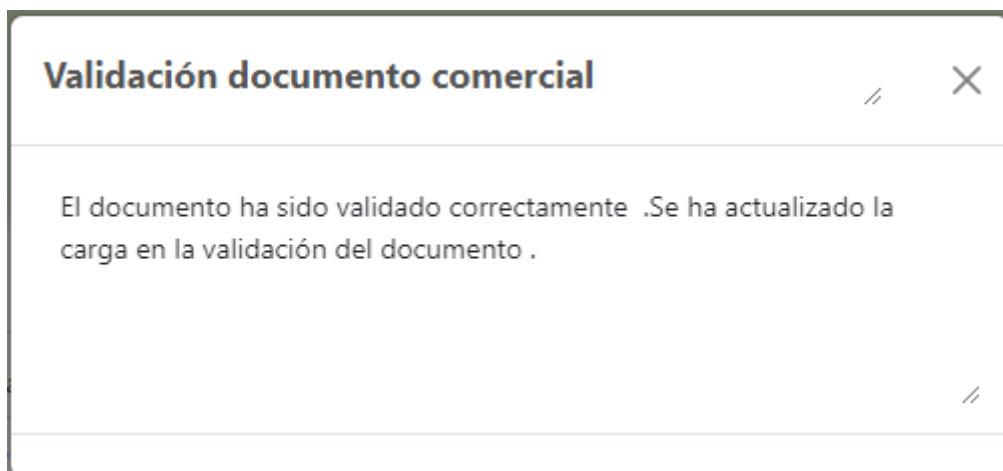
Fecha de Entrega
 06/03/2024

Peso de carga *
 10
(Máximo 5 dígitos)

Medida de carga *
 Kilogramos

Validar
 Rechazar
 Discrepancias

La aplicación le mostrará el siguiente mensaje de confirmación:



Una vez confirmado, en la parte superior derecha del formulario del documento comercial, podrá ver el número de documento comercial. En la parte superior izquierda verá el estado “Validado” y los usuarios que han firmado el documento (Emisor, Transportista y Receptor).

Actualizar estado del documento

[Volver a buscar](#)[Descargar](#)

Estado del documento Validado	Fecha Creación 2024-03-06	Nº de referencia del documento 010424000093
Documento comercial firmado por Emisor; Receptor		

[Establecimiento de origen](#)[Datos de la carga](#)[Transporte](#)[Establecimiento de destino](#)[Datos de la carga en destino](#)

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen S04001002 -	Nombre PT-ALMACEN	Titular NIF 0
CCAA Origen Andalucía	Provincia Origen Almería	Municipio Origen Ábila
Dirección Origen PRUEBA	Código Postal 04001	Actividad de origen * Almacenes

En este momento, el usuario podrá descargar el documento en pdf seleccionando “Descargar” en la esquina superior derecha:

Actualizar estado del documento

Volver a buscar Descargar

Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento
Validado	2024-03-06	010424000093
Documento comercial firmado por		
Emisor; Receptor		

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen	Nombre	Titular NIF
S04001002 -	PT-ALMACEN	0
CCAA Origen	Provincia Origen	Municipio Origen
Andalucía	Almería	Abla
Dirección Origen	Código Postal	Actividad de origen *
PRUEBA	04001	Almacenes



Los documentos comerciales en estado “Validado” no se podrán modificar (es el estado definitivo).

4.4.2. Validar con discrepancias un documento comercial

Si el operador del establecimiento de destino no está conforme con algún punto de la información cumplimentada por el operador del establecimiento de origen, podrá validar el documento comercial indicando las discrepancias.

La aplicación permite señalar discrepancias en todos sus apartados, salvo en el apartado “Datos del establecimiento de origen”.



Una vez cumplimentados los campos de fecha de entrega, el peso de carga y la medida de carga en “Datos de la carga a rellenar en destino” deberá pulsar “Discrepancias”. Es necesario que cumplimente siempre esta pestaña antes de validar con discrepancias.

Establecimiento de origen Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega	Peso de carga *	Medida de carga *
06/03/2024	100	Kilogramos
	(Máximo 5 dígitos)	

Validar Rechazar Discrepancias



En caso de que el establecimiento de destino reciba la mercancía antes de la fecha de recogida que figura en el documento comercial cumplimentado por el operador del establecimiento de origen deberá cumplimentar estos dos campos de fechas en validar “con discrepancias”:

- Fecha de recogida de la mercancía (en pestaña de datos de la carga)
- Fecha de entrega (en datos de la carga en destino)

Al pulsar Discrepancias, le dirigirá a la pestaña de “Datos de la carga”. Podrá cambiar de pestaña e ir modificando los campos que sean susceptibles de modificar de cada pestaña. Los datos que puede modificar corresponden a las pestañas de Datos de la carga, Transporte y Establecimiento de destino.



Una vez cumplimentados los datos de cada pestaña en los que se desea discrepar, **es necesario seleccionar el botón “Con discrepancias” en la esquina inferior derecha de la pantalla**. Si, por el contrario, se ha equivocado y quiere salir de la opción de discrepar deberá seleccionar “Sin discrepancias”.

Datos de la carga Transporte **Establecimiento de destino** Datos de la carga en destino

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino S04001004	Nombre PT, COMBUSTIÓN, BIODIESEL PIRU	Titular NIF 07226720M
CCAA Destino Andalucía	Provincia Destino Almería	Municipio Destino Abla
Dirección Destino PRUEBA	Código Postal 04001	Actividad de Destino * Plantas de transformación

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino ✓	Nombre ✓	Titular NIF ✓
CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino	Municipio Destino Selecciona un municipio de destino
Dirección Destino ✓	Código Postal ✓	Actividad de Destino * Selecciona una actividad para el establecimiento


Con Discrepancias
Sin Discrepancias

En este manual se irá explicando cómo introducir una discrepancia apartado por apartado.

4.4.2.1. Discrepancias en datos del establecimiento de origen

Como se ha indicado anteriormente, la aplicación no permite introducir al operador del establecimiento de destino discrepancias sobre los datos del establecimiento de origen. Se presume de la veracidad de los datos proporcionados por los operadores a la autoridad competente en materia de SANDACH de la comunidad autónoma correspondiente.

Los explotadores facilitarán a la autoridad competente información actualizada sobre los establecimientos o plantas bajo su control.

4.4.2.2. Discrepancias en datos de la carga

En este apartado, el operador podrá introducir discrepancias en los siguientes campos de los datos de la carga:

- Fecha de recogida
- Número de lote o contenedor
- Categoría
- Naturaleza
 - Destino consumo animal (según naturaleza y categoría 3)
- Tratamiento (solo en caso de que establecimiento de origen sea una planta de transformación)
- Marcado GTH (solo en caso de que establecimiento de origen sea una planta de transformación y que se seleccione la categoría 1 o 2 de la carga).
- Harinas de carne y hueso de categoría 1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET (R (CE) nº 999/2001) (solo en caso de que establecimiento de origen sea una planta de transformación y que se seleccione la categoría 1 y la naturaleza MBM).
- Peso o volumen recibido

Podrá discrepar en uno o varios campos de los citados.



Los campos susceptibles de modificar están diferenciados en la parte inferior de la pantalla **“Datos de la carga discrepancia”**. De esta manera puede contrastar lo indicado en el documento comercial por el establecimiento de origen (en la parte de arriba) y lo señalado por el establecimiento de destino (en la parte de abajo).

Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Datos de la carga

Fecha Recogida *	Peso de carga *	Medida de Carga *
06/03/2024	1 (Máximo 5 dígitos)	Kilogramos
Categorías *	Naturalezas *	Especie *
Cat. 3	COL - Colágeno	Aves de corral

Destino alimentación animal

☐ Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC)

Tratamiento

Otros métodos R 853/2004

Lote/contenedor

1

Datos de la carga discrepancia

Fecha Recogida *	Peso de carga *	Medida de Carga *
dd/mm/aaaa	0 (Máximo 5 dígitos)	Seleccione una medida de carga
Categorías *	Naturalezas *	Especie *
Seleccione una categoría	Seleccione una naturaleza	Aves de corral
Número de lote/contenedor		
Añadir lote/contenedor de discrepancia		

FECHA DE RECOGIDA



La discrepancia en la fecha de recogida solo puede ser debida a que el establecimiento de destino ha recibido la carga “antes” de la fecha de recogida indicada en el documento comercial por el establecimiento de origen.

Datos de la carga discrepancia		
Fecha Recogida *	Peso de carga *	Medida de Carga *
dd/mm/aaaa	0 (Máximo 5 dígitos)	Seleccione una medida de carga
Categorías *	Naturalezas *	Especie *
Seleccione una categoría	Seleccione una naturaleza	Aves de corral
Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC) Tratamiento Seleccione un método de transformación		
Acciones		

Con Discrepancias

Sin Discrepancias



Seleccione la fecha en la que ha recibido la mercancía. La aplicación no permite cumplimentar fechas de recogida futuras.

NÚMERO DE LOTE O CONTENEDOR

Si no está de acuerdo con el número de lote o contenedor deberá cumplimentar este campo y pulsar en “Añadir lote/contenedor de procedencia”.

Número de lote/contenedor	Tratamiento
PRUEBA ✕ ✓ Añadir lote/contenedor de discrepancia	Selecciona un metodo de transformación
Lote/contenedor	Acciones
PRUEBA	Quitar

Puede discrepar en más de un número de lote/contenedor. Para añadir más de un lote contenedor, cumplimente de nuevo la casilla con el nuevo lote y pulse “Añadir lote” de nuevo.

Si quiere eliminar alguno de los lotes/contenedores introducidos en la discrepancia pulse el botón “Quitar” para eliminarlo.

CATEGORÍA

Si no está de acuerdo con la categoría deberá seleccionar la categoría recibida por el establecimiento de destino. Solo se le cargarán las categorías asociadas al establecimiento.

NATURALEZA

Si no está de acuerdo con la naturaleza recibida, deberá pulsar en el desplegable y seleccionar la naturaleza de la mercancía recibida en su establecimiento.

Datos de la carga discrepancia		
Fecha Recogida * dd/mm/aaaa	Peso de carga * 0 (Máximo 5 dígitos)	Medida de Carga * Selecciona una medida de carga
Categorías * Cat. 3	Naturalezas * Selecciona una naturaleza - ACEP - Aceites de pescado destinados a alimentación animal - BAIT - Cebos de pesca - GRE - Chicharrones - COL - Colágeno - FATD - Derivados de las grasas - DCAP - Fosfato Dicalcico - TCAP - Fosfato Tricálcico	Especie * Aves de corral
Destino alimentación animal ☐ Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de		
Número de lote/contenedor 	Añadir lote/contenedor de discrepancia	
Lote/contenedor		

Particularidades de los datos de la carga en relación con la naturaleza, la categoría y el destino a alimentación animal.

Si desea indicar que el material recibido en su establecimiento va destinado a alimentación animal (dato no indicado por el establecimiento de origen) entonces deberá:

- Seleccionar la categoría (C3)
- Seleccionar la naturaleza
- Seleccionar la casilla “Destino alimentación animal”
- Cumplimentar los datos del “Material” y la “Especie” de procedencia

Los “Materiales” son las materias primas permitidas la para la elaboración de los subproductos animales o productos derivados destinados a la alimentación animal.

Según la naturaleza seleccionada, la aplicación cargará todos o solo algunos epígrafes del artículo 10 del R (CE) 1069/2009 (ver tabla página 18 y 19) y el operador deberá seleccionar el epígrafe/s correspondiente/s.

Datos de la carga discrepancia

Fecha Recogida *

Peso de carga *

(Máximo 5 dígitos)

Medida de Carga *

Categorías *

Naturalezas *

Especie *

Destino alimentación animal
☒ Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC)

Número de lote/contenedor

Tratamiento

Lote/contenedor

Acciones

Con Discrepancias

Sin Discrepancias



Si la naturaleza y la categoría cumplimentada por el establecimiento de origen es correcta, pero no hubiera seleccionado el “destino consumo animal” el operador del establecimiento de destino tendrá que introducir de nuevo la categoría y la naturaleza.

En el caso de seleccionar en las “especies de procedencia” **acuicultura continental, acuicultura marina, pesca extractiva o peces**⁴, se le abrirá una ventana nueva donde deberá seleccionar la/s casilla/s para la **especie genérica de procedencia** (permite seleccionar más de una especie) y su **destino** (destinado a la fabricación de piensos para acuicultura o de piensos para animales distintos de los de piscifactoría), tal y como se muestra en la siguiente imagen.

⁴ “Peces”, se incluyen aquí los subproductos procedentes de industrias conserveras de pescado y los procedentes de la pesca marítima.

Destino

☒ Destinados a la fabricación de piensos para acuicultura

☐ Destinados a la fabricación de piensos para animales distintos de los de piscifactoría

Especies Genéricas

Localiza la especie

- | | | | |
|---|---|---|---|
| ☒ Abadejo (<i>Pollachius pollachius</i>) | ☐ Acedía (<i>Dicologlossa cuneata</i>) | ☐ Aguja (<i>Makaira nigricans</i>) | ☐ Almeja babosa o chocha (<i>Venerupis pullastra</i>) |
| ☐ Almeja fina (<i>Ruditapes decussatus</i>) | ☐ Almeja japonesa (<i>Ruditapes philippinarum</i>) | ☐ Anguila (<i>Anguilla anguilla</i>) | ☐ Atún rojo o de aleta azul (<i>Thunnus thynnus</i>) |
| ☐ Atunes (<i>Thunnus</i> spp.) | ☐ Baila (<i>Dicentrarchus punctatus</i>) | ☐ Beluga (<i>Huso huso</i>) | ☐ Berberecho (<i>Cerastoderma edule</i>) |
| ☐ Besugo (<i>Pagellus bogaraveo</i>) | ☐ Breca (<i>Pagellus erythrinus</i>) | ☐ Burro o roncador (<i>Plectorhynchus mediterraneus</i>) | ☐ Caballa (<i>Scomber scombrus</i>) |
| ☐ Calamar (<i>Loligo vulgaris</i>) | ☐ Camarón (<i>Palaemon serratus</i>) | ☐ Camarón (<i>Palaemonetes varians</i>) | ☐ Cangrejo autóctono (<i>Austropotamobius pallipes</i>) |
| ☐ Cangrejo de California (<i>Pacifastacus leniusculus</i>) | ☐ Cangrejo de las marismas (<i>Procambarus clarkii</i>) | ☐ Cangrejo verde o coñeta (<i>Carcinus maenas</i>) | ☐ Carpa común (<i>Cyprinus carpio carpio</i>) |
| ☐ Carpa real (<i>Cyprinus carpio royal</i>) | ☐ Cherna (<i>Polyprion americanus</i>) | ☐ Chirla (<i>Chamelea gallina</i>) | ☐ Choco o sepia (<i>Sepia officinalis</i>) |
| ☐ Cobia (<i>Rachycentron canadum</i>) | ☐ Coquina (<i>Donax trunculus</i>) | ☐ Corvina (<i>Argyrosomus regius</i>) | ☐ Crustáceos ornamentales |
| ☐ Dentón o dentón europeo (<i>Dentex dentex</i>) | ☐ Dorada (<i>Sparus aurata</i>) | ☐ Escolar (<i>Ruvettus pretiosus</i>) | ☐ Escupina grabada (<i>Venus verrucosa</i>) |
| ☐ Especies de estero | ☐ Esturión (<i>Acipenser sturio</i>) | ☐ Esturión del Adriático (<i>Acipenser naccarii</i>) | ☐ Esturión estrellado (<i>Acipenser stellatus</i>) |
| ☐ Esturión ruso (<i>Acipenser gueldenstaedti</i>) | ☐ Esturión siberiano (<i>Acipenser Baerii</i>) | ☐ Fogonero (<i>Pollachius virens</i>) | ☐ Fúndulus (<i>Fundulus heteroclitus</i>) |
| ☐ Japuta (<i>Brama brama</i>) | ☐ Lamprea (<i>Petromyzon marinus</i>) | ☐ Langostino blanco (<i>Litopenaeus vannamei</i>) | ☐ Langostino mediterráneo (<i>Penaeus kerathurus</i>) |
| ☐ Langostino tigre (<i>Penaeus japonicus</i>) | ☐ Lengua (<i>Cynoglossus</i> spp) | ☐ Lenguado europeo (<i>Solea solea</i> , S. vulgaris) | ☐ Lenguado perro (<i>Psettoodes bennettii</i>) |
| ☐ Lenguado senegalés (<i>Solea senegalensis</i>) | ☐ Listado o Bonito de vientre rayado (<i>Katsuwonus pelamis</i>) | ☐ Lubina o robalo (<i>Dicentrarchus labrax</i>) | ☐ Luna real (<i>Lampris guttatus</i>) |
| ☐ Marlines (<i>Tetrapturus audax</i>) | ☐ Medregal de guinea (<i>Seriola carpenteri</i>) | ☐ Medregal limón (<i>Seriola rivoliana</i>) | ☐ Medregal listado (<i>Seriola fasciata</i>) |
| ☐ Mejillón atlántico (<i>Mytilus edulis</i>) | ☐ Mejillón canario (<i>Perna perna</i>) | ☐ Mejillón del Mediterráneo/Clóchina | ☐ Melva (<i>Auxis rochei</i>) |
| ☐ Melva (<i>Auxis thazard</i>) | ☐ Merluza (<i>Merluccius austral</i>) | ☐ Mero (<i>Epinephelus marginatus</i>) | ☐ Mojarra (<i>Diplodus vulgaris</i>) |
| ☐ Moluscos ornamentales | ☐ Morragute (liza ramada) | ☐ Mugil (<i>Mugil cephalus</i>) | ☐ Mujoles (<i>Mugil</i> spp.) |
| ☐ Navaja (<i>Ensis arcuatus</i>) | ☐ Oreja de mar o Abalón (<i>Haliotis</i> spp) | ☐ Ostión u ostra japonesa (<i>Crassostrea gigas</i>) | ☐ Ostra (<i>Ostrea edulis</i>) |
| ☐ Pargo (<i>Pagrus pagrus</i>) | ☐ Peces ornamentales | ☐ Pectínidos (<i>Peines</i> spp.) | ☐ Pejerrey mediterráneo (<i>Atherina Boyeri</i>) |
| ☐ Pez de limón (<i>Seriola dumerili</i>) | ☐ Pez de San Pedro (<i>Zeus faber</i>) | ☐ Pez espada (<i>Xiphias gladius</i>) | ☐ Pez vela (<i>Istiophorus albicans</i>) |
| ☐ Pulpo (<i>Octopus vulgaris</i>) | ☐ Rodaballo (<i>Scophthalmus maximus</i>) | ☐ Salema (<i>Sarpa salpa</i>) | ☐ Salmón del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) |
| ☐ Salmón del Danubio (<i>Hucho hucho</i>) | ☐ Salmón real (<i>Oncorhynchus tshawytscha</i>) | ☐ Sardina (<i>Sardina pilchardus</i>) | ☐ Sargo (<i>Diplodus sargus</i>) |
| ☐ Sargo picudo (<i>Diplodus puntazzo</i>) | ☐ Tenca (<i>Tinca tinca</i>) | ☐ Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.) | ☐ Tintorera (<i>Prionace glauca</i>) |
| ☐ Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | ☐ Trucha común (<i>Salmo trutta</i>) | ☐ Urta (<i>pagrus auriga</i>) | ☐ Varios moluscos de centros de expedición, depuración y similares |
| ☐ Vieira o venera (<i>Pecten maximus</i>) | ☐ Volandeira (<i>Aequipecten opercularis</i>) | ☐ Zamburiña (<i>Chlamys varia</i>) | |

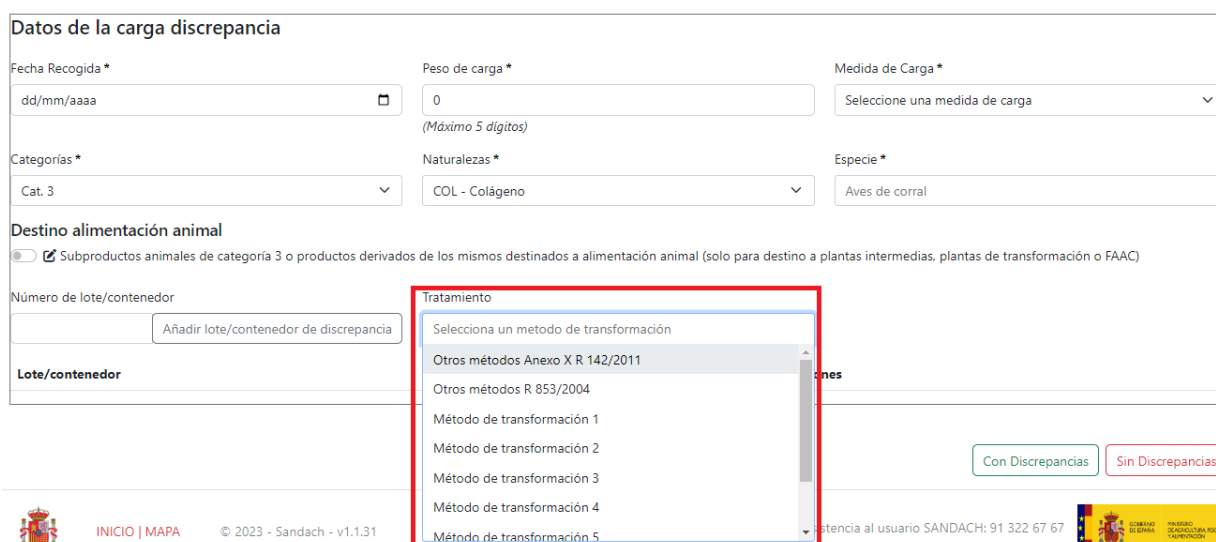
Aceptar

Particularidades de los datos de la carga en relación con los documentos comerciales emitidos por las plantas de transformación

Solo se podrá discrepar en el tratamiento, el marcado con GTH y las harinas de carne y hueso de C1 obtenidas a partir de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET, si los documentos comerciales han sido emitidos por plantas de transformación.

TRATAMIENTO

En caso de no estar de acuerdo con el método de transformación cumplimentado por el establecimiento de origen deberá seleccionar en el apartado de discrepancias de la carga, el método utilizado por el establecimiento de origen.



MARCADO CON GTH

Podrán discrepar respecto al marcado o no con GTH de la mercancía recibida.

Esta opción solo estará disponible si el establecimiento de origen es una planta de transformación y si categoría de la naturaleza es 1 o 2, ya sea porque así viene marcada de origen o porque se señale al hacer la discrepancia.

HARINAS DE CARNE Y HUESO C1 OBTENIDAS A PARTIR DE ANIMALES SOSPECHOSOS, CONFIRMADOS O SACRIFICADOS EN APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ERRADICACIÓN DE EET

Podrán discrepar respecto de si las harinas de carne y hueso proceden de animales sospechosos, confirmados o sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET.

Esta opción solo estará disponible si el establecimiento de origen es una planta de transformación C1 y/o C2 y si la harina de carne y hueso es categoría 1, ya sea porque así viene seleccionada de origen o porque se señale al hacer la discrepancia.

PESO/VOLUMEN ESTIMADO

Si no está de acuerdo con el peso/volumen recibido deberá cumplimentar este campo y seleccionar en el desplegable la unidad de medida (peso, litros, metros cúbicos)

Datos de la carga discrepancia			
Fecha Recogida *	Peso de carga *	Medida de Carga *	
dd/mm/aaaa	500 (Máximo 5 dígitos)	Seleccione una medida de carga	
Categorías *	Naturalezas *	Especie *	
Seleccione una categoría	Seleccione una naturaleza	Aves de corral	
Destino alimentación animal			
☒ Subproductos animales de categoría 3 o productos derivados de los mismos destinados a alimentación animal (solo para destino a plantas intermedias, plantas de transformación o FAAC)			
Número de lote/contenedor	Tratamiento		
	Añadir lote/contenedor de discrepancia		
		Seleccione un método de transformación	
Lote/contenedor		Acciones	

El campo peso/volumen, no admite decimales.

4.4.2.3. Discrepancias en datos del transporte

En este apartado, el operador podrá introducir discrepancias en los siguientes campos de los datos de la empresa de transporte:

- Código SANDACH/oficial de la empresa de transporte
- Empresa no registrada en SANDACH
- Tipo de vehículo (autopropulsado, remolque, contenedor o cabeza tractora) /Matrícula/número de contenedor
- Tipo de transporte: Movimiento Europeo o Movimiento Península (solo en el caso de que el establecimiento de origen esté ubicado en las islas).

Podrá discrepar en uno o varios campos de los citados.

Código SANDACH/oficial

Si la empresa de transporte que ha llevado la carga al establecimiento de destino no es la cumplimentada por el establecimiento de origen, entonces deberá cumplimentar este campo.

Para ello deberá introducir el código SANDACH/oficial de la empresa de transporte que ha realizado el porte y pulsar en “Buscar” para cargar los datos.

Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte S04001006	Nombre TRANSPORTE	Titular NIF M	Dirección Transporte PRUEBA
Código Postal 04001	CCAA Transporte Andalucía	Provincia Transporte Almería	Municipio Transporte Abla

Matrícula	Tipo Medio Transporte
ABC-1111	Autopropulsado

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte Discrepancia

Código Oficial Transporte s38002111 ✓ Buscar	Nombre TRANSPORTISTA ✓	Titular NIF M ✓	Dirección Transporte C/ JULIAN CAMARILLO, 4B ✓
Código Postal 38111 ✓	CCAA Transporte Canarias	Provincia Transporte Santa Cruz de Tenerife	Municipio Transporte Águlo

Buscar Vehículos Añadir vehículo no registrado

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
------------------	------------------------------	-----------------

Con Discrepancias **Sin Discrepancias**

MATRÍCULA/Nº DE IDENTIFICACIÓN

Para discrepar en la matrícula o en el número de identificación del vehículo, deberá indicar primero el código SANDACH de la empresa transportista, tal y como se indicó en el apartado anterior, y buscar la matrícula que quiere reflejar utilizando el botón “Buscar vehículo” que abrirá el buscador de matrículas:

Buscador de vehículos por discrepancia

Para buscar debe introducir al menos un carácter.

Matrícula
55 ✓ **Limpiar** **Buscar en todos los vehículos**

Número Identificación	Tipo Medio Transporte	Acciones
5555 DDD	Autopropulsado	Añadir Quitar
5556 DDD	Autopropulsado	Añadir Quitar

1

Cerrar

Si la matrícula que desea indicar se encuentra en el resultado de la búsqueda, pulse el icono de “Añadir”:

Buscador de vehículos por discrepancia

Para buscar debe introducir al menos un carácter.

Matrícula: ✓ Limpiar Buscar en todos los vehículos

Número Identificación	Tipo Medio Transporte	Acciones
5555 DDD	Autopropulsado	Añadir Quitar
5556 DDD	Autopropulsado	Añadir Quitar

Datos Transporte Discrepancia

Movimiento Europeo ☐

Código Oficial Transporte: ✓ Buscar

Nombre: ✓

Titular NIF: ✓

Dirección Transporte: ✓

Código Postal: ✓

CCAA Transporte:

Provincia Transporte:

Municipio Transporte:

Buscar Vehículos Añadir vehículo no registrado

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
5555 DDD	Autopropulsado	Quitar

Si desea eliminar la matrícula añadida seleccione la acción “Quitar”.

Matrícula no registrada en SANDACH

Si desea poner una matrícula que no está registrada en el establecimiento, pero está registrada en otro establecimiento deberá seleccionar “Buscar en todos los vehículos” Le aparecerán todas las matrículas registradas en la aplicación, y podrá ir paginando en la parte inferior derecha de la pantalla para encontrar la matrícula que desee:

Buscador de vehículos

Para buscar debe introducir al menos un carácter.

Matrícula: ✓ Limpiar Buscar en todos los vehículos

Número Identificación	Tipo Medio Transporte	Acciones
R9718BCL	Remolque	Añadir
R-4152-BCX	Remolque	Añadir
R-1072-BCM	Remolque	Añadir
R2152BBC	Remolque	Añadir
VWGALELT051000496	Remolque	Añadir
1723 DVD	Autopropulsado	Añadir
R 1238 BBH	Remolque	Añadir
CTKU990138-9	Remolque	Añadir
CTKU271739-0	Remolque	Añadir
R1021BCN	Remolque	Añadir

1 2 3 4 5 ... 1227 Siguiente

Cerrar

Si la matrícula no aparece en el buscador, escríbala en el apartado “Añadir vehículo no registrado”

Movimiento Europeo ☒

Datos Transporte Discrepancia

Código Oficial Transporte: s38002111 ☒ Nombre: TRANSPORTISTA ☒ Titular NIF: M ☒ Dirección Transporte: C/ JULIAN CAMARILLO, 4B ☒

Código Postal: 38111 ☒ CCAA Transporte: Canarias Provincia Transporte: Santa Cruz de Tenerife Municipio Transporte: Agulo

Matrícula	Tipo Medio Transporte	Acciones
5555 DDD	Autopropulsado	Quitar

TIPO DE TRANSPORTE



Solo podrá seleccionar Movimiento a la Península en el caso de que el establecimiento tenga su domicilio en alguna de las islas. Debe marcar la casilla como se muestra en la imagen y cumplimentar los datos de las dos empresas de transporte como se ha explicado anteriormente (página 32). Para finalizar seleccione “Con discrepancias”:

Movimiento Europeo ☐ ☒ **Movimiento a la Península**

Datos Transporte

Código Oficial Transporte: S04001006 Nombre: TRANSPORTE Titular NIF: M Dirección Transporte: PRUEBA

Código Postal: 04001 CCAA Transporte: Andalucía Provincia Transporte: Almería Municipio Transporte: Abia

Matrícula	Tipo Medio Transporte
5434&%"G	Autopropulsado

Movimiento Europeo ☐ ☒ **Movimiento a la Península**

Datos Transporte Discrepancia

Código Oficial Transporte: Nombre: Titular NIF: Dirección Transporte:

Código Postal: CCAA Transporte: Selecciona una comunidad transporte Provincia Transporte: Selecciona una provincia de transporte Municipio Transporte: Selecciona un municipio de transporte

Si desea cambiar el tipo de transporte a “Movimiento europeo” deberá marcar la casilla “Movimiento europeo” e introducir los datos correspondientes.:

Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte S04001006	Nombre TRANSPORTE	Titular NIF B-00-9M	Dirección Transporte PRUEBA
Código Postal 04001	CCAA Transporte Andalucía	Provincia Transporte Almería	Municipio Transporte Abla

Matrícula 5434&%""GGG	Tipo Medio Transporte Autopropulsado
-------------------------------------	--

Movimiento Europeo ☒

Datos Transporte Discrepancia

Código Oficial Transporte 	Nombre 	Titular NIF 	Dirección Transporte
Código Postal 	CCAA Transporte Selecciona una comunidad transporte	Provincia Transporte Selecciona una provincia de transporte	Municipio Transporte Selecciona un municipio de transporte

Matrícula 	Tipo Medio Transporte 	Acciones Buscar
--	--	--

Deberá seleccionar “Añadir vehículo” para que quede registrada la matricula introducida manualmente. A continuación, pulse “Guardar” Para finalizar seleccione “Con discrepancias”.

TRANSPORTISTA EUROPEO (TRANS-EU) X

Codigo Oficial Transporte
PRUEBA

Nombre Empresa de transporte
PRUEBA NUEVO SANDACH

País de la UE *
Alemania (DE)

Introduzca los datos del vehículo

Matrícula
123ABC

Tipo medio de transporte *
Autopropulsado

Añadir vehículo

Limpiar

Guardar

Datos de la carga **Transporte** Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Movimiento Europeo ☐

Datos Transporte

Código Oficial Transporte S04001006	Nombre TRANSPORTE	Titular NIF M	Dirección Transporte PRUEBA
Código Postal 04001	CCAA Transporte Andalucía	Provincia Transporte Almería	Municipio Transporte Ábila

Matrícula 5434&%**GGG	Tipo Medio Transporte Autopulsado
-------------------------------------	---

Movimiento Europeo ☒

Datos Transporte Discrepancia

Código Oficial PRUEBA	Nombre Empresa de transporte PRUEBA NUEVO SANDACH	País de la Unión Europea Alemania (DE)
--------------------------	--	---

Matrícula 123ABC	Tipo Medio Transporte Autopulsado	Acciones Quitar
----------------------------	---	---

[Con Discrepancias](#) [Sin Discrepancias](#)

Si desea eliminar la matrícula introducida deberá seleccionar “Quitar”. Para añadir una nueva matrícula o modificar los datos de la empresa seleccione el icono del lápiz que se encuentra al lado de la opción de Movimiento Europeo.

Movimiento Europeo ☒

4.4.2.4. Discrepancias en datos del establecimiento de destino

En este apartado, el operador del establecimiento de destino podrá introducir discrepancias del establecimiento y de la actividad seleccionada por el operador del establecimiento de origen.

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino 	Nombre 	Titular NIF
CCAA Destino Selecciona una comunidad destino	Provincia Destino Selecciona una provincia de destino	Municipio Destino Selecciona un municipio de destino
Dirección Destino 	Código Postal 	Actividad de Destino * Selecciona una actividad para el establecimiento

[Con Discrepancias](#) [Sin Discrepancias](#)

CÓDIGO SANDACH/OFICIAL

Si el establecimiento de destino cumplimentado por el establecimiento de origen no es el correcto entonces deberá cumplimentar este campo.

Para ello deberá introducir el código oficial del establecimiento de destino y pulsar en “Buscar”:

Datos Establecimiento Destino		
Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Selecciona una comunidad destino	Selecciona una provincia de destino	Selecciona un municipio de destino
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
		Seleccione una actividad para el establecimiento

Con Discrepancias

Sin Discrepancias

ACTIVIDAD

Si la actividad seleccionada por el operador del establecimiento de origen no es la correcta, el operador del establecimiento de destino la puede cambiar.

Estos casos se podrían presentar en establecimientos que realizan dos o más actividades y que pueden recibir la misma naturaleza y categoría (por ejemplo, un establecimiento (C3) que reciba una partida de proteínas animales transformadas (naturaleza C3) y cuyas actividades registradas sean fertilizantes (C3) y almacén (C3), ambas actividades podrían recibir esa partida.

Para cambiar la actividad deberá pulsar en el desplegable y seleccionar la actividad que realiza su establecimiento o en el caso de que su establecimiento realice más de una actividad, seleccionar la actividad a la que iba dirigida esa partida de subproductos animales o productos derivados.

Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino Datos de la carga en destino

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
S04001004	PT. COMBUSTIÓN, BIODIESEL	M
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Andalucía	Almería	Abla
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
PRUEBA	04001	Plantas de transformación

Datos Establecimiento Destino

Código Oficial establecimiento de Destino	Nombre	Titular NIF
s04001003	INTERMEDIA	M
CCAA Destino	Provincia Destino	Municipio Destino
Andalucía	Almería	Abla
Dirección Destino	Código Postal	Actividad de Destino *
PRUEBA	04001	Seleccione una actividad para el establecimiento

Seleccione una actividad para el establecimiento

Seleccione una actividad para el establecimiento

P. que almacenan subproductos animales

P. que manipulan subproductos animales

Otros operadores registrados



INICIO | MAPA

© 2023 - Sandach - v1.1.31

Teléfono de asis

4.4.2.5. Otras discrepancias

Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino **Datos de la carga en destino**

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega: 07/03/2024 ☒
 Peso de carga *: 1 ☒
 Medida de carga *: Kilogramos

Otras Discrepancias

☐ DOCUMENTO COMERCIAL VALIDADO PERO CON DISCREPANCIAS EN LA CANTIDAD DE MATERIAL RECIBIDO
☐ MUY URGENTE. MOVIMIENTO SANDACH SIN DOCUMENTO COMERCIAL IMPRESO

DOCUMENTO COMERCIAL VALIDADO, PERO CON DISCREPANCIAS EN LA CANTIDAD DE MATERIAL RECIBIDO

En este apartado podrá seleccionar si no está de acuerdo con el peso/volumen recibido.

Para ello deberá activar la casilla correspondiente y seleccionar “Con discrepancias”

Datos de la carga Transporte Establecimiento de destino **Datos de la carga en destino**

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega: 07/03/2024 ☒
 Peso de carga *: 1 ☒
 Medida de carga *: Kilogramos

Otras Discrepancias

☒ DOCUMENTO COMERCIAL VALIDADO PERO CON DISCREPANCIAS EN LA CANTIDAD DE MATERIAL RECIBIDO
☐ MUY URGENTE. MOVIMIENTO SANDACH SIN DOCUMENTO COMERCIAL IMPRESO

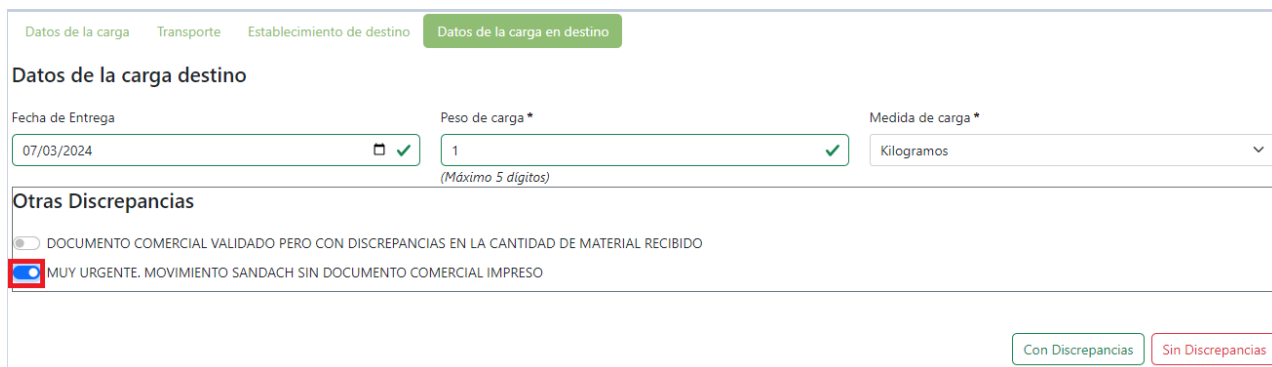


Esta discrepancia se puede señalar en otros campos de discrepancias (en datos de la carga y en datos de la carga a rellenar en destino). La diferencia es que **si selecciona esta casilla el operador de destino indica de forma contundente que no está de acuerdo con el peso/volumen recibido** y la aplicación envía un mensaje al establecimiento de origen y a las autoridades competentes de las comunidades autónomas implicadas (origen y destino) con los siguientes “asuntos”:

- Para cualquier discrepancia: “DOCUMENTO COMERCIAL CON DISCREPANCIAS”
- Si selecciona la casilla “Peso/volumen recibido no se corresponde con el indicado en origen”: “DOCUMENTO COMERCIAL VALIDADO, PERO CON DISCREPANCIAS EN LA CANTIDAD DE MATERIAL RECIBIDO”.

MOVIMIENTO SANDACH SIN DOCUMENTO COMERCIAL IMPRESO

En este apartado deberá indicar si el movimiento no va acompañado de documento comercial impreso desde el establecimiento de origen. Para ello deberá activar la casilla correspondiente y seleccionar “Con discrepancias”.

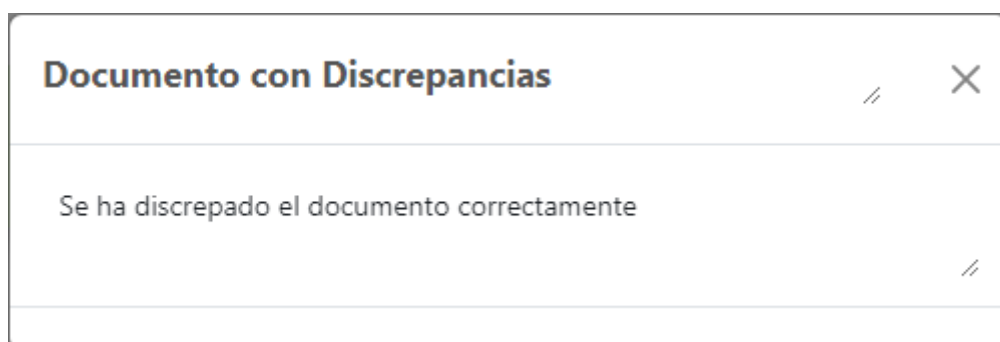


Esta opción implica que el movimiento ha sido registrado en la aplicación, pero no ha ido acompañado del documento comercial impreso.

En estos casos, el establecimiento de destino deberá cumplimentar en la aplicación la fecha y la cantidad recibida y seleccionar esta casilla. La aplicación enviará un correo electrónico al establecimiento de origen y a las autoridades competentes de las comunidades autónomas implicadas (origen y destino) indicando en el asunto “MUY URGENTE. MOVIMIENTO SANDACH SIN DOCUMENTO COMERCIAL IMPRESO”.

Una vez que haya cumplimentado las discrepancias deberá pulsar “Con discrepancias” para guardar los datos.

La aplicación le mostrará un mensaje de confirmación



Si pulsa la opción “Sin discrepancias” no se guardarán los datos modificados del documento comercial.

El documento comercial quedará guardado como “Con discrepancias”

Actualizar estado del documento
 Volver a buscar

Estado del documento	Fecha Creación	Nº de referencia del documento
Con Discrepancias	2024-03-07	053824000008

4.4.3. Rechazar un documento comercial

Si el operador del establecimiento de destino no puede procesar la mercancía que recibe podrá rechazar el documento comercial indicando el/los motivos de rechazo.

Para rechazar un documento comercial deberá cumplimentar los campos de fecha de entrega, peso de carga (0 kg) y medida de carga y seleccionar “Rechazar”.

Establecimiento de origen
 Datos de la carga
 Transporte
 Establecimiento de destino
 Datos de la carga en destino

Datos de la carga destino

Fecha de Entrega	Peso de carga *	Medida de carga *
07/03/2024	1000 (Máximo 5 dígitos)	Kilogramos

Validar
 Rechazar
 Discrepancias

Se abrirá una pantalla donde debe indicar el motivo del rechazo en el desplegable:

Motivo Rechazo Documento comercial

Motivo Rechazo
 Seleccione un motivo de rechazo

Por Categoría
 Por naturaleza
 Duplicado
 Rechazo comercial
 Rechazo por destino erróneo: recepción de DC sin mercancía

Cerrar
 Aceptar

MOTIVOS DE RECHAZO

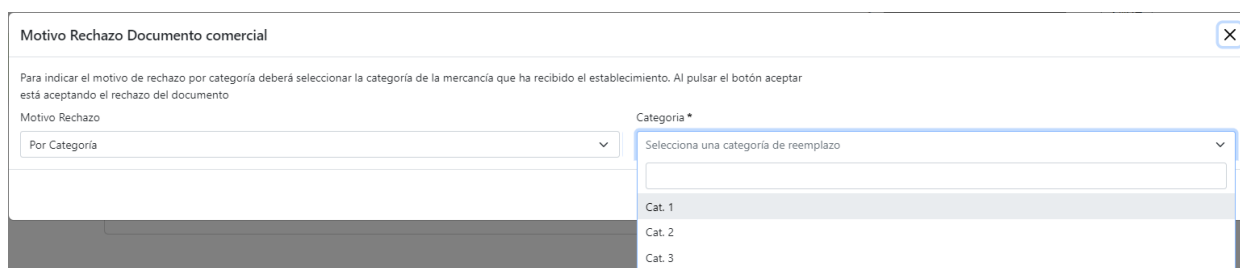
En el desplegable podrá seleccionar cualquiera de las siguientes opciones:

- Por categoría
- Por naturaleza
- Duplicado
- Rechazo por destino erróneo: recepción de DC sin mercancía
- Rechazo comercial

Por categoría

El rechazo por categoría implica que su establecimiento no está autorizado/registrado para trabajar con la categoría recibida. Por ejemplo, que llegue material de categoría 2 a una fábrica de alimentos para animales de compañía (solo categoría 3).

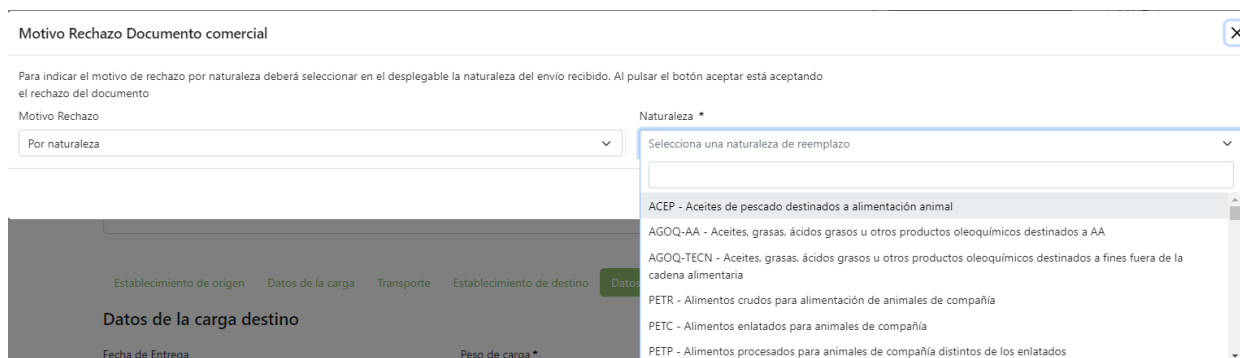
Para indicar el motivo de rechazo por categoría deberá seleccionar la categoría de la mercancía que ha recibido el establecimiento.



The screenshot shows a web form titled "Motivo Rechazo Documento comercial". It contains a text area with instructions: "Para indicar el motivo de rechazo por categoría deberá seleccionar la categoría de la mercancía que ha recibido el establecimiento. Al pulsar el botón aceptar está aceptando el rechazo del documento". Below this, there are two dropdown menus. The first is labeled "Motivo Rechazo" and has "Por Categoría" selected. The second is labeled "Categoría *" and is open, showing a search bar "Selecciona una categoría de reemplazo" and a list of options: "Cat. 1", "Cat. 2", and "Cat. 3".

Por naturaleza

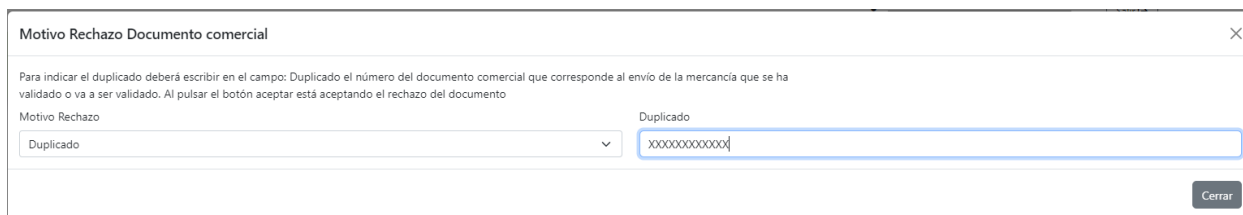
El rechazo por naturaleza implica que su establecimiento no está autorizado/registrado para trabajar con la naturaleza recibida (por ejemplo, que lleguen plumas a una planta de sangre y hemoderivados). Para indicar el motivo de rechazo por naturaleza deberá seleccionar en el desplegable la naturaleza del envío recibido.



The screenshot shows the same web form as above, but with the "Naturaleza *" dropdown menu open. The search bar "Selecciona una naturaleza de reemplazo" is visible, and the list of options includes: "ACEP - Aceites de pescado destinados a alimentación animal", "AGOQ-AA - Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a AA", "AGOQ-TECN - Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a fines fuera de la cadena alimentaria", "PETR - Alimentos crudos para alimentación de animales de compañía", "PETC - Alimentos enlatados para animales de compañía", and "PETP - Alimentos procesados para animales de compañía distintos de los enlatados".

Duplicado (documento comercial duplicado)

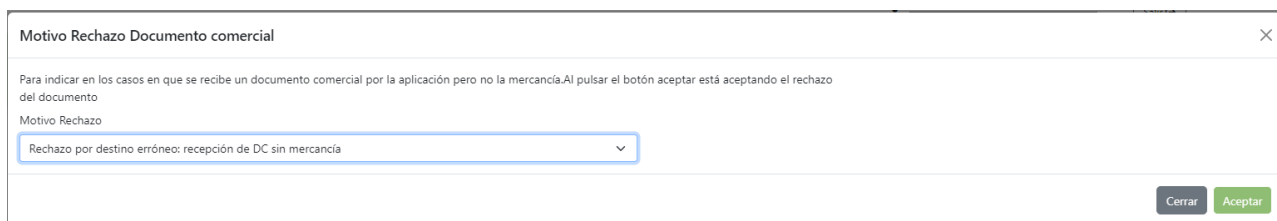
En ocasiones, el establecimiento de origen emite por error dos documentos comerciales distintos para un mismo envío. En este caso deberá escribir en el campo "Duplicado" el número del documento comercial que corresponde al envío de la mercancía que se ha validado o va a ser validado.



El sistema comprobará el formato del número de documento comercial indicado en el campo “duplicado”.

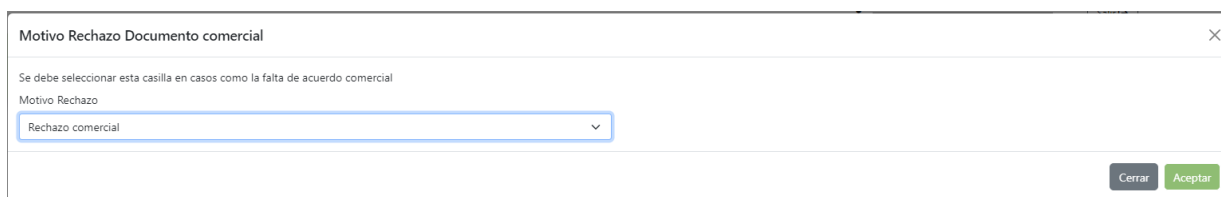
Rechazo por destino erróneo: recepción de DC sin mercancía

Este motivo de rechazo se utilizará en los casos en que se recibe un documento comercial por la aplicación, pero no la mercancía. En estos casos, deberá marcar la casilla “Recepción de DC sin mercancía”.

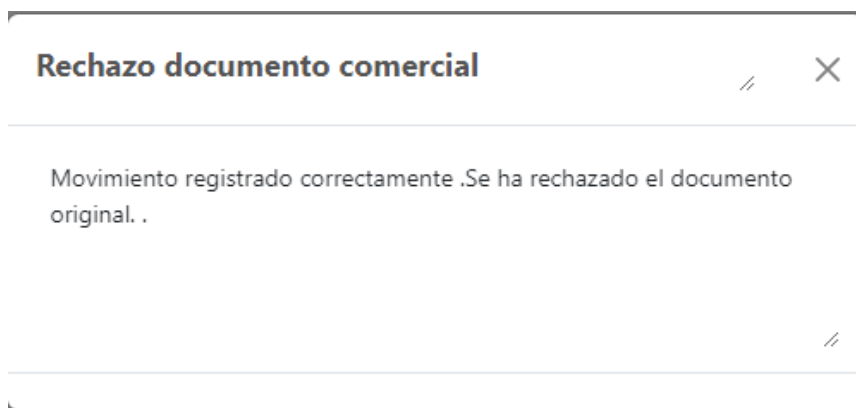


Rechazo comercial

Se debe seleccionar esta casilla en casos como la falta de acuerdo comercial.



Posteriormente deberá pulsar en “Aceptar” y le saldrá el siguiente mensaje:



El documento quedará grabado con el estado “Rechazado”:

Actualizar estado del documento

Volver a buscar

Estado del documento

Fecha Creación

Nº de referencia del documento

Rechazado

2024-03-07

132824000015

La aplicación enviará una notificación a través de la aplicación SANDACH al establecimiento de origen y a la autoridad competente en materia de SANDACH de las comunidades autónomas implicadas (origen y destino)



CUANDO SE RECHACE UN DOCUMENTO COMERCIAL, SE GENERARÁ UN BORRADOR DE REEMPLAZO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN.

La aplicación emitirá un aviso al establecimiento de origen que creó el DC ahora rechazado, indicándole que tiene que especificar el nuevo destino al que va la mercancía. Para ello, **la aplicación generará automáticamente un borrador de reemplazo con todos los campos cumplimentados, salvo los campos de naturaleza, categoría (según motivo del rechazo seleccionado) y el establecimiento de destino**

MUY URGENTE. RECHAZO DE MOVIMIENTO SANDACH (132824000015) POR POR CATEGORÍA



Fecha Rechazo: 07/03/2024.

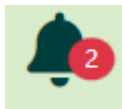
El establecimiento PT, COMBUSTIÓN, BIODIESEL (S04001004)" ha rechazado la mercancía enviada por el establecimiento IC (10.4444/M).

- Naturaleza indicada por el establecimiento de origen: IND-CARN-CRUD - Producto industria cárnica crudo.
- Categoría indicada por el establecimiento de origen: Cat. 3.
- Motivo del rechazo: Por Categoría.

La aplicación ha generado un borrador de reemplazo y debe indicar la nueva información de la mercancía y el destino para emitir el documento de reemplazo.

Cerrar

Para leer esta notificación, el usuario deberá seleccionar la campana con las notificaciones:



Para emitir el borrador de reemplazo, se debe acceder al buscador de documentos comerciales y en “Estado doc.”, filtrar por “Borrador”. Le aparecerá en los resultados de la búsqueda. Seleccione “Tramitar” y se le abrirá dicho borrador.

Nº Documento Comercial	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Establecimiento Transporte	Estado	Movimiento	Fecha Estado	Acciones
10.4444/M	-	-	S04001006 -	Borrador	Sandach	07/03/2024	Tramitar

Deberá **cumplimentar naturaleza, categoría y el establecimiento de destino** y pulsar Emitir.



Al emitir, se producirá el cambio de estado de “Rechazado” a “Reemplazado” Esto solo sucede cuando el establecimiento de origen emite el nuevo documento de reemplazo. Si el establecimiento de origen no llega a emitir el documento de reemplazo, se quedaría en estado “rechazado”.

Este documento reemplazado llevará la referencia del número de documento de reemplazo.

En el documento reemplazado aparecerá el número del documento de reemplazo y viceversa.

Actualizar estado del documento
 Volver a buscar

Estado del documento
 Emitido

Fecha Creación
 2024-03-07

Nº de referencia del documento
 132824000016

Documento comercial reemplaza a
 132824000015

Establecimiento de origen
Datos de la carga
Transporte
Establecimiento de destino

Datos Establecimiento Origen

Código Oficial establecimiento de Origen 10.4444/M - IC	Nombre IC	Titular NIF E
CCAA Origen Madrid, Comunidad de	Provincia Origen Madrid	Municipio Origen Álamo, El
Dirección Origen calle 123	Código Postal 28555	Actividad de origen * Otras industrias cárnicas

Los documentos de reemplazo tienen que ser firmados por EO, ET, ED.

Este nuevo documento emitido podrá ser anulado, validado, discrepado, rechazado y/o reemplazado de nuevo.

ANEXO I: RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS SANDACH

En la siguiente tabla, se muestra la relación de actividades para las que puede estar registrado o autorizado un establecimiento SANDACH

SECCIÓN I: P. QUE MANIPULAN Y ALMACENAN SUBPRODUCTOS ANIMALES (P. INTERMEDIAS)		
	P. que manipulan subproductos animales	
	P. que almacenan subproductos animales	
SECCIÓN II: P. QUE ALMACENAN PRODUCTOS DERIVADOS (ALMACENES)		
	Almacenes	
SECCIÓN III: P. INCINERADORAS, COINCINERADORAS Y COMBUSTIÓN		
	Plantas co-incineradoras de alta capacidad no reguladas por el RD 815/2013	
	Plantas co-incineradoras de baja capacidad no reguladas por el RD 815/2013	
	Plantas incineradoras de alta capacidad no reguladas por el RD 815/2013	
	Plantas incineradoras de baja capacidad no reguladas por el RD 815/2013	
	Motores fijos de combustión interna	
	P. de combustión ubicadas en la explotación que utiliza estiércol de aves de corral como combustible	
	P. de combustión que utiliza estiércol de animales de granja distinto del de aves de corral como combustible	
	P. de combustión que utiliza la harina de carne y huesos como combustible	
SECCIÓN IV: P. TRANSFORMACIÓN		
	Proceso de hidrólisis alcalina	
	Proceso de producción de biodiesel	
	Proceso de gasificación de Brookes	
	P. de combustión grasa animal en caldera térmica en la misma planta	
	P. de combustión grasa animal en caldera térmica procedente de otras plantas	
	Ensilado de material de pescado	
	Proceso de hidrólisis a alta presión y alta temperatura	
	Producción de biogás por hidrólisis a alta presión	
	Tratamiento de estiércol de cerdo y aves de corral con cal viva	
	Hidrotratamiento catalítico plurifásico para la producción de combustibles renovables	
	Proceso catalítico plurifásico para la producción de combustibles renovables	
	Producción termomecánica de biocombustible	
	Plantas de transformación	
SECCIÓN V: P. OLEOQUÍMICAS		
	Plantas oleo-químicas	
SECCIÓN VI: P. BIOGÁS		
	Plantas de biogás	
SECCIÓN VII: P. COMPOSTAJE		
	Plantas de compostaje	
SECCIÓN VIII: FÁBRICAS DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA (FAAC)		
	FAAC que utilizan solo subproductos procesados	
	FAAC que utilizan subproductos sin procesar	
SECCIÓN IX: P. TÉCNICAS (FINES FUERA DE LA CADENA ALIMENTARIA)		
	P. de trofeos de caza, taxidermia y otras preparaciones animales	
	P. de pieles curtidas y tratadas y productos derivados de las mismas	
	Otras plantas técnicas	
	Subproductos de la apicultura	
	P. de huesos, cuernos y pezuñas y productos a base de hueso, cuernos y pezuñas	
	P. de derivados de las grasas	
	P. pieles de animales de peletería	
	P. Estiércol	
	P. de sangre y hemoderivados procedentes de équidos	
	P. de lana, pelo, cerdas, plumas y partes de las plumas	

SECCIÓN X: USUARIOS ESPECÍFICOS		
	Explotaciones que utilizan leche como pienso	
	Para uso diagnóstico, educación e investigación	
	Perreras y rehalas autorizadas y para perros y gatos en refugios	
	Para muestras comerciales, artículos de exposición y actividades artísticas	
	Para animales de peletería	
	Para insectos, incluyendo gusanos y lombrices para cebo de pesca	
	Para aves necrófagas	
	Para reptiles y aves de presa	
	Para otros animales salvajes	
	Para animales de zoo/circo	
SECCIÓN XI: CENTROS DE RECOGIDA		
	Centros de recogida	
SECCIÓN XII: PLANTAS DE FERTILIZANTES ENMIENDAS DEL SUELO ORGÁNICAS		
	Envasadores de productos fertilizantes/ESO	
	Distribuidores de productos fertilizantes/ESO a granel	
	Distribuidores de productos fertilizantes/ESO envasados	
	Plantas de elaboración de productos fertilizantes y ESO	
SECCIÓN XIII: OTROS OPERADORES REGISTRADOS		
	P. de productos intermedios	
	Otros operadores registrados	
	P. de productos sanitarios implantables activos	
	P. de medicamentos uso humano	
	P. de medicamentos veterinarios	
	P. de productos sanitarios	
	P. de dispositivos de diagnóstico in vitro	
	P. de productos cosméticos	
SECCIÓN XIV: MATADEROS		
	Mataderos	
SECCIÓN XV: INDUSTRIAS CÁRNICAS		
	Salas de despiece	
	Otras industrias cárnicas	
SECCIÓN XVI: HIDROLISIS CON ELIMINACIÓN POSTERIOR		
	Hidrólisis de lagomorfos	
	Hidrólisis mixta	
	Hidrólisis de aves de corral	
	Hidrólisis porcina	
SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTAS SANDACH		
	Transportistas SANDACH	

ANEXO II: CATEGORÍAS DE LOS SUBPRODUCTOS ANIMALES

CATEGORÍA 1 (C1):

El material de la categoría 1 incluirá los subproductos animales siguientes:

- a) Los cuerpos enteros, o cualquiera de sus partes, incluidas las pieles, de los animales siguientes:
 - i) Los animales sospechosos de estar infectados por una EET de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 999/2001 o en los que se haya confirmado oficialmente la presencia de una EET.
 - ii) Los animales sacrificados en aplicación de medidas de erradicación de EET.
 - iii) Los animales distintos de animales de granja y de animales salvajes, incluidos, en particular, los animales de compañía y los animales de los zoológicos y los circos.
 - iv) Los animales utilizados para experimentos, tal como se definen en el artículo 2, letra d), de la Directiva 86/609/CEE, sin perjuicio del artículo 3, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 1831/2003.
 - v) Los animales salvajes, cuando se sospeche que están infectados con enfermedades transmisibles a los seres humanos o los animales.
- b) Los materiales siguientes:
 - i) el material especificado de riesgo.
 - ii) los cuerpos enteros o partes de animales muertos que contengan material especificado de riesgo en el momento de la eliminación.
- c) Los subproductos animales derivados de animales que se hayan sometido a un tratamiento ilegal, tal como se define en el artículo 1, apartado 2, letra d), de la Directiva 96/22/CE o el artículo 2, letra b), de la Directiva 96/23/CE.
- d) Los subproductos animales que contengan residuos de otras sustancias y contaminantes medioambientales enumerados en el grupo B (3) del anexo I de la Directiva 96/23/CE, si el nivel de dichos residuos es superior al nivel permitido fijado en la legislación comunitaria o, en su defecto, en la legislación nacional.
- e) Los subproductos animales recogidos durante el tratamiento de aguas residuales mediante la aplicación de las normas adoptadas con arreglo al artículo 27, párrafo primero, letra c).
 - i) de establecimientos o plantas que procesen material de la categoría 1.
 - ii) de otros establecimientos o plantas en donde se retira el material especificado de riesgo.
- f) Los residuos de cocina procedentes de medios de transporte que operen a escala internacional.
- g) Las mezclas de material de la categoría 1 con material de la categoría 2, con material de la categoría 3 o con ambos.

CATEGORÍA 2 (C2):

El material de la categoría 2 incluirá los subproductos animales siguientes:

- a) El estiércol, el guano no mineralizado y el contenido del tubo digestivo.
- b) Los subproductos animales recogidos durante el tratamiento de aguas residuales mediante la aplicación de las normas adoptadas con arreglo al artículo 27, párrafo primero, letra c),
 - i) De establecimientos o plantas que procesen material de la categoría 2.
 - ii) De mataderos distintos de los cubiertos por el artículo 8, letra e).
- c) Los subproductos animales que contengan residuos de sustancias autorizadas o de contaminantes que sobrepasen los niveles autorizados mencionados en el artículo 15, apartado 3, de la Directiva 96/23/CE.
- d) Los productos de origen animal que hayan sido declarados no aptos para el consumo humano debido a la presencia en ellos de cuerpos extraños.
- e) Los productos de origen animal distintos del material de la categoría 1:
 - i) Importados o introducidos desde un tercer país que no cumplan los requisitos de la legislación veterinaria comunitaria para su importación o introducción en la Comunidad, salvo si la legislación comunitaria permite su importación o introducción con restricciones específicas o su devolución al tercer país.
 - ii) Enviados a otro Estado miembro que no cumplan los requisitos establecidos o permitidos por la legislación comunitaria, salvo si se devuelven con la autorización de la autoridad competente responsable del Estado miembro de origen.
- f) Los animales y partes de animales, distintos del material de categoría 1 o categoría 3.
 - i) Que murieron sin que hayan sido sacrificados o matados para el consumo humano, con inclusión de los animales matados para el control de enfermedades.
 - ii) Los fetos
 - iii) Los oocitos, los embriones y el espermatozoides no destinados a la reproducción
 - iv) Las aves de corral muertas en el huevo
- g) Las mezclas de material de la categoría 2 con material de la categoría 3.
- h) Los subproductos animales distintos del material de la categoría 1 o la categoría 3.

CATEGORÍA 3 (C3):

El material de la categoría 3 incluirá los subproductos animales siguientes:

- a) las canales y partes de animales sacrificados, o bien los cuerpos o partes de animales matados, en el caso de animales de caza, que sean aptos para el consumo humano con arreglo a la legislación comunitaria pero no se destinen a ese fin por motivos comerciales;
- b) las canales y las siguientes partes de animales sacrificados en un matadero y considerados aptos para el consumo humano a raíz de una inspección ante mortem o los cuerpos y las siguientes partes de animales de caza matados para el consumo humano de conformidad con la legislación comunitaria:
 - i) las canales o los cuerpos y partes de animales declarados no aptos para el consumo humano de acuerdo con la legislación comunitaria pero que no muestren ningún signo de enfermedad transmisible a los seres humanos o los animales,
 - ii) las cabezas de aves de corral,
 - iii) las pieles, incluidos los recortes y la piel dividida, los cuernos y los pies, incluidas las falanges y los huesos del carpo y metacarpo, y los huesos del tarso y metatarso, de:
 - a. los animales distintos de rumiantes que precisen pruebas de diagnóstico de EET, así como
 - b. los rumiantes que hayan sido sometidos a pruebas de diagnóstico con resultado negativo de conformidad con el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 999/2001,
 - iv) las cerdas,
 - v) las plumas;
- c) los subproductos animales de aves de corral y lagomorfos sacrificados en la explotación de conformidad con el artículo 1, apartado 3, letra d), del Reglamento (CE) nº 853/2004, que no presenten signos de enfermedad transmisible a los seres humanos o los animales;
- d) la sangre de animales que no presentaban ningún signo de enfermedad transmisible a través de la sangre a los seres humanos o los animales, obtenida de los siguientes animales que hayan sido sacrificados en un matadero después de haber sido considerados aptos para el sacrificio para el consumo humano a raíz de una inspección ante mortem de conformidad con la legislación comunitaria:
 - i) animales distintos de rumiantes que precisen pruebas de diagnóstico de EET, y
 - ii) rumiantes sometidos a pruebas de diagnóstico con resultado negativo de conformidad con el artículo 6, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 999/2001;
- e) los subproductos animales generados en la elaboración de productos destinados al consumo humano, incluidos los huesos desgrasados, los chicharrones y los lodos de centrifugado o de separación resultantes de la elaboración de productos lácteos;
- f) los productos de origen animal o los productos alimenticios que contengan productos de origen animal que ya no estén destinados al consumo humano por motivos comerciales,

- problemas de fabricación, defectos de envasado u otros defectos que no conlleven ningún riesgo para la salud pública o la salud animal;
- g) los alimentos para animales de compañía y los piensos de origen animal, o los piensos que contengan subproductos animales o productos derivados que ya no estén destinados a la alimentación animal por motivos comerciales o problemas de fabricación, defectos de envasado u otros defectos que no conlleven ningún riesgo para la salud pública o la salud animal;
 - h) la sangre, la placenta, la lana, las plumas, el pelo, los cuernos, los recortes de cascos, uñas o pezuñas y la leche cruda de animales vivos que no presenten ningún signo de enfermedad transmisible a través de esos productos a los seres humanos o los animales;
 - i) los animales acuáticos y partes de los mismos, salvo los mamíferos marinos, que no muestren ningún signo de enfermedades transmisibles a los seres humanos o los animales;
 - j) los subproductos animales de animales acuáticos procedentes de establecimientos o plantas que fabriquen productos para el consumo humano;
 - i) el siguiente material de animales que no presenten ningún signo de una enfermedad transmisible a los seres humanos o los animales a través de dicho material:
 - ii) conchas de moluscos despojadas del tejido blando o la carne,
 - iii) los siguientes productos de animales terrestres:
 - a. los subproductos de incubadoras,
 - b. los huevos,
 - c. los subproductos de los huevos, incluidas las cáscaras,
 - d. los pollitos de un día sacrificados por razones comerciales;
 - k) Los invertebrados acuáticos y terrestres, salvo los de especies patógenas para los seres humanos o los animales;
 - l) los animales y sus partes de los órdenes zoológicos Rodentia y Lagomorpha, salvo el material de la categoría 1 a que se refiere el artículo 8, letra a), incisos iii), iv) y v), y el material de la categoría 2 mencionado en el artículo 9, letras a) a g);
 - m) las pieles, los cascos, uñas o pezuñas, las plumas, la lana, los cuernos y el pelo de animales muertos que no presenten ningún signo de enfermedad transmisible a través de esos productos a los seres humanos o los animales, distintos de los citados en la letra b) del presente artículo;
 - n) el tejido adiposo de animales que no presentaban ningún signo de enfermedad transmisible a través de dicho material a los seres humanos o los animales, que fueron sacrificados en un matadero y que fueron considerados aptos para ser sacrificados para consumo humano tras una inspección ante mortem con arreglo a la legislación nacional;
 - o) los residuos de cocina distintos de los contemplados en el artículo 8, letra f).

ANEXO III: TIPOS DE NATURALEZAS SEGÚN LA ACTIVIDAD Y LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN

SECCIÓN I: PLANTAS INTERMEDIAS (PLANTAS EN LAS QUE SE MANIPULAN Y ALMACENAN SUBPRODUCTOS ANIMALES)		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
INTP	MANIPULAN SUBPRODUCTOS ANIMALES	
API	Subproductos apícolas	C1, C2, C3
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y sus productos a base de hueso, cuernos y pezuñas, salvo harinas	C1, C2, C3
C2 BIOG/COMP	Solo estiércol, tubo digestivo y su contenido	C2
CABE-PATAS	Cabezas, cuellos y patas	C3
CAD	Cadáveres animales	C1, C2
CADPET	Cadáveres de animales de compañía	C1
CATW	Residuos del catering	C1
CSSM	Lodos de centrifugado o separación de la leche	C3
DECOM	Decomisos	C1, C2
DTC	Contenido del tracto digestivo	C2
EGG	Huevos, SP de huevos/incubadoras u ovoproductos	C1, C2, C3
EST-GAST	Estómagos y tripas con contenido gastrointestinal	C2
EST-TRIP	Estómagos y tripas	C3
FARM-SANI	SANDACH destinados a fines farmacéuticos, sanitarios o cosméticos	C3
FORMF	Productos de origen animal no destinados a consumo humano (Antiguos alimentos)	C3
FORMFEED	Antiguos piensos de origen animal sin riesgos para la salud pública y/o animal	C3
HISKR	Pieles y cueros sin curtir	C1, C2, C3
INSE	Insectos, incluyendo gusanos y lombrices para cebo de pesca	C2, C3
MANU	Estiércol sin transformar	C2
MER	Material especificado de riesgo	C1
MEZCLA C1	Mezcla de material de categoría 1	C1
MEZCLA C2	Mezcla de material de categoría 2	C2
MEZCLA C3	Mezcla de material de categoría 3	C3
MEZCLA C3-AA	Mezcla C3 solo para destino alimentación animal	C3
MIMC	Leche, calostro y productos a base de leche y calostro, y productos derivados de la leche y el calostro	C1, C2, C3
OTHER-FISHP	Pescado, invertebrados acuáticos y productos derivados de los mismos	C1, C2, C3
PETR	Alimentos crudos para la alimentación de animales de compañía	C3
REC-CARNE	Recortes de carne, despojos rojos y blancos, buche, tráquea, caretas y placentas	C3
REC-GRASA	Recortes de grasa	C3
SANGRE	Sangre	C1, C2, C3
SERE	Sangre y hemoderivado de équidos con fines técnicos	C1, C2, C3
WHBF-Bristles	Cerdas	C1, C2, C3
WHBF-Feathers	Plumas	C1, C2, C3
WHBF-Hair	Pelo	C1, C2, C3
WHBF-Wool	Lana	C1, C2, C3
WWT	Material recogido de las aguas residuales	C1, C2
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
STOR-ABP	ALMACENAN SUBPRODUCTOS ANIMALES	
API	Subproductos apícolas	C1, C2, C3
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	C1, C2, C3
C2 BIOG/COMP	Solo estiércol, tubo digestivo y su contenido	C2
CABE-PATAS	Cabezas, cuellos y patas	C3
CAD	Cadáveres animales	C1, C2
CADPET	Cadáveres de animales de compañía	C1
CATW	Residuos del catering	C1
CSSM	Lodos de centrifugado o separación de la leche	C3
DECOM	Decomisos	C1, C2
DTC	Contenido del tracto digestivo	C2
EGG	Huevos, SP de huevos/incubadoras u ovoproductos	C1, C2, C3
EST-GAST	Estómagos y tripas con contenido gastrointestinal	C2
EST-TRIP	Estómagos y tripas	C3
FARM-SANI	SANDACH destinados a fines farmacéuticos, sanitarios o cosméticos	C3
FORMF	Productos de origen animal no destinados a consumo humano (Antiguos alimentos)	C3
FORMFEED	Antiguos piensos de origen animal sin riesgos para la salud pública y/o animal	C3
HISKR	Pieles y cueros sin curtir	C1, C2, C3
INSE	Insectos, incluyendo gusanos y lombrices para cebo de pesca	C2, C3
MANU	Estiércol sin transformar	C2
MER	Material especificado de riesgo	C1
MEZCLA C1	Mezcla de material de categoría 1	C1
MEZCLA C2	Mezcla de material de categoría 2	C2
MEZCLA C3	Mezcla de material de categoría 3	C3
MEZCLA C3-AA	Mezcla C3 solo para destino alimentación animal	C3
MIMC	Leche, calostro y productos a base de leche y calostro, y productos derivados de la leche y el calostro	C1, C2, C3
OTHER-FISHP	Pescado, invertebrados acuáticos y productos derivados de los mismos	C1, C2, C3
PETR	Alimentos crudos para la alimentación de animales de compañía	C3
REC-CARNE	Recortes de carne, despojos rojos y blancos, buche, tráquea, caretas y placentas	C3
REC-GRASA	Recortes de grasa	C3
SANGRE	Sangre	C1, C2, C3
SERE	Sangre y hemoderivado de équidos con fines técnicos	C1, C2, C3
WHBF-Bristles	Cerdas	C1, C2, C3
WHBF-Feathers	Plumas	C1, C2, C3
WHBF-Hair	Pelo	C1, C2, C3
WHBF-Wool	Lana	C1, C2, C3
WWT	Material recogido de las aguas residuales	C1, C2

SECCIÓN II: ALMACÉN (PLANTAS EN LAS QUE SE ALMACENAN PRODUCTOS DERIVADOS)		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
STORP	ALMACENES (C1, C2, C3)	
ACEP	Aceites de pescado destinados a alimentación animal	C3
AGOQ-AA	Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a AA	C3
AGOQ-TECN	Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a fines fuera de la cadena alimentaria	C1, C2, C3
API	Subproductos apícolas	C3
BAIT	Cebo de pesca	C3
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	C1, C2, C3
BIOR	Residuos de la producción de biogás distintos del biogás	C2, C3
BLM	Harinas de sangre	C3
BLPF	Hemoderivados destinados a la alimentación	C3
BLPT	Hemoderivados con fines técnicos	C3
COL	Colágeno	C3
COMR	Productos resultantes del compostaje	C2, C3
DCAP	Fosfato dicálcico	C3
EGG	Huevos, SP de huevos/incubadoras u ovoproductos	C3
FATD	Derivados de las grasas	C1, C2, C3
FATF	Grasas extraídas y aceites de pescado destinados a alimentación animal	C3
FATOL	Grasas extraídas para fines oleoquímicos	C1, C2, C3
FATOT	Grasas extraídas o aceites de pescado con fines distintos a alimentación animal o fines oleoquímicos	C1, C2, C3
FIM	Harinas de pescado	C3
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GEL	Gelatinas	C3
GLYF	Glicerina para alimentación animal	C3
GLYT	Glicerina para fines técnicos	C1, C2, C3
GLYTCW	Glicerina derivada de residuos del catering para fines técnicos	C1, C3
GRE	Chicharrones	C1, C2, C3
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
HIDROP-TRANS-LAGO	Producto transformado de la hidrólisis de lagomorfos	C2
HIDROP-TRANS-MIX	Producto transformado de la hidrólisis mixta (porcina, aves, lagomorfos)	C2
HIDROP-TRANS-PORC	Producto transformado de la hidrólisis porcina	C2
HIDROP-TRANS-POUL	Producto transformado de la hidrólisis de aves de corral	C2
HISKT	Pieles y cueros curtidos o tratados y productos derivados de las mismas	C3
HYDP	Proteína hidrolizada	C3
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
MBM	Harinas de carne y hueso (C1, C2)	C1, C2
MIMC	Leche, calostro y productos a base de leche y calostro, y productos derivados de la leche y el calostro	C2, C3
OTHER-ALKHP	Productos resultantes de la hidrólisis alcalina	C1, C2, C3
OTHER-FISHP	Pescado, invertebrados acuáticos y productos derivados de los mismos	C2, C3
OTHER-HPHTP	Productos resultantes del proceso de hidrólisis a alta presión y alta temperatura	C2, C3
OTHER-INTERPR	Productos intermedios	C3
OTHER-OEFP	Producto resultante del ensilado de material de pescado	C2, C3
OTHER-OLTPPM	Producto resultante del tratamiento de estiércol de cerdo y aves de corral con cal viva	C2
PAP	Proteína animal transformada (distinta de harinas de pescado y harinas de sangre)	C3
PETFI	Saborizantes para alimentación de animales de compañía (C3)	C3
SERE	Sangre y hemoderivados de équidos con fines técnicos	C3
SULF-K	Sulfato potásico	C1, C2, C3
TCAP	Fosfato tricálcico	C3
SECCIÓN III: PLANTAS INCINERADORAS, COINCINERADORAS Y DE COMBUSTIÓN		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
COMBP	MOTORES FUOS DE COMBUSTIÓN INTERNA	
OTHER-COMBP	Productos resultantes de la combustión	C1, C2, C3
COMBP	P. DE COMBUSTIÓN QUE UTILIZA ESTIÉRCOL DE ANIMALES DE GRANJA DISTINTO DEL DE AVES DE CORRAL COMO COMBUSTIBLE	
OTHER-COMBP	Productos resultantes de la combustión	C2
COMBP	P. DE COMBUSTIÓN QUE UTILIZA LA HARINA DE CARNE Y HUESOS COMO COMBUSTIBLE	
OTHER-COMBP	Productos resultantes de la combustión	C1, C2
COMBP	P. DE COMBUSTIÓN UBICADAS EN EXPLOTACIÓN QUE UTILIZA ESTIÉRCOL DE AVES DE CORRAL COMO COMBUSTIBLE	
OTHER-COMBP	Productos resultantes de la combustión	C2
CoIP	P. COINCINERADORAS DE ALTA CAPACIDAD NO REGULADAS POR RD 815/2010 (C1, C2, C3)	
OTHER-CoIR	Residuos de la coincineración	C1, C2, C3
RAW	Otros SANDACH sin procesar	C1, C2, C3
CoIP	P. COINCINERADORAS DE BAJA CAPACIDAD NO REGULADAS POR RD 815/2010 (C1, C2, C3)	
OTHER-CoIR	Residuos de la coincineración	C1, C2, C3
RAW	Otros SANDACH sin procesar	C1, C2, C3
INCP	P. INCINERADORAS DE ALTA CAPACIDAD NO REGULADAS POR RD 815/2010 (C1, C2, C3)	
OTHER-INCR	Residuos de la incineración	C1, C2, C3
RAW	Otros SANDACH sin procesar	C1, C2, C3
INCP	P. INCINERADORAS DE BAJA CAPACIDAD NO REGULADAS POR RD 815/2010 (C1, C2, C3)	
OTHER-INCR	Residuos de la incineración	C1, C2, C3
RAW	Otros SANDACH sin procesar	C1, C2, C3

SECCIÓN IV: PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
OEPF	ENSILADO DE MATERIAL DE PESCADO	
OTHER-OEPF	Producto resultante del ensilado de material de pescado	C2, C3
OMSCHyd	HIDROTRATAMIENTO CATALÍTICO PLURIFÁSICO PARA LA PRODUCCIÓN DE COMBUSTIBLES RENOVABLES	
OTHER-OMSCHyd	Combustibles renovables (hidrotratamiento catalítico plurifásico)	C1, C2, C3
OCAFTB	P. DE COMBUSTIÓN GRASA ANIMAL EN CALDERA TÉRMICA EN LA MISMA PLANTA	
OTHER-OCAFTB	Producto resultante de la combustión grasa animal	C1, C2, C3
OCAFTB	P. DE COMBUSTIÓN GRASA ANIMAL EN CALDERA TÉRMICA PROCEDENTE DE OTRAS PLANTAS (C1, C2, C3)	
OTHER-OCAFTB	Producto resultante de la combustión grasa animal	C1, C2, C3
PROCP	PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN (C1, C2, C3)	
ACEP	Aceites de pescado destinados a alimentación animal	C3
BAIT	Cebo de pesca	C3
BLM	Harinas de sangre	C3
BLPF	Hemoderivados destinados a la alimentación	C3
BLPT	Hemoderivados con fines técnicos	C3
COL	Colágeno	C3
DCAP	Fosfato dicálcico	C3
EGG	Huevos, SP de huevos/incubadoras u ovoproductos	C3
FATD	Derivados de las grasas	C1, C2, C3
FATF	Grasas extraídas destinadas a alimentación animal	C3
FATOL	Grasas extraídas para fines oleoquímicos	C1, C2, C3
FATOT	Grasas extraídas y aceites de pescado con fines distintos a alimentación animal o fines oleoquímicos	C1, C2, C3
FIM	Harinas de pescado	C3
GEL	Gelatinas	C3
GRE	Chicharrones	C1, C2, C3
HIDROP-TRANS-LAGO	Producto transformado de la hidrólisis de lagomorfos	C2
HIDROP-TRANS-MIX	Producto transformado de la hidrólisis mixta (porcina, aves, lagomorfos)	C2
HIDROP-TRANS-PORC	Producto transformado de la hidrólisis porcina	C2
HIDROP-TRANS-POUL	Producto transformado de la hidrólisis de aves de corral	C2
HYDP	Proteína hidrolizada	C3
MBM	Harinas de carne y hueso	C1, C2
MIMC	Leche, calostro y productos a base de leche y calostro, y productos derivados de la leche y el calostro	C1, C2, C3
OTHER-FISHP	Pescado, invertebrados acuáticos y productos derivados de los mismos	C1, C2, C3
PAP	Proteína animal transformada (distinta de harinas de pescado y harinas de sangre)	C3
RAW	SANDACH sin procesar	C1, C2, C3
TCAP	Fosfato tricálcico	C3
WWT	Material recogido de las aguas residuales	C1, C2
OMSCP	PROCESO CATALÍTICO PLURIFÁSICO PARA LA PRODUCCIÓN DE COMBUSTIBLES RENOVABLES	
OTHER-OMSCP	Combustibles renovables (proceso catalítico plurifásico)	C2, C3
OBRGAP	PROCESO DE GASIFICACIÓN DE BROOKES (C2, C3)	
OTHER-BRGAP	Productos resultantes del proceso de gasificación de Brookes	C2, C3
OHPHTP	PROCESO DE HIDRÓLISIS A ALTA PRESIÓN Y ALTA TEMPERATURA (C2, C3)	
OTHER-HPHTP	Productos resultantes del proceso de hidrólisis a alta presión y alta temperatura	C2, C3
OALKHP	PROCESO DE HIDRÓLISIS ALCALINA (C1, C2, C3)	
OTHER-ALKHP	Productos resultantes de la hidrólisis alcalina	C1, C2, C3
OBIODP	PROCESO DE PRODUCCIÓN DE BIODIESEL (C1, C2, C3)	
BIOD	Biodiesel	C1, C2, C3
GLYF	Glicerina para alimentación animal	C3
GLYT	Glicerina para fines técnicos	C1, C2, C3
GLYTCW	Glicerina derivada de residuos del catering para fines técnicos	C1, C3
SULF-K	Sulfato potásico	C1, C2, C3
OHPHBP	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS POR HIDRÓLISIS A ALTA PRESIÓN (C1, C2, C3)	
BIOG	Biogás	C1, C2, C3
BIOR	Residuos de la producción de biogás distintos del biogás	C1, C2, C3
OTMB	PRODUCCIÓN TERMOMECÁNICA DE BIOCOMBUSTIBLE (C2, C3)	
OTHER-OTMB	Productos resultantes de la producción termomecánica de biocombustible	C2, C3
OLTPPM	TRATAMIENTO DE ESTIÉRCOL DE CERDO Y AVES DE CORRAL CON CAL VIVA	
OTHER-OLTPPM	Producto resultante del tratamiento de estiércol de cerdo y aves de corral con cal viva	C2

SECCIÓN V: PLANTAS OLEOQUÍMICAS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
OLCP	P. OLEOQUÍMICAS (C1, C2, C3)	
AGOQ-AA	Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a AA	C3
AGOQ-TECN	Aceites, grasas, ácidos grasos u otros productos oleoquímicos destinados a fines fuera de la cadena alimentaria	C1, C2, C3
FATD	Derivados de las grasas	C1, C2, C3
SECCIÓN VI: PLANTAS DE BIOGÁS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
BIOGP	P. DE BIOGÁS (C2, C3)	
BIOG	Biogás	C2, C3
BIOR	Residuos de la producción de biogás distintos del biogás	C2, C3
SECCIÓN VII: PLANTAS DE COMPOSTAJE		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
COMP	P. DE COMPOSTAJE (C2, C3)	
COMR	Productos resultantes del compostaje	C2, C3
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
SECCIÓN VIII: FÁBRICAS DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA (FAAC)		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
PETPP	FAAC QUE UTILIZAN SOLO SUBPRODUCTOS PROCESADOS (C3)	
FORMFEED	Antiguos piensos de origen animal sin riesgos para la salud pública y/o animal	C3
PETC	Alimentos enlatados para animales de compañía	C3
PETD	Masticables para perros	C3
PETFI	Saborizantes para alimentación de animales de compañía	C3
PETP	Alimentos procesados para animales de compañía distintos de los enlatados	C3
PETPR	FAAC QUE UTILIZAN SUBPRODUCTOS SIN PROCESAR (C3)	
FORMFEED	Antiguos piensos de origen animal sin riesgos para la salud pública y/o animal	C3
PETC	Alimentos enlatados para animales de compañía (C3)	C3
PETD	Masticables para perros (C3)	C3
PETFI	Saborizantes para alimentación de animales de compañía (C3)	C3
PETP	Alimentos procesados para animales de compañía distintos de los enlatados (C3)	C3
PETR	Alimentos crudos para la alimentación de animales de compañía	C3
RAW	SANDACH sin procesar	C3
SECCIÓN IX: PLANTAS TÉCNICAS (FINES FUERA DE LA CADENA ALIMENTARIA)		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
TECH	OTRAS PLANTAS TÉCNICAS (C2, C3)	
TECPRD	Otros productos derivados con fines técnicos	C2, C3
TECH-FAT	P. DE DERIVADOS DE LAS GRASAS (C1, C2, C3)	
FATD	Derivados de las grasas	C1, C2, C3
FATOL	Grasas extraídas para fines oleoquímicos	C1, C2, C3
FATOT	Grasas extraídas o aceites de pescado con fines distintos a alimentación animal o fines oleoquímicos	C1, C2, C3
TECH-BONES	P. DE HUESOS, CUERNOS Y PEZUÑAS Y PRODUCTOS A BASE DE HUESOS, CUERNOS Y PEZUÑAS (SALVO LAS HARINAS) (C3)	
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	C3
DCAP	Fosfato dicálcico	C3
TECH-WHBF	P. DE LANA, PELO, CERDAS, PLUMAS Y PARTES DE LAS PLUMAS (C3)	
WHBF-Bristles	Cerdas	C3
WHBF-Wool	Lana	C3
WHBF-Hair	Pelo	C3
WHBF-Feathers	Plumas	C3
TAN	P. DE PIELES CURTIDAS Y TRATADAS Y PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS MISMAS (C3)	
HISKT	Pieles y cueros curtidos o tratados y productos derivados de las mismas	C3
RAW	SANDACH sin procesar	C3
TECH-SERE	P. DE SANGRE Y HEMODERIVADOS PROCEDENTES DE ÉQUIDOS (C3)	
SERE	Sangre y hemoderivados de équidos con fines técnicos	C3
GATRP	P. DE TROFEOS DE CAZA, TAXIDERMIA Y OTRAS PREPARACIONES ANIMALES (C1, C2, C3)	
GATR	Trofeos de caza y otras preparaciones animales	C1, C2, C3
MEZCLA C1	Mezcla de material de categoría 1	C1
MEZCLA C2	Mezcla de material de categoría 2	C2
MEZCLA C3	Mezcla de material de categoría 3	C3
TECH-MANU	P. ESTIÉRCOL (C2)	
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
TECH-FUR	P. PIELES DE ANIMALES DE PELETERÍA (C2)	
FUR	Pieles de animales de peletería	C2
RAW	SANDACH sin procesar	C2
TECH-API	SUBPRUDUCTOS DE LA APICULTURA (C3)	
API	Subproductos apícolas	C3

SECCIÓN X: USUARIOS ESPECÍFICOS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
OTHER-USFEED	EXPLOTACIONES QUE UTILIZAN LECHE COMO PIENSO (C3)	
OTHER-USFEEDDP	Explotaciones que utilizan leche como pienso	C3
UFUR	PARA ANIMALES DE PELETERÍA (C2, C3)	
OTHER-UFUR	Para animales de peletería	C2, C3
UNEC	PARA AVES NECRÓFAGAS (C1, C2, C3)	
OTHER-UNEC	Para aves necrófagas	C1, C2, C3
UZOO	PARA ANIMALES DE ZOO/CIRCO (C1, C2, C3)	
OTHER-UZOO	Para animales de zoo/circo	C1, C2, C3
UINSE	PARA INSECTOS, INCLUYENDO GUSANOS Y LOMBRICES PARA CEBOS DE PESCA (C2, C3)	
INSE	Insectos, incluyendo gusanos y lombrices para cebo de pesca	C2, C3
UEXART	PARA MUESTRAS COMERCIALES, ARTÍCULOS DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS (C1, C2, C3)	
OTHER-UEXART	Para muestras comerciales, artículos de exposición y actividades artísticas	C1, C2, C3
UWILD	PARA OTROS ANIMALES SALVAJES (C1, C2, C3)	
OTHER-UWILD	Para animales salvajes	C1, C2, C3
URBP	PARA REPTILES Y AVES DE PRESA (C2, C3)	
OTHER-URBP	Reptiles y aves de presa	C2, C3
UDER	PARA USO DIAGNÓSTICO, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN (C1, C2, C3)	
OTHER-UDER	Para uso diagnóstico, educación e investigación	C1, C2, C3
UDOG	PERRERAS Y REHALAS, PERROS Y GATOS EN REFUGIOS (C2, C3)	
OTHER-UDOG	Perreras y rehalas, perros y gatos en refugios	C2, C3
PISCIFACT	COMO PIENSO PARA PECES DE PISCIFACTORIA O PARA ANIMALES INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (C3)	
SECCIÓN XI: CENTROS DE RECOGIDA		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
COLC	CENTROS DE RECOGIDA (C2, C3)	
OTHER-FEED	Centros de recogida. Productos para alimentación de usuarios específicos	C2, C3
SECCIÓN XII: PLANTAS DE FERTILIZANTES ENMIENDAS DEL SUELO ORGÁNICAS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
OFSIBU	DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FERTILIZANTES/ESO A GRANEL (C2, C3)	
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
OFSIBU	Fertilizantes/ESO a granel	C2, C3
OFSIPA	DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS FERTILIZANTES/ESO ENVASADOS (C2, C3)	
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
OFSIPA	Fertilizantes/ESO envasados	C2, C3
ENVAS-FERT	ENVASADORES DE PRODUCTOS FERTILIZANTES/ESO (C2, C3)	
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
OFSIPA	Fertilizantes/ESO envasados	C2, C3
OFSIPP	PLANTAS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FERTILIZANTES	
FRASS	Excrementos, huevos y partes de insectos procesados	C2
GROWME	Sustratos de cultivo	C2, C3
GUANO	Guano procesado no mineralizado de aves y murciélagos	C2
MANP	Estiércol transformado y productos del estiércol	C2
OFSIBU	Fertilizantes/ESO a granel	C2, C3
OFSIPA	Fertilizantes/ESO envasados	C2, C3

SECCIÓN XIII: OTROS OPERADORES REGISTRADOS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
OTHER-OPERAT	OTROS OPERADORES REGISTRADOS (C1, C2, C3)	
OTHER	OTHER- Otros productos (especificar)	C1, C2, C3
PHAR-VITRO	P. DE DISPOSITIVOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO (C1, C3)	
MEDD	Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C1, C3
PHARM	Productos farmacéuticos	C1, C3
PHAR-MEDH	P. DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO (C3)	
MEDD	Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
PHARM	Productos farmacéuticos	C3
PHAR-MEDV	P. DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO (C3)	
MEDD	Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
PHARM	Productos farmacéuticos	C3
UCOMS	P. DE PRODUCTOS COSMÉTICOS (C3)	
COMS	Productos cosméticos	C3
OTHER-INTPROD	P. DE PRODUCTOS INTERMEDIOS (C3)	
OTHER-INTERPR	Productos intermedios	C3
PHAR-SANI	P. DE PRODUCTOS SANITARIOS (C3)	
MEDD	Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
PHARM	Productos farmacéuticos	C3
PHAR-IMPL	P. DE PRODUCTOS SANITARIOS IMPLANTABLES ACTIVOS (C3)	
MEDD	Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
PHARM	Productos farmacéuticos	C3
SECCIÓN XIV: MATADEROS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
MAT	MATADEROS (C1, C2, C3)	
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	C3
C2 BIOG/COMP	Solo estiércol, tubo digestivo y su contenido	C2
CABE-PATAS	Cabezas, cuellos y patas	C3
CAD	Cadáveres animales	C1, C2
DECOM	Decomisos	C1, C2
DTC	Contenido del tracto digestivo	C2
EST-GAST	Estómagos y tripas con contenido gastrointestinal	C2
EST-TRIP	Estómagos y tripas	C3
FARM-SANI	SANDACH destinados a fines farmacéuticos, sanitarios o cosméticos	C3
HISKR	Pieles y cueros sin curtir	C3
MANU	Estiércol sin transformar	C2
MER	Material especificado de riesgo	C1
MEZCLA C1	Mezcla de material de categoría 1	C1
MEZCLA C2	Mezcla de material de categoría 2	C2
MEZCLA C3	Mezcla de material de categoría 3	C3
MEZCLA C3-AA	Mezcla C3 solo para destino alimentación animal	C3
PETR	Alimentos crudos para la alimentación de animales de compañía	C3
REC-CARNE	Recortes de carne, despojos rojos y blancos, buche, tráquea, caretas y placentas	C3
REC-GRASA	Recortes de grasa	C3
SANGRE	Sangre	C3
SERE	Sangre y hemoderivado de équidos con fines técnicos	C3
WHBF-Bristles	Cerdas	C3
WHBF-Feathers	Plumas	C3
WHBF-Hair	Pelo	C3
WHBF-Wool	Lana	C3
WWT	Material recogido de las aguas residuales	C1, C2

SECCIÓN XV: INDUSTRIAS CÁRNICAS		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
S. DESP	SALAS DE DESPIECE (C1, C2, C3)	
BHHP	Huesos, cuernos, pezuñas y productos a base de huesos, cuernos y pezuñas (salvo harinas)	C3
C2 BIOG/COMP	Solo estiércol, tubo digestivo y su contenido	C2
CABE-PATAS	Cabezas, cuellos y patas	C3
CAD	Cadáveres animales	C1, C2
DECOM	Decomisos	C1, C2
DTC	Contenido del tracto digestivo	C2
EST-GAST	Estómagos y tripas con contenido gastrointestinal	C2
EST-TRIP	Estómagos y tripas	C3
FARM-SANI	SANDACH destinados a fines farmacéuticos, sanitarios o cosméticos	C3
HISKR	Pieles y cueros sin curtir	C3
MANU	Estiércol sin transformar	C2
MER	Material especificado de riesgo	C1
MEZCLA C1	Mezcla de material de categoría 1	C1
MEZCLA C2	Mezcla de material de categoría 2	C2
MEZCLA C3	Mezcla de material de categoría 3	C3
MEZCLA C3-AA	Mezcla C3 solo para destino alimentación animal	C3
PETR	Alimentos crudos para la alimentación de animales de compañía	C3
REC-CARNE	Recortes de carne, despojos rojos y blancos, buche, tráquea, caretas y placentas	C3
REC-GRASA	Recortes de grasa	C3
SANGRE	Sangre	C3
SERE	Sangre y hemoderivado de équidos con fines técnicos	C3
WHBF-Bristles	Cerdas	C3
WHBF-Feathers	Plumas	C3
WHBF-Hair	Pelo	C3
WHBF-Wool	Lana	C3
WWT	Material recogido de las aguas residuales	C1, C2
IND-CARN	OTRAS INDUSTRIAS CÁRNICAS (C1, C2, C3)	
IND-CARN-CRUD	Producto de la industria cárnica crudo	C1, C2, C3
IND-CARN-ELAB	Producto de la industria cárnica elaborado	C1, C2, C3
SECCIÓN XVI: HIDRÓLISIS CON ELIMINACIÓN POSTERIOR		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
CONTMT-POUL	HIDRÓLISIS DE AVES DE CORRAL (C2)	
PCONTMT-POUL	Productos resultantes de la hidrólisis con eliminación posterior de aves de corral	C2
CONTMT-LAGO	HIDRÓLISIS DE LAGOMORFOS (C2)	
PCONTMT-LAGO	Productos resultantes de la hidrólisis con eliminación posterior de lagomorfos	C2
CONTMT-MIX	HIDRÓLISIS MIXTA (C2)	
PCONTMT-MIX	Productos resultantes de la hidrólisis con eliminación posterior de dos o más especies (cerdos, aves, lagomorfos)	C2
CONTMT-PORC	HIDRÓLISIS PORCINA (C2)	
PCONTMT-PORC	Productos resultantes de la hidrólisis con eliminación posterior de cerdos	C2
SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTA SANDACH		
Abreviatura	Naturaleza (Código de producto)	Categoría de la naturaleza
TRANS-COLL	TRANSPORTISTAS SANDACH (C1, C2, C3)	
CAD	Cadáveres animales	C1, C2
OTHER-TRANS	Transporte de SANDACH	C1, C2, C3

ANEXO IV: PUNTO FINAL. PARTICULARIDADES DE ALGUNAS NATURALEZAS

Existen naturalezas que son consideradas por la normativa SANDACH como punto final y por tanto no necesitan documento comercial de acompañamiento. La aplicación no emitirá documentos comerciales para estas naturalezas.

PUNTO FINAL (NATURALEZAS QUE NO NECESITAN DOCUMENTO COMERCIAL DE ACOMPAÑAMIENTO)			
Sección	Actividad del establecimiento de origen	Naturaleza	Categoría
IV	Proceso de producción de biodiesel	BIOD - Biodiesel	C1, C2, C3
IV	Producción de biogás por hidrólisis a alta presión	BIOG - Biogás	C1, C2, C3
IV	Proceso catalítico plurifásico para la producción de combustibles renovables	OTHER-OMSCP - Producto resultante de la producción de combustibles renovables	C2, C3
IV	Hidrotratamiento catalítico plurifásico para la producción de combustibles renovables	OTHER-OMSCHyd - Combustibles renovables (hidrotratamiento catalítico plurifásico)	C1, C2, C3
VI	P. de biogás	BIOG - Biogás	C2, C3
V	P. oleoquímicas	FATD - Derivados de las grasas	C1, C2
VIII	FAAC que utilizan solo subproductos procesados	PETC - Alimentos enlatados para animales de compañía	C3
VIII	FAAC que utilizan solo subproductos procesados	PETP - Alimentos procesados para animales de compañía distintos de los enlatados	C3
VIII	FAAC que utilizan solo subproductos procesados	PETD - Masticables para perros	C3
IX	P. Técnica de lana, pelo, cerdas, plumas y parte de las plumas	WHBF-Wool - Lana	C3
IX	P. Técnica de lana, pelo, cerdas, plumas y parte de las plumas	WHBF-Hair - Pelo	C3
IX	P. Técnica de lana, pelo, cerdas, plumas y parte de las plumas	WHBF-Feathers - Plumass	C3
IX	P. Técnica de pieles de animales de peletería	FUR - Pieles de animales de peletería	C2
XIII	P. productos cosméticos	COSM - Productos cosméticos	C3
	Dispositivos de diagnóstico in vitro	MEDD - Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
		PHARM - Productos farmacéuticos	C3
	Medicamentos uso humano	MEDD - Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
		PHARM - Productos farmacéuticos	C3
	Medicamentos uso veterinario	MEDD - Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
		PHARM - Productos farmacéuticos	C3
	Productos sanitarios	MEDD - Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
		PHARM - Productos farmacéuticos	C3
	Productos sanitarios implantables activos	MEDD - Utensilios médicos (dispositivos médicos)	C3
		PHARM - Productos farmacéuticos	C3

ANEXO V: MODELOS DE DOCUMENTOS COMERCIALES SANDACH

**DOCUMENTO COMERCIAL PARA MOVIMIENTOS ENTRE ESTABLECIMIENTOS SANDACH
(ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANDACH)**

DOCUMENTO COMERCIAL PARA MOVIMIENTOS NACIONALES DE SANDACH		 GOBIERNO DE ESPAÑA	
I. N° REFERENCIA DEL DOCUMENTO:		N° PAGINA:	1 de 2
II. LUGAR DE ORIGEN			
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:			
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):		3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:	
4. DIRECCIÓN:			
5. ACTIVIDAD:			
III. DATOS DE LA CARGA A RELLENAR EN ORIGEN			
1. FECHA DE LA RECOGIDA:			
2. N° LOTE / CONTENEDOR			
3. DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCIA (NATURALEZA):			
4. CATEGORIA: CAT. 1 ☐ CAT. 2 ☐ CAT. 3 ☐			
5. ESPECIE O ESPECIES ANIMALES DE PROCEDENCIA:			
6. PARA PRODUCTOS ANIMALES DE CATEGORÍA 3 O PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS MISMOS DESTINADOS A ALIMENTACIÓN ANIMAL:			
6. a) Indicar el epígrafe correspondiente según el artículo 10 del R (CE) n° 1069/2009			
6. b) Destinado a:			
6. c) Especies genéricas:			
9. PESO ESTIMADO (O VOLUMEN):			
IV. DATOS DEL TRANSPORTE			
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:			
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):		3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:	
4. DIRECCIÓN:			
5. MATRICULA DEL VEHICULO, REMOLQUE O N° IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:			
V. LUGAR DE DESTINO			
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:			
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):		3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:	
4. DIRECCIÓN:			
5. ACTIVIDAD:			

VI. DATOS DE LA CARGA A RELLENAR EN DESTINO
1. FECHA DE RECEPCIÓN:
2. CANTIDAD RECIBIDA (PESO, VOLUMEN):

Nº REFERENCIA DEL DOCUMENTO:		Nº PAGINA:	2 de 2
-------------------------------------	--	-------------------	--------

VII. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
A) DEL EXPEDIDOR El abajo firmante declara que la información descrita en la parte II y en la parte III es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal En el (lugar) (fecha) (firma) B) DEL TRANSPORTISTA El abajo firmante declara que la información descrita en la parte IV es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal En el (lugar) (fecha) (firma) B) DEL SEGUNDO TRANSPORTISTA El abajo firmante declara que la información descrita en la parte IV es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal En el (lugar) (fecha) (firma) C) DEL RECEPTOR El abajo firmante declara que la información descrita en la parte V y en la parte VI es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal En el (lugar) (fecha) (firma)

Si el tipo de transporte es un movimiento interno, movimiento a la Península o Movimiento Europeo el apartado IV. DATOS DEL TRANSPORTE cambia de la siguiente forma:

MOVIMIENTO INTERNO

IV. DATOS DEL TRANSPORTE INTERNO
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: MOVIMIENTO INTERNO

MOVIMIENTO EUROPEO

IV. DATOS DEL TRANSPORTE EUROPEO		
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):	3. PAÍS:	
4. TIPO MEDIO DE TRANSPORTE :		
5. MATRÍCULA DEL VEHÍCULO, REMOLQUE O N° IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:		

MOVIMIENTO A LA PENÍNSULA

IV. DATOS DEL TRANSPORTE DE LAS ISLAS A LA PENÍNSULA		
DATOS DEL TRANSPORTE DEL ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN AL PUERTO DE ORIGEN		
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):	3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:	
4. DIRECCIÓN:		
5. MATRÍCULA DEL VEHICULO, REMOLQUE O N° IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:		
DATOS DEL TRANSPORTE DEL PUERTO DE DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE DESTINO		
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		
2. N° AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):	3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:	
4. DIRECCIÓN:		
5. MATRÍCULA DEL VEHÍCULO, REMOLQUE O N° IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:		

**DOCUMENTO COMERCIAL PARA MOVIMIENTOS HACIA DESTINO NO SANDACH
(ESTABLECIMIENTOS DE DESTINO NO REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANDACH)**

Nº REFERENCIA DEL DOCUMENTO:	Nº PÁGINA: 2 de 2
-------------------------------------	--------------------------

IV. DATOS DEL TRANSPORTE	
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	
2. Nº AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):	3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:
4. DIRECCIÓN:	
5. MATRICULA DEL VEHICULO, REMOLQUE O Nº IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:	

V. LUGAR DE DESTINO (ESTABLECIMIENTO NO INCLUIDO EN EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANDACH)	
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	
2. Nº AUTORIZACIÓN O REGISTRO (CÓDIGO OFICIAL):	3. NIF DEL ESTABLECIMIENTO:
4. DIRECCIÓN:	
5. ACTIVIDAD:	

VI. DATOS DE LA CARGA A RELLENAR EN DESTINO	
1. FECHA DE RECEPCIÓN:	
2. CANTIDAD RECIBIDA (PESO, VOLUMEN):	

VII. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	
A) DEL EXPEDIDOR	
El abajo firmante declara que la información descrita en la parte II y en la parte III es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal	
En	el (lugar) (fecha)
..... (firma)	
B) DEL TRANSPORTISTA	
El abajo firmante declara que la información descrita en la parte IV es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal	
En	el (lugar) (fecha)
..... (firma)	
C) DEL RECEPTOR	
El abajo firmante declara que la información descrita en la parte V y en la parte VI es correcta y que se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar riesgos para la salud pública o la salud animal	
En	el (lugar) (fecha)
..... (firma)	

ANEXO VI: CÓMO ACTUAR EN CASO DE FALLO DEL RMS

QUÉ SE CONSIDERA FALLO DEL REGISTRO DE MOVIMIENTOS SANDACH

Se considera que hay un fallo del RMS cuando la aplicación no permite grabar documentos comerciales y al intentar emitir el documento comercial le sale el siguiente mensaje de error:

Se ha producido un fallo en el funcionamiento del Registro de Movimientos SANDACH (RMS).

Póngase en contacto con sandach@mapa.es o bien con el Servicio de Atención al Usuario

(91 322 67 67)

Pulse el siguiente enlace para ver

[“Cómo actuar en caso de fallo del RMS”](#)

(También disponible en el manual de usuario)

Disculpen las molestias.

QUÉ HACER EN CASO DE FALLO DEL RMS

Si le sale el mensaje de error citado anteriormente deberá enviar un correo electrónico con la imagen del error que le da la aplicación a sandach@mapa.es o bien contactar con el Servicio de Atención al Usuario (SAUS) en el 91 322 67 67.

La Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH intentará resolverlo en el menor tiempo posible y se pondrá en contacto con usted tan pronto como se haya resuelto el problema para notificarle la subsanación del mismo.

Si la mercancía tuviera que salir sin demora, deberá cumplimentar el documento comercial que se encuentra disponible en la aplicación de forma manual y después cumplimentarlo en la aplicación ese mismo día para que pueda ser validado por el establecimiento de destino.

En caso de demorarse la resolución del fallo de la aplicación y no poder cumplimentar el documento comercial en el RMS ese mismo día, podrá enviar el/los documentos comerciales escaneados a sandach@mapa.es para que sean dados de alta en la base de datos. La Secretaría de la Comisión Nacional SANDACH valorará la idoneidad de los documentos comerciales recibidos, que al menos deberán contener los mismos datos que los solicitados en el formulario de alta del “Doc. Comercial” del RMS.

DOCUMENTO COMERCIAL EN BLANCO

El documento comercial en blanco se encuentra disponible en el apartado de **MANUALES**

En este apartado hay un enlace al documento comercial SANDACH en formato PDF. Desde este enlace puede descargar y guardar o bien imprimir el documento comercial. Se recomienda guardar una copia del documento comercial en formato PDF en su ordenador.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL
Y TRAZABILIDAD

MANUAL
DE
USUARIO

GESTIÓN DE USUARIOS

Febrero 2024

REVISIÓN		CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN
Nº	Fecha	
0	20/02/2024	Versión inicial

ÍNDICE

	<u>Pag.</u>
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PERFILES, GRUPOS Y ROLES	1
3. GESTION DE USUARIOS	5
3.1. ALTA DE USUARIOS.....	7
3.2. BÚSQUEDA DE USUARIOS	13
3.2.1. Editar usuarios	14
3.2.2. Desactivar usuarios	15
3.3. APROBAR O RECHAZAR SOLICITUDES DE ALTA.....	16

1. INTRODUCCIÓN

Este manual se centra en la funcionalidad de **GESTIÓN DE USUARIOS**, por lo que será necesario leer previamente el manual de GENERALIDADES para conocer cómo acceder al sistema u otras funcionalidades existentes.

2. PERFILES, GRUPOS Y ROLES

Existen distintos niveles, es decir, perfiles y grupos de usuarios que tienen diferentes roles en cada uno de los módulos en los que se divide la web SANDACH:

- RES
- Gestión de inspecciones del RES
- RMS
- Informes
- Documentación
- Programa de control
- Usuarios

Estos roles serían las actividades que puede realizar un usuario en los distintos módulos de la aplicación, en función de su perfil y grupo, los cuales quedan de la siguiente manera. El funcionamiento de cada uno de los módulos se explica en los manuales desarrollados al efecto.

- Módulo Registro de Establecimientos SANDACH (RES)

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES			
		RES			
		Alta/Baja/Mod de establecim	Buscar establecim a cualquier nivel	Informe Dinámico RES a cualquier nivel	Histórico de datos de estab
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	Sí	Sí	Sí
	ADMINISTRADOR ¹	Sí	Sí	Sí	Sí
CA ⁴	OPERADOR	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí	Sí
AC OEG	CONSULTA	No	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No	No
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

⁵ El perfil provincia tendrá solo los grupos Operador v Consulta v podrá abarcar distintas provincias dentro de una sola CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

– Módulo Gestión de inspecciones del RES

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES		
		GESTIÓN DE INSPECCIONES RES		
		Alta/Mod de inspecciones	Buscar inspecciones	Historico inspecciones
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	Sí	Sí
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	Sí	Sí	Sí
	OPERADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
AC OEG	CONSULTA	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

⁵ El perfil provincia tendrá solo grupos Operador y Consulta y podrá abarcar distintas provincias de una CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

– Módulo Registro de Movimientos SANDACH (RMS)

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES								
		RMS								
		Alta DC	Anular DC	Modif DC (Validar Rechazar Discrepar, reemplazar, Anular)	Buscador DC de su perfil	Buscador DC de cualquier perfil	Informes RMS de cualquier nivel	Informe dinámico RMS	Firmar digitalmente	Traza del DC
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
	OPERADOR	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
	CONSULTA	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
	CONSULTA	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
AC OEG	CONSULTA	No	No	No	No	No	No	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
	OPERADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
	OPERADOR	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

⁵ El perfil provincia tendrá solo los grupos Operador y Consulta y podrá abarcar distintas provincias dentro de una sola CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

— Módulo Informes

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES
		INFORMES
		Buscador de informes cualquier nivel
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí
	CONSULTA	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	Sí
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	Sí
	OPERADOR	Sí
	CONSULTA	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	Sí
	CONSULTA	Sí
AC OEG	CONSULTA	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No
	OPERADOR	No
	CONSULTA	No
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No
	OPERADOR	No
	CONSULTA	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones/actividades

⁵ El perfil provincia grupos Operador y Consulta podrá abarcar provincias de una sola CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

– Módulo Documentación SANDACH

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES					
		DOCUMENTACIÓN					
		Alta/Baja/Mod carpetas	Alta/Baja/Mod docs	Buscar carpetas	Histórico Docum	Buscar docs	Carpeta manual
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
	OPERADOR	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
AC OEG	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No	No	No	No	No	Sí
	OPERADOR	No	No	No	No	No	Sí
	CONSULTA	No	No	No	No	No	Sí
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	No	No	No	Sí
	OPERADOR	No	No	No	No	No	Sí
	CONSULTA	No	No	No	No	No	Sí

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

⁵ El perfil provincia tendrá solo los grupos Operador y Consulta y podrá abarcar distintas provincias dentro de una sola CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

– Módulo Programa de Control SANDACH (PC SANDACH)

Los roles de cada usuario en este módulo, en función del perfil y grupo al que pertenece, se resumen en la siguiente tabla.

PERFIL	GRUPO	ROLES		
		PC		
		Alta/Mod	Informes PC cualquier nivel	Histórico alta/mod
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	Sí	Sí
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	Sí	Sí	Sí
	OPERADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	Sí	Sí
AC OEG	CONSULTA	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	No
	OPERADOR	No	No	No
	CONSULTA	No	No	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a un tres administradores por establecimiento/transportista

³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

⁵ El perfil provincia grupos Operador y Consulta podrá abarcar provincias de una sola CCAA

El funcionamiento de este módulo se detalla en su manual desarrollado al efecto.

– Módulo Usuarios.

Los diferentes roles en la gestión de usuarios, en función del perfil y grupo al que pertenece un usuario, así como el funcionamiento de este módulo, se explican en el siguiente apartado.

3. GESTION DE USUARIOS

Existen distintos perfiles y grupos de usuarios que tienen la responsabilidad de gestionar los usuarios del registro informatizado SANDACH. Esta gestión se realiza conforme a la siguiente tabla:

PERFIL	GRUPO	ROLES					
		USUARIOS					
		Alta/Baja/Mod de Perfiles / Grupos / Roles	Alta/Baja/Mod de usuarios de su nivel ³	Alta/Baja/Mod de usuarios de nivel inferior	Buscar usuarios de cualquier nivel ³	Buscar usuarios mismo nivel o inferior	Ver historico Usuarios mismo nivel o nivel inferior
SISTEMA	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MINISTERIO	ADMINISTRADOR	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (FCS)	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
CA ⁴	ADMINISTRADOR ¹	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
	OPERADOR	No	No	Sí	No	Sí	No
	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
CA-PROVINCIA ⁵	OPERADOR	No	No	Sí	No	Sí	No
	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
AC OEG	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRADOR ²	No	No	Sí	No	Sí	Sí
	OPERADOR	No	No	Sí	No	Sí	No
	CONSULTA	No	No	No	No	No	No
TRANSPORTISTA	ADMINISTRADOR ²	No	No	Sí	No	Sí	Sí
	OPERADOR	No	No	Sí	No	Sí	No
	CONSULTA	No	No	No	No	No	No

¹ No existe limitación de número de administradores por CA

² Limitado a tres administradores por establecimiento/transportista

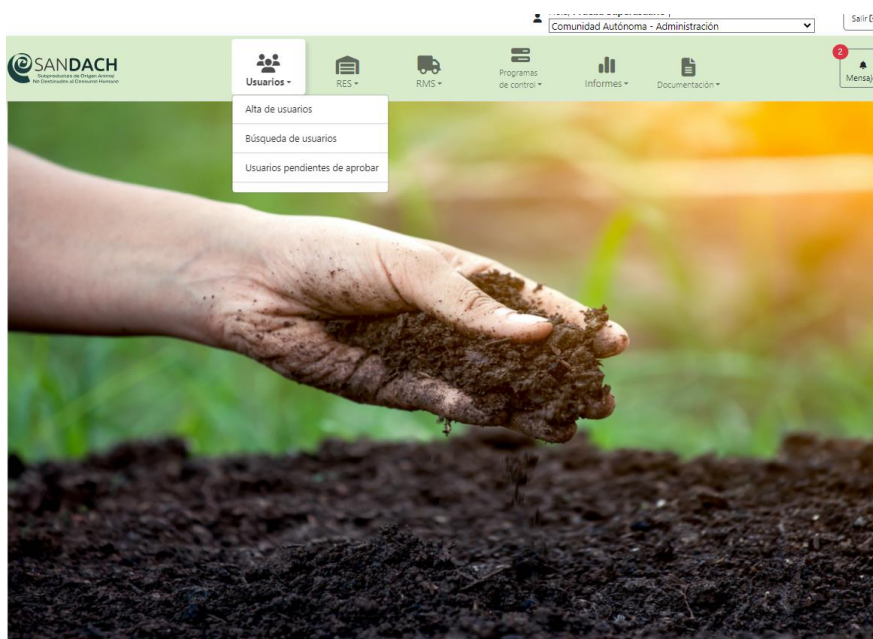
³ Nivel= perfil y grupo

⁴ El perfil CA solo podrán estar asociados a una CA. Se divide a su vez en secciones / actividades

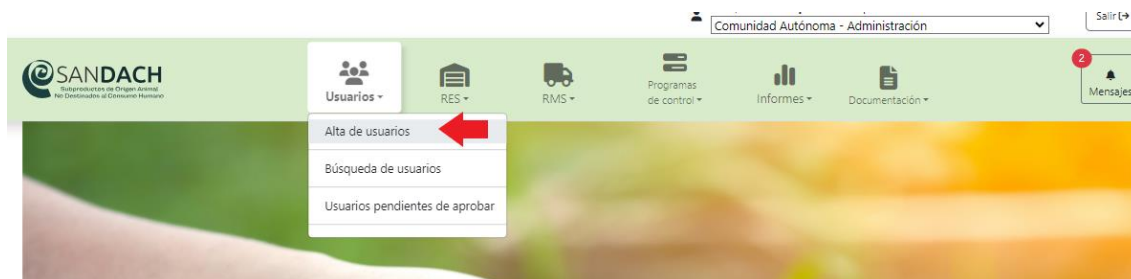
⁵ El perfil provincia tendrá solo los grupos Operador y Consulta y podrá abarcar distintas provincias dentro de una sola CCAA

Las tres funciones básicas que se pueden realizar en cuanto a la gestión de usuarios son:

- Alta de usuarios: Permite crear usuarios nuevos
- Búsqueda de usuarios Permite buscar usuarios ya existentes para después editar sus datos, modificar sus datos o incluso dar de baja al usuario.
- Aprobar o rechazar solicitudes de alta: Permite autorizar o denegar las solicitudes de altas de nuevos Administradores de establecimientos o de transportistas.



3.1. ALTA DE USUARIOS



El alta de usuarios va ligada al nivel (perfil y grupo) al que pertenezca el usuario. Los administradores del nivel CA podrán dar de alta usuarios de su mismo nivel y/o de niveles inferiores de la comunidad autónoma a la que estén asociados y los operadores de CA solo podrán dar de alta usuarios de niveles inferiores (de los perfiles comunidad, provincia, establecimiento, transporte) de su comunidad autónoma.

Los operadores del perfil Provincia podrán dar de alta usuarios de niveles inferiores (provincia, establecimiento, transporte) de la provincia/s a la que estén asociados de su comunidad autónoma.

Además, los niveles de CA y de provincia, podrán estar limitados a una o varias secciones y actividades.

Los administradores de establecimientos y transportistas solo podrán dar de alta usuarios (operadores y consulta) de los establecimientos y/o transportistas que tengan asociados. Los operadores de establecimientos/transporte solo podrán dar de alta usuarios de consulta de los establecimientos que tengan asociados.

Para realizar el alta de nuevos usuarios, se deberá acceder al menú “Usuarios” y elegir la opción de “Alta de usuarios”, y aparecerá la siguiente pantalla:

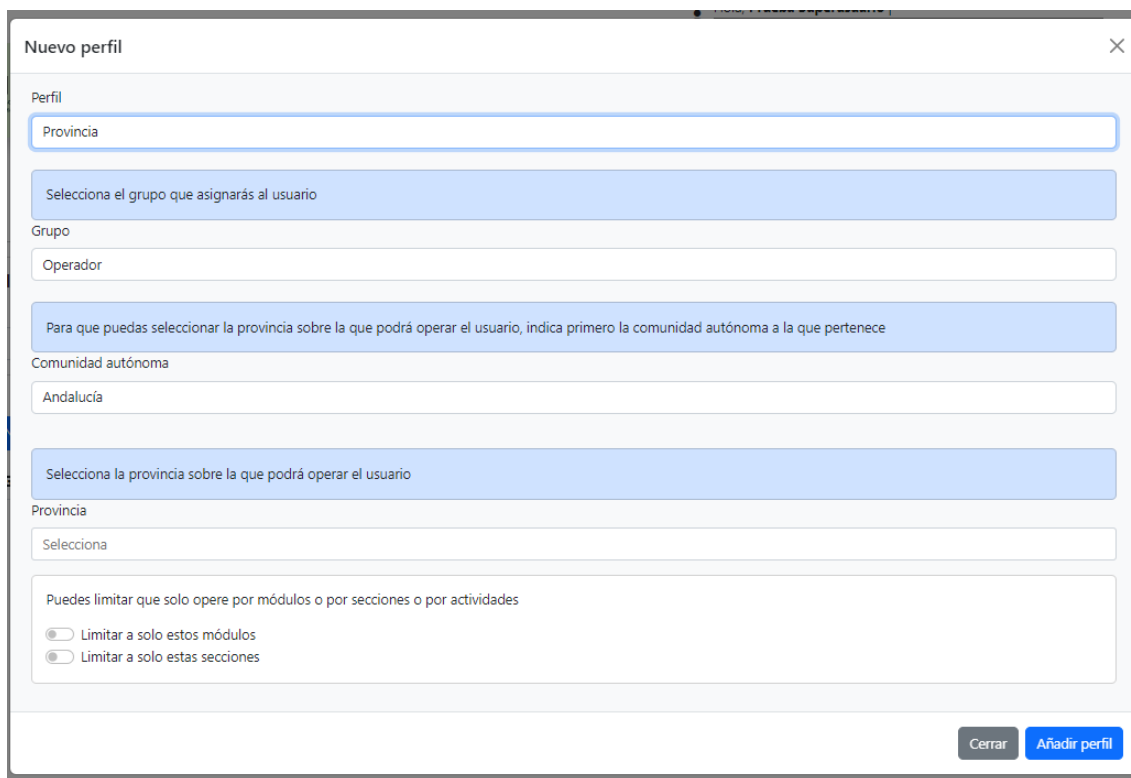
En primer lugar, se deben cumplimentar los “Datos del usuario”:

Al introducir el **NIF/NIE y pulsar “intro”**, el sistema comprobará si este existe ya en REGEUS (Registro General de Usuarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) y también si existe en el RMS (Registro de Movimientos de SANDACH), e indicará al usuario el resultado de esa comprobación:

Una vez introducidos todos los datos del nuevo usuario, deberá pulsar el botón “Nuevo perfil”

Página 8 de 17

A continuación, aparecerá una pantalla que se irá desplegando por orden en función de los datos que se vayan cumplimentando (Perfil > Grupo > Comunidad Autónoma > Provincia > Módulos > Secciones > Actividades):



Los campos que se muestran en la pantalla anterior, están restringidos en función del nivel que tenga el usuario (perfil y grupo) y también por las secciones y actividades a las que tenga acceso. De la misma manera, el usuario que haya creado tendrá las limitaciones de actuación que haya creado.

Una vez cumplimentado el perfil deseado, se pulsará el botón “Añadir perfil”:

Nuevo perfil

Perfil

Provincia

Selecciona el grupo que asignarás al usuario

Grupo

Operador

El usuario podrá operar en Castilla y León

Selecciona la provincia sobre la que podrá operar el usuario

Provincia

X Salamanca

Puedes limitar que solo opere por módulos o por secciones o por actividades

☐ Limitar a solo estos módulos

☒ Limitar a solo estas secciones

Sección

X SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTAS SANDACH

☒ Limitar a solo estas actividades

Selecciona las actividades a las que quieres limitar la operación

(Si no seleccionas ninguna actividad quedará limitado a las secciones que hayas seleccionado)

Actividad

X Transportistas SANDACH

Cerrar Añadir perfil

Con estos pasos se han indicado al sistema los datos del nuevo usuario a dar de alta y el perfil que se le quiere asignar.

Se pueden asignar varios perfiles utilizando nuevamente el botón “Nuevo perfil”

Para terminar de dar de alta al nuevo usuario, pulsar el botón de “Guardar cambios” y el sistema arrojará durante unos segundos un mensaje de confirmación de “Usuario creado correctamente”:

Nuevo usuario

Datos del usuario

El usuario aún no existe en REGEUS.El usuario 313131318 aún no existe en SANDACH.

NIF/NIE * Correo electrónico * Nombre Primer apellido Segundo apellido

313131318 xxxxxx@xx.es Alberto XX YY

Perfiles **Nuevo perfil**

Perfil	Grupo	Módulos	Secciones	Actividades	Comunidad autónoma	Provincia	Establecimientos
Provincia	Operador	Todos	SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTAS SANDACH	Transportistas SANDACH	Castilla y León	Salamanca	Todos los de Salamanca

Limpiar
Guardar cambios

Si el Nuevo usuario dado de alta no estaba previamente registrado en REGEUS ni en SANDACH, recibirá dos correos electrónicos de regeus@mapa.es con los siguientes asuntos:

1. Alta de usuario para acceder a aplicaciones MAPA/MITECO: Este correo facilita al usuario los datos (usuario y contraseña) para acceder al sistema unificado de aplicaciones del MAPA.
2. Alta de usuario para acceder a la aplicación Sandach: Este correo informa al usuario que ha sido dado de alta en la aplicación Sandach.

Si el Nuevo usuario ya estuviese dado de alta previamente en REGEUS, recibirá solo el segundo correo electrónico informándole de que se le ha dado de alta en SANDACH y que podrá acceder a la aplicación SANDACH utilizando los mismos datos (usuario y contraseña) que ya disponía y que utiliza en otras aplicaciones del MAPA.

Los usuarios registrados también podrán acceder al sistema mediante certificado electrónico.

NOTA: En caso de que el NIF/NIE del Nuevo usuario que se quiera dar de alta ya exista en REGEUS, el sistema mostrará los datos que estén registrados en REGEUS y no se podrán modificar (solo los puede modificar el propio titular del NIF/NIE en el Sistema de acceso unificado de aplicaciones del MAPA: <https://servicio.mapa.gob.es/misaplicaciones/indice.aspx?submit=ENTRAR> . En ese enlace, el usuario podrá iniciar sesión y cambiar sus datos como se muestra a continuación:

1^{er} paso para que el propio usuario cambie sus datos en REGEUS: Usuario+Contraseña

2º paso: Pulsar en “Mi cuenta”:

3^{er} paso: Modificar los datos:

3.2. BÚSQUEDA DE USUARIOS



La aplicación permitirá buscar usuarios por distintos criterios de búsqueda en función del perfil, grupo, provincia, sección y actividades que tenga asociadas el usuario, quedando de la misma manera también limitado el resultado de la búsqueda:

Buscador De Usuarios

No se ha especificado ningún criterio

Utiliza los criterios para encontrar los usuarios relacionados. La búsqueda se realiza automáticamente cuando se cambia algún criterio de búsqueda.

NIF/NIE	Correo electrónico	Nombre y apellidos	
Perfil	Grupo	Comunidad autónoma	Provincia
Código Oficial del Establecimiento	Módulo	Estado	
	Selecciona un módulo	Selecciona	

Limpiar

[Nombre y apellidos](#)
[NIF/NIE](#)
[Correo electrónico](#)
[Perfil](#)
[Grupo](#)
[Módulos](#)
[Comunidad/es](#)
[Provincia/s](#)
[Establecimientos autorizados](#)
[Estado](#)
[Excel](#)

1 2 3 4 5 ... 137 Siguiente

El botón “Limpiar” sirve para borrar los datos introducidos en los criterios de búsqueda

El botón “Excel” sirve para exportar a un archivo Excel el resultado de la búsqueda

Los campos subrayados (Nombre y apellidos, NIF/NIE, Correo electrónico y Estado), permiten ordenar el resultado de la búsqueda por dichos campos si se pulsa sobre ellos.

Se muestran 10 resultados por página, pudiendo avanzar las páginas mediante la botonera que aparece en la parte inferior a la derecha de la pantalla.

Una vez localizado el usuario deseado, la aplicación permite tres opciones:

- Editar: Permite modificar los datos
- Histórico: Conocer el histórico de modificaciones que ha sufrido su registro
- Desactivar: Permite desactivar el usuario (baja definitiva en el registro)

Buscador De Usuarios

Has buscado usuarios con un NIF 31313131B y que tengan autorización en Castilla y León.

Utiliza los criterios para encontrar los usuarios relacionados. La búsqueda se realiza automáticamente cuando se cambia algún criterio de búsqueda.

NIF/NIE: 31313131B

Correo electrónico:

Nombre y apellidos:

Perfil: Selecciona un perfil

Grupo: Selecciona un perfil

Comunidad autónoma: Castilla y León

Provincia: Selecciona una comunidad

Código Oficial del Establecimiento:

Módulo: Selecciona un módulo

Estado: Selecciona

Limpiar

Nombre y apellidos	NIF/NIE	Correo electrónico	Perfil	Grupo	Módulos	Comunidad/es	Provincia/s	Establecimientos autorizados	Estado	Excel
Alberto XX YY	31313131B	pheman1@tragsa.es	Provincia	Operador	Todos	Castilla y León	Salamanca	Todos los de Salamanca	Activo	Editar Historico Desactivar

1

3.2.1. Editar usuarios

Mediante el botón “Editar” se podrá modificar el perfil del usuario:

- Nuevo perfil: Permite añadir más perfiles al usuario
- Editar: Permite modificar el perfil o perfiles existentes
- Eliminar: Permite quitar perfiles

Para que los cambios realizados en el perfil del usuario tengan efectos, es necesario pulsar el botón de “Guardar cambios”.

Editar usuario

Volver a buscar

Datos del usuario

NIF/NIE *	Correo electrónico *	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
31313131B	phernan1@tragsa.es	Alberto	XX	YY

Perfiles

Nuevo perfil

Perfil	Grupo	Módulos	Secciones	Actividades	Comunidad autónoma	Provincia	Establecimientos
Provincia	Operador	Todos	SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTAS SANDACH	Transportistas SANDACH	Castilla y León	Salamanca	Todos los de Salamanca

Editar Eliminar

Cerrar

Guardar cambios

3.2.2.Desactivar usuarios

El botón “Desactivar” permite dar de baja definitiva al usuario en el sistema, por lo que, tras pulsarlo, será necesario confirmar en dos ocasiones que efectivamente se desea llevar a cabo esta acción:

Desactivar usuario

Volver a buscar

Este es el usuario que quieres desactivar.

Si tienes la seguridad de que eso es lo que quieres hacer, pulsa el botón de desactivar.

Datos del usuario

NIF/NIE *	Correo electrónico *	Segundo apellido
31313131B	xxx@xx.es	YY

Perfiles

Perfil	Grupo	Módulos	Secciones	Comunidad autónoma	Provincia	Establecimientos
Provincia	Operador	Todos	SECCIÓN XVII: TRANSPORTISTAS SANDACH	Castilla y León	Salamanca	Todos los de Salamanca

¿Tienes la seguridad de que quieres desactivar a Alberto XX YY?

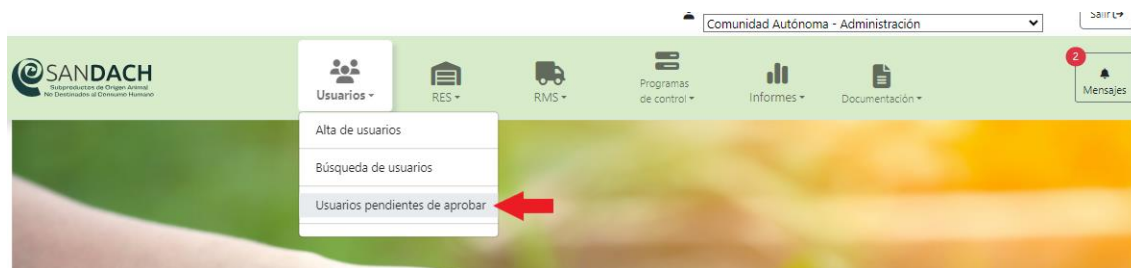
Cuando desactives a Alberto, no podrá volver a entrar en la aplicación SANDACH.

NIF/NIE 31313131B
NombreCompleto Alberto XX YY
Correo electrónico xxx@xx.es

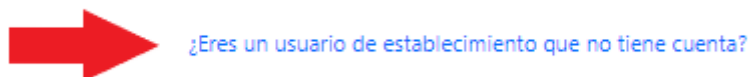
Cerrar Desactivar a Alberto XX YY

Cerrar Desactivar usuario

3.3. APROBAR O RECHAZAR SOLICITUDES DE ALTA



Cuando un usuario intenta acceder a la aplicación SANDACH (<https://servicio.mapa.gob.es/sandachcore>) y no está registrado, puede solicitar el alta en el sistema pulsando la opción: ¿Eres un usuario de establecimiento que no tiene cuenta?:



Esta opción solo es válida para usuarios que quieran registrarse como Administradores de un establecimiento o de un establecimiento transportista. En este caso, se abrirá una nueva pantalla en la que deberán introducir los datos solicitados y pulsar el botón “Registrarse”:

Cuando sucede esto, la autoridad competente del establecimiento seleccionado, recibirá un mensaje en el apartado “**Mensajes**” con el título “Aprobación de usuarios”. Al pulsar el botón “Ver” de cada mensaje, le informará de que hay un usuario pendiente de aprobar:

Provincia - Operador Sair

SANDACH Subproductos de Origen Animal No Destinados al Consumo Humano

Usuarios RES RMS Programas de control Informes Documentación Mensajes

Notificaciones

Título	Texto	Fecha lectura	Fecha de notificación	Acciones
Aprobación de usuarios	Hay un usuario pendiente de aprobación: Probando Gomez Gonzalez (268884378) para el establecimiento ...	-	22/02/2024	Ver
Aprobación de usuarios	Hay un usuario pendiente de aprobación: AMD IC V31 (70235601H) para el establecimiento 10.98765/LE...	-	13/02/2024	Ver
Se ha subido a PRE la vr 30 SANDACH2 TODOS	Se ha subido a PRE la vr 30 SANDACH2	-	07/02/2024	Ver

1

Cabe resaltar que la autoridad competente que recibirá esta autorización será el que tenga el perfil “provincia” y grupo “operador” con competencia en la sección y actividad donde esté ubicado el establecimiento. En caso de que no existiese esta autoridad, la solicitud llegará al administrador de Comunidad autónoma con competencias en esa sección y actividad.

La autoridad competente, deberá entonces entrar en la opción de Usuarios / Usuarios pendiente de aprobar y confirmar o rechazar la solicitud de alta en el registro de movimientos SANDACH:

Usuarios pendientes de confirmación

NIF/NIE	Nombre	Correo electrónico	Código de establecimiento	Establecimiento	Acciones
31313132N	Alberto AAA BBB	xxx@xx.es	E5402220220001	GRANJA EL CENTELLE SL	Confirmar Rechazar

En el caso de que ya existiesen 3 administradores para ese establecimiento, aparecerá un mensaje indicando esta circunstancia y se deberá rechazar la solicitud:

Ha ocurrido un problema y la solicitud no ha podido ser confirmada correctamente: Ya existen 3 administradores para el establecimiento indicado.

Solo se permiten 3 administradores por establecimiento. Cada administrador de establecimiento puede dar de alta cuantos operadores o consultas de establecimiento se necesiten.